

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de enero



Cuatro navarros tienen a su nombre más de 20 viviendas cada uno

El Registro de la Riqueza Territorial de Navarra recoge **248.596 viviendas**

Empresas, fundaciones o congregaciones tienen **17.832** PÁGS. 14-15



La familia regresaba a Chiclana (Cádiz) desde Francia. IVÁN BENÍTEZ

ALEJANDRO ÁLVAREZ ÉL Y SU FAMILIA SOBREVIVIERON TRAS CAER SU COCHE DESDE 3 METROS AL RÍO EN TORRANO

“Estábamos boca abajo en el río”

PÁG. 17

Alerta en los ríos e inicio de semana heladora

Policía Municipal activa la alerta de crecida en Pamplona y, a partir de mañana, se esperan máximas **bajo cero**

PÁG. 16

La candidatura de Patxi López rebaja la batalla en el PSOE

El 'exlehendakari' rechaza una unión con Podemos, aunque critica la abstención para dejar gobernar a Rajoy

PÁGS. 2-3



El gesto de Sergio León lo dice todo. Una oportunidad perdida, y una victoria que era imprescindible. AFF7

EMPATE RÁCANO

Osasuna mejora su imagen, pero pierde la oportunidad de superar a un rival directo por la permanencia después de empatar a un gol ante el Granada. Los rojillos siguen colistas de Primera

PÁGS. 40-47

NACIONAL	2	DEPORTES	23
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	55
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	11	FARMACIAS	67
NAVARRA	14	CARTELERA	69
NAFAR	19	LOTERÍAS	77

Los tres españoles más ricos, con igual fortuna que el 30% con menos recursos

Cada día de 2016 surgieron 20 nuevos millonarios, según Oxfam Intermón

Amancio Ortega, su hija Sandra Ortega y Juan Roig acumulan la misma riqueza que 14,2 millones de españoles

Para tratar de reducir la desigualdad, el informe plantea la subida del SMI hasta 1.000€ netos o la limitación de los salarios

DAVID VALERA
Madrid

España logró un crecimiento superior al 3% en 2016 por segundo ejercicio consecutivo. Sin embargo, a pesar del optimismo del Gobierno y de las alabanzas de organismos como el FMI o la Comisión Europea, la realidad es que esa riqueza no llegó a toda la población. De hecho, la brecha entre ricos y pobres siguió ensanchándose. En concreto, el 10% de españoles con mayor patrimonio acumula más de la mitad de la riqueza total (56,2%). Pero es que el dinero cada vez se concentra en menos manos. Así, el 1% de españoles más rico suma más de una cuarta parte del patrimonio total (27,4%). La desigualdad llega hasta el punto de que las tres mayores fortunas del país (el fundador de Inditex, Amancio Ortega, su hija Sandra Ortega y el presidente de Mercadona, Juan Roig) acumulan la misma riqueza que el 30% más pobre en España, es decir, que 14,2 millones de personas, según el informe *Una economía para el 99%* realizado por Oxfam Intermón.

"La crisis no ha afectado a todos por igual, ni la reciente recuperación está generando las mismas oportunidades", critica

el documento. Así, el texto denuncia que la concentración de la riqueza "se consolida mientras se intensifica la caída de ingresos en los niveles más bajos". En este sentido, mientras que las tres personas más acaudaladas de España aumentaron su patrimonio un 3% el año pasado, el 30% más pobre del país vio desplomarse su riqueza un 33,4%. "El incipiente crecimiento económico sigue beneficiando esencialmente a quienes más tienen", sostiene.

En la última lista Forbes de hombres más ricos del mundo aparecían 21 españoles. El más destacado, sin duda, Amancio Ortega, que llevaba varios años moviéndose entre los tres primeros puestos del ranking. Una enumeración en la que podrían entrar nuevos nombres patrios. Y es que el informe de Oxfam afirma que el año pasado 7.000 españoles pasaron a engrosar la lista de millonarios. Esto supone 20 nuevos ricos cada día. Sin embargo, el 10% más pobre vio aumentar sus deudas.

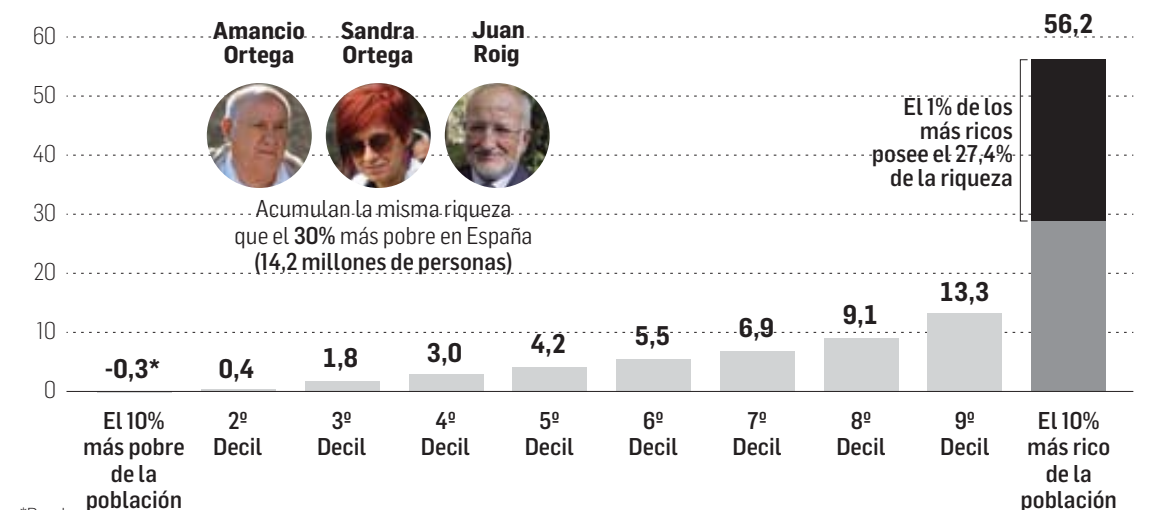
Con todos estos datos la ONG denuncia en su estudio que España se ha convertido en el segundo país de la UE, después de Chipre, donde más ha crecido la desigualdad de renta durante la crisis. Hasta 20 veces más que la media europea. De hecho, en 2007 el 10% más rico disfrutaba en España de una renta diez veces superior a la del 10% más pobre. En 2015 esta diferencia era de 15 veces. "A pesar de haber mostrado durante los últimos años una de las tasas de crecimiento más altas en Europa, España no logra que este crecimiento sea inclusivo", asegura la Oxfam.

Sueldos más bajos

Una de los principales rasgos de desigualdad se encuentra en la elevada tasa de paro. Así, el informe denuncia que la reducción el

Distribución de la riqueza en España

En % sobre el total



*Deuda

Fuente: Global Wealth Databook 2016 de Credit Suisse.

COLPISA

Agentes y Gobierno, con las pensiones

Los sindicatos, la patronal y el Gobierno se reunirán hoy en el marco de la mesa del diálogo social para hablar de la reforma de las pensiones. Será el primer encuentro técnico después del contacto formal entre las partes mantenido el 20 de diciembre. El objetivo es debatir –en paralelo al Pacto de Toledo– sobre las medidas necesarias a corto plazo para acabar con el déficit de la Seguridad Social. Además, UGT y CC OO pedirán de nuevo una revalorización de las pensiones este año superior al 0,25% para evitar la pérdida de poder adquisitivo.

nan con la elusión fiscal al recordar -como señalaban en un documento anterior- que en los primeros seis meses de 2016 la inversión que ha salido de España hacia paraísos fiscales se ha triplicado.

Algunas medidas

Para tratar de reducir esta desigualdad Oxfam recomienda una serie de medidas como la subida del salario mínimo hasta los 1.000 euros netos mensuales en 2020 (en 2017 se sitúa en 707,6 euros brutos) y la limitación de sueldos para que en ningún trabajo la retribución más elevada pueda superar en más de 10 veces el salario medio de esa compañía. En materia tributaria, defienden la creación de un impuesto a las grandes fortunas y acabar con los beneficios fiscales a las grandes empresas. Por último, piden elaborar una nueva lista de paraísos fiscales y sancionar las compañías que los utilicen.

Alemania recrudece su asedio a Draghi para que suba tipos en un año electoral clave

El alza de la inflación en 2016 ha resucitado la ira germana exigiendo el fin de la histórica política de estímulos

ADOLFO LORENTE Bruselas

Quizá suene a broma, pero en realidad, la mentalidad de los italianos no es tan diferente de la de los alemanes. Los italianos... del norte del país, claro. Lo del sur ya es otro cantar. De hecho, "cerca de

900.000 italianos residen en Alemania, lo que evidencia una sintonía lejos de lo común", como explica una alta fuente diplomática con amplios conocimientos de la realidad germana. Quizá así se explique mejor por qué Berlín apoyó en 2011 a Mario Draghi para liderar el BCE. "Draghi, el más alemán de los italianos", coincidieron todas las portadas de entonces. Muy alemán, sí, pero con sangre italiana, la misma que ha terminado por desesperar a los germanos.

Berlín, que ha moldeado a su gusto la Europa de la Gran Recesión,

se ha topado con un presidente del BCE a quien no ha logrado 'domar' pese a la enorme presión ejercida por su temible aparato. El bombardeo, con distintas fases de intensidad, ha sido una constante desde hace dos años y medio con nefastos resultados. Draghi nunca ha dejado de sonreír para exasperación de los ahorradores alemanes, indignados con una política de 'tipos cero' que les está empobreciendo. Pero si algo define a los alemanes, además de sus obsesiones históricas, es su tenacidad, así que el asedio se ha re-



Mario Draghi.

COLPISA

crudificado en los últimos días exigiendo una subida inmediata de los tipos de interés y el fin de los históricos estímulos. ¿Aguantará Draghi? "Sin duda", destacan al unísono las fuentes consultadas.

El jueves, el Consejo de Gobierno del BCE celebrará su primera reunión de 2017. La comparencia ha cobrado un inesperado protagonismo tras los últimos datos de inflación. La ira germana cobró renovados bríos el pasado día 3, cuando Eurostat publicó que diciembre, y debido al alza del petróleo, había cerrado en el 1,1% en el conjunto de la Eurozona, el mayor nivel desde 2013 y cinco décimas más que el mes anterior (en España se elevó hasta el 1,6% y en Alemania se disparó al 1,7%).

¿Por qué está aversión alemana al presidente del BCE? Por varios motivos. Primero, por razones geoestratégicas: Alemania no soporta que en la UE alguien haga lo contrario de lo que quieren. Y segundo, por cuestiones materiales. Su política es incompatible con el país donde la mayoría de la gente no se hipoteca para comprar una vivienda (prima el alquiler) y aparca sus ahorros en plazos fijos y planes de pensiones con poco riesgo.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Registro de la Riqueza Territorial



Cuatro navarros tienen a su nombre más de 20 viviendas en la Comunidad foral

Un total de 146.723 personas figuran como titulares únicos de una casa

En manos de empresas públicas, privadas, fundaciones y congregaciones hay 17.832 viviendas

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Los datos del Registro de la Riqueza Territorial de Navarra indican que entre cuatro navarros acumulan más de 80 viviendas. Bajo su nombre se encuentran inscritas individualmente más de una veintena de propiedades ubicadas en la Comunidad foral. Pero estos casos que se pueden contar con los dedos de una mano son la excepción. Ellos sólo reúnen el 0,03% de todos los hogares que existen en Navarra: 248.596 según el censo de población y viviendas elaborado por el Instituto Navarra de Estadística.

Desde el departamento de Hacienda y Política Financiera especifican que “una unidad de vivienda no tiene por qué ser una vivienda sino que puede hacer referencia también a un pavimento, jardín u otros”. Es decir, una casa puede estar formada por 3 unidades de vivienda.

Lo más habitual en Navarra es que una única persona figure como titular, al 100% de una vivienda. Esto es lo que ocurre en 146.723 casos. Además, de estos, un total de 21.882 tienen participación en proindiviso (son bienes que no se han dividido) de otra vivienda.

El segundo caso más frecuente en la Comunidad foral es el de un matrimonio que comparte el domicilio al 50%. Bajo este epígrafe se encuentran inscritas 117.408 viviendas. O lo que es lo mismo. Un número aproximado de 58.704 viviendas se encuentran en esta situación. De estos, 5.693 participan en otra vivienda en proindiviso.

El número de titulares que acaparan dos o tres viviendas al 100% es de 24.097. Y además, tienen registradas a sus nombres otras 5.278 en proindiviso. Con más de cuatro casas en propiedad constan en los datos del catastro 1.527 personas. Y con 11 y 20, hay un total de 29.

Entre las estadísticas del catastro también figuran aquellas viviendas cuya titularidad es compartida al 50%. El número de propietarios con participación al 50% es de 18.348. Son alrededor de 9.000 parejas. Entre ellos,

1.250 participan, además, en algún proindiviso.

En el caso de las personas físicas que figuran como titulares de más de cuatro unidades de vivienda, se encuentran 707 titulares al 50%. Son 350 parejas. Y en el grupo parejas que tienen entre 11 y 20 viviendas a su nombre figuran un total de 12. Ninguno de ellos figura que participe en ningún proindiviso.

En otras manos

No todas las viviendas de Navarra se encuentran en manos de particulares. En manos de titulares que no son personas físicas se encuentran 17.832 unidades de vivienda. Entre ellos se pueden encontrar empresas públicas o privadas, administraciones, fundaciones, congregaciones religiosas... u otros.

En el Registro de la Riqueza Territorial de Navarra también figuran las personas que no son titulares de ninguna vivienda ni al 100% ni al 50%, pero sí en porcentajes diferentes. En este caso se encuentran 14.612 personas que participan en una única vivienda; otras 3.162 participan en 2 ó 3 casas; otras 364 participan de entre 4 y 10 unidades de viviendas y 41 personas participan de más de 20 unidades de vivienda.

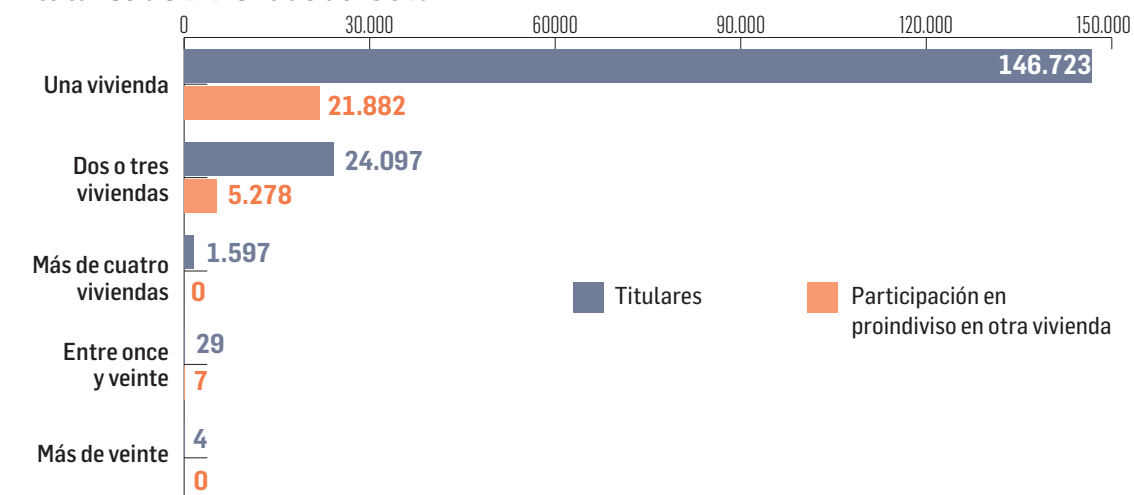
Entre las estadísticas del catastro también figuran los propietarios de terreno forestal. Un total de 107.656 personas son propietarios de al menos un trozo de tierra. A estos hay que sumarle los 666 terrenos de los que es propietario el Gobierno de Navarra a través de las diversas figuras posibles, como las tierras de carácter comunal. La mayor parte de ellos, un total de 168, cuentan con una extensión comprendida entre las 200 y las 500 hectáreas.

En cuanto a los particulares, la mayor parte, 64.321 personas, tienen menos de una hectárea. Representan el 59.7% del total. Otros 26.487 cuentan con un terreno cuyo tamaño comprende entre una hectárea y cinco.

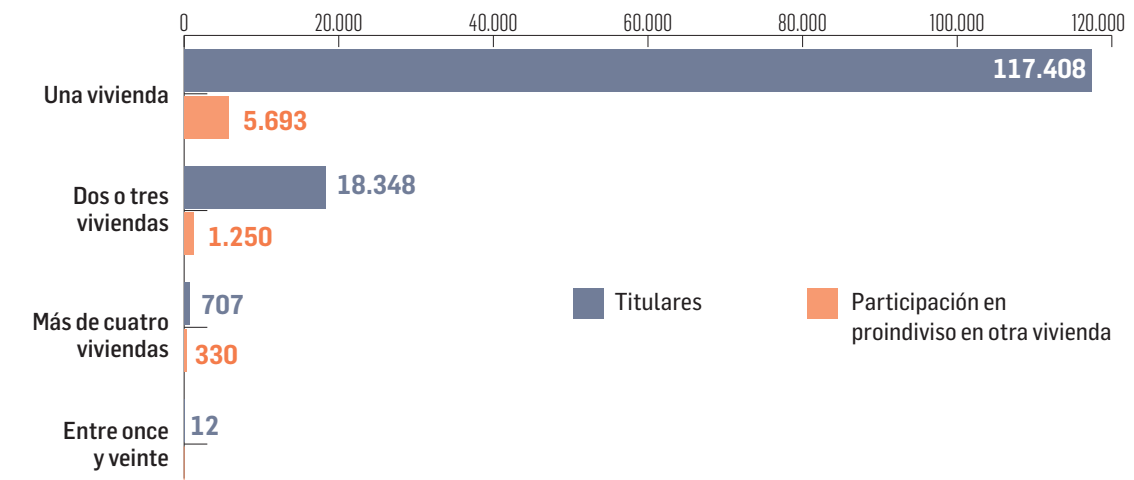
Un grupo formado por 30 propietarios privados tiene parcelas de más de 500 hectáreas. Según explican desde el Gobierno de Navarra, uno de los grandes propietarios de rústica es el Ayuntamiento de San Sebastián por sus propiedades en Artikutza. Esta finca, de 3.700 hectáreas, está situada en tierras de Goizueta, pero pertenece al ayuntamiento guipuzcoano. Está considerado como una reserva forestal.

Titulares de viviendas

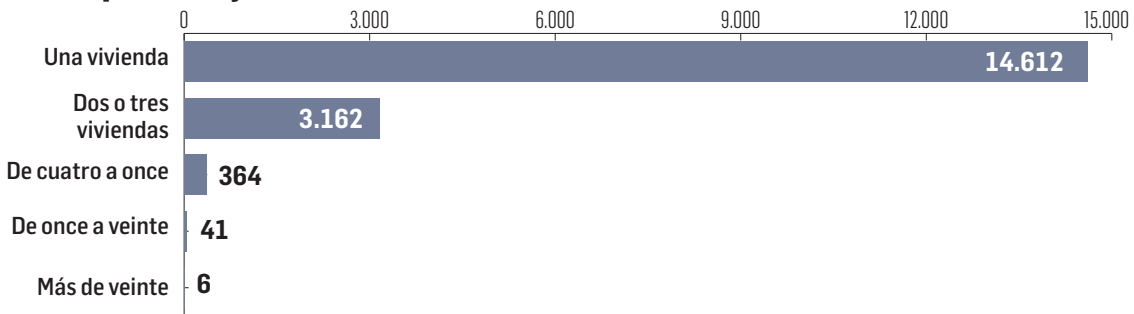
Titulares de viviendas al 100%



Titulares de viviendas al 50%



Otros porcentajes



Titulares de superficie forestal

Ha	Nº de titulares privados	Nº de titulares de carácter comunal o diversas figuras del Gobierno de Navarra
Menos de 1	64.321	15
De 1 a 5	26.487	16
De 5 a 10	7.530	13
De 10 a 50	8.065	98
De 50 a 100	847	26
De 100 a 200	277	116
De 200 a 500	99	168
De 500 a 1.000	23	95
De 1.000 a 2.000	5	66
De 2.000 a 3.000	2	21
De 3.000 a 4.000	-	15
De 4.000 a 5.000	-	9
De 5.000 a 10.000	-	4
Más de 10.000	-	4

Titulares de superficie cultivable

Ha	Nº de titulares privados	Nº de titulares de carácter comunal o diversas figuras del Gobierno de Navarra
Menos de 1	57.732	94
De 1 a 5	23.250	107
De 5 a 10	6.296	73
De 10 a 50	5.756	174
De 50 a 100	516	55
De 100 a 200	124	38
De 200 a 500	35	32
De 500 a 1.000	0	8
De 1.000 a 2.000	1	13
De 2.000 a 3.000	-	8
De 3.000 a 4.000	-	0
De 4.000 a 5.000	-	1
De 5.000 a 10.000	-	1
Más de 10.000	-	1

Claves

Servicio de Riqueza Territorial. El Servicio de Riqueza Territorial, es un servicio del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra. Concretamente pertenece a la Dirección de Atención y Servicios al Contribuyente

Función. Constituye un inventario permanente y actualizado de los bienes inmuebles radicados en el territorio navarro. Su objetivo es plasmar la realidad física, económica y jurídica conocida por la Administración Pública en cada momento.

93.707 personas tienen tierras cultivables

R.E.
Pamplona

La propiedad de la tierra cultivable, tanto la de secano como la de regadío, se encuentra tremendamente atomizada en Navarra. De los más de 93.700 propietarios que existen en la Comunidad foral según los datos del catastro, el 61% cuentan con una superficie menor de una hectárea. Son en total 57.732 propietarios. Otros 23.250 (el 24,8%) poseen superficies comprendidas entre una y cinco hectáreas. De hecho, en Navarra hay un único propietario de una parcela cultivable que mida entre 1.000 y 2.000 hectáreas.

A su vez, el Gobierno de Navarra es el propietario de un total de 605 superficies cultivables. Varias de ellas, al menos tres, tienen más de 4.000 hectáreas. Lo habitual es que las parcelas de las que es titular el Gobierno de Navarra tengan una extensión de entre 10 y 50 hectáreas. Bajo este epígrafe tiene 174 (el 28,7%).



Manos de un agricultor. GOÑI

Chivite anima a los jóvenes de su partido a ser “más inconformistas”

La secretaria general del PSN clausuró el congreso en el que Juventudes Socialistas renovó a su dirección

BEATRIZ ARNEO
Pamplona

Juventudes Socialistas de Navarra (JSN) ha celebrado este fin de semana su congreso, en el que ha renovado a su dirección. Los 24 delegados, que representan al centenar de afiliados de la organización juvenil, apoyaron por unanimidad las listas únicas presentadas a los órganos. Sólo la de la ejecutiva tuvo una abstención. Carlos Mena fue ratificado como nuevo secretario general. Sustituye a Sergio Sierra. El congreso se celebró en la sede del PSN, en Pamplona. Ayer acudió el secre-

tario general de Juventudes Socialistas de España, Nino Torre.

Mena fue el único candidato que se presentó al cargo en el proceso de primarias. Ayer, en la clausura del congreso, sostuvo que las políticas que solucionarán los problemas de los jóvenes “sólo pueden provenir de la izquierda”. Entre esos problemas, citó un mercado laboral “hostil”, con paro o con contratos en precario. Defendió una educación pública, gratuita y de calidad, la igualdad de oportunidades, el impulso a la I+D+i, además de la libertad sexual y la integración social de la diversidad.

La secretaria general del PSN, María Chivite, destacó la sintonía de su partido con las propuestas de los jóvenes, a los que pidió que sean autocríticos y autoexigentes. “Los jóvenes debéis ser todavía más inconformistas. El futuro es de los valientes”.

CARLOS MENA BLASCO SECRETARIO GENERAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE NAVARRA (JSN)

“La política no es un trabajo”

Con dos trabajos en los que convive con las necesidades sociales, casado y a punto de ser padre, Carlos Mena Blasco es el nuevo secretario general de Juventudes Socialistas de Navarra (JSN). Nacido en Valtierra (7 de agosto de 1988), trabaja en Aspace como cuidador de personas con discapacidad y es educador en el centro de atención a personas sin hogar de Pamplona. A los 19 años se afilió al Partido Socialista, pero atravesó una “crisis” cuando el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero impulsó una serie de recortes por la situación económica. Luego entró en las Juventudes Socialistas. Cuenta que la llegada al Gobierno de Mariano Rajoy reavivó su compromiso.

¿Por qué dio el paso a los 19 años de afiliarse al Partido Socialista?

Tras el “agostazo” tan famoso de 2007 decidí afiliarme porque creía que el partido lo necesitaba y coincidía con mis ideas.

¿Quiere dedicarse a la política?

No lo he pensado. Por suerte, aunque sea joven tengo dos trabajos a jornada parcial. Yo no aspiro a ningún cargo, voy cum-



Carlos Mena y, a su lado, María Chivite y Nino Torre.

JESÚS CASO

pliendo mi tarea. Si en un momento concreto hay que dejar un trabajo para ocupar un puesto de responsabilidad, lo dejas 4 años, 8 como máximo, y luego vuelves a tu profesión. La política es una herramienta de servicio a las personas, no es un trabajo.

¿Por qué no cambiaría su carné por el de Podemos, partido que atrae mucho a la gente joven?

Mis antepasados, mi abuela, mi madre son votantes del PSOE. Yo

JUVENTUDES SOCIALISTAS DE NAVARRA (JSN)

EJECUTIVA

Secretario general: Carlos Mena Blasco.

Vicesecretaría general e Igualdad: Elena Sancho Murillo.

Secretaría de Organización: Kevin Lucero Domingues.

Economía y Política Internacional: Adriana Maldonado López.

Movimientos Sociales y LGTBI+: Julen Enériz del Valle.

Formación y Política Lingüística: Joanna Miguel Garbisu.

Educación y Medio Ambiente: Alejandro López Orejuela.

Administración: Jorge Lasheras Sierra.

MESA DEL COMITÉ NACIONAL

Presidente: Sergio Sierra Sangüesa.

Vicepresid.: Sandra Mena Blasco.

Secretario: Mikel Arizcuren Pérez de Heredia.

COMITÉ DE GARANTÍAS

Presidenta: Úrsula Pardo García.

Vicepresidente: Uribe Pérez Soria.

Secretaria: Leire Molineras.

JSN EN EL COMITÉ REGIONAL

Juan Michan Prado.

Elena Sancho Murillo.

Sergio Sierra Sangüesa.

Ana Lizarbe Palomares.

Román Syrbu.

Joanna Miguel Garbisu.

(Suplentes: Jorge Lasheras Sierra,

Adriana Maldonado López, Mikel

Arizcuren Pérez de Heredia, María

Rouco Loureiro, Alfonso Urrizburu

Santos, Sandra Mena Blasco).

(Suplentes: Elena Sancho Murillo,

Alejandro López Orejuela).

COMITÉ FEDERAL DE JSE

Adriana Maldonado López.

Kevin Lucero Domingues.

(Suplentes: Elena Sancho Murillo,

Alejandro López Orejuela).

Y lo somos, es nuestra función, pero dentro del partido. Todas las desavenencias que se produjeron en el pasado se debieron a que ni unos ni otros entendieron esa diferencia. Ahora ellos entienden nuestra posición de jóvenes revolucionarios y nosotros su posición de Partido Socialista. **¿Cómo ve la situación del PSOE?** Estamos en un momento de interinidad que no nos beneficia. Valoro que se haya puesto fecha al congreso, pero es tarde. Las funciones de la gestora eran para un tiempo determinado y van a ser nueve meses.

¿Está con Pedro Sánchez?

No me posiciono con nadie. Necesitamos un proyecto de país y de organización y debemos de debatirlo antes de elegir una cara. Yo en su día apoyé a Eduardo Madina, pero cuando ganó Pedro nos pusimos a trabajar con él. Por lealtad al secretario general y al partido.

¿Le gusta Patxi López como secretario general del PSOE?

Es una gran persona, fue un gran presidente de Euskadi y está muy legitimado para presentarse. Si cree que tiene apoyos, adelante.

¿Y qué opina de Susana Díaz?

No la conozco, y también es muy legítimo que pueda presentarse. Tiene la federación mayor del PSOE. Yo lo que quiero es que los militantes decidamos.

Frutos Secos de NAVARRA S.A.

LOS FRUTOS SECOS DE AQUÍ

Carretera de Estella, Km 49 - ANDOSILLA - T 948 69 00 35 - www.plisplas.es

Andalucía convocará 2.555 plazas en Salud a lo largo de este año

AGENCIAS/ Pamplona

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) convocará en este 2017, en

un total de 3.353 plazas, 2.555 de turno libre y 998 de promoción interna. La Consejería de Salud ha señalado que de las de turno li-

bre, 1.800 son para personal sanitario -FEA, Veterinarios, Enfermero especialista de Salud Mental, Enfermero especialista del

trabajo, Fisioterapeutas y Auxiliares de enfermería- y 755 para personal de gestión y servicios -Trabajador Social, Monitor Salud Mental, Administrativos, Cocinero, Telefonista, Celador y Pinche-.

En cuanto a las plazas de promoción interna, en estas mismas categorías, 562 son para personal sanitario y 436 para personal

de gestión y servicios.

Con esta futura convocatoria se da cumplimiento al acuerdo de Mesa Sectorial de Sanidad de enero de 2016 de plantear una oferta de empleo público con una planificación bienal de la oferta, con convocatorias anuales, que supone que cada categoría pueda tener una prueba selectiva cada dos años.

aquí hay trabajo

Navarra

■ TRES PLAZAS DE POLICÍA MUNICIPAL EN BARAÑÁIN

Plaza: El Ayuntamiento de Barañáin convoca oposiciones para cubrir tres plazas para la Policía Municipal. Una de turno libre y otras dos de promoción interna del personal de las administraciones públicas que si quedan sin cubrir se añadirán al turno libre.

Requisitos: Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente. Permisos de conducir vehículos de las clases A2 y B. Dos plazas exigen nivel B2 de euskera.

Pruebas: La oposición consta de un ejercicio tipo test, una prueba de aptitud física, una prueba psicotécnica en el Instituto Navarro de Administración Pública, y una prueba médica. La oposición se iniciará en el mes de mayo.

Plazos: Hasta el 30 de enero.

Más información: Boletín Oficial de Navarra del 28 de diciembre

■ OFICIAL ADMINISTRATIVO PARA VIANA (LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plaza: El Ayuntamiento de Viana convoca pruebas para una relación de aspirantes a plazas de oficial administrativo para crear una lista de contratación temporal.

Requisitos: Título de Bachillerato, Formación Profesional de segundo grado o título equivalente.

Pruebas: Cuestionario tipo test, elaboración de documentos administrativos, realización de pruebas de ofimática y pruebas psicotécnicas.

Plazos: Hasta el 1 de febrero

Más información: Boletín Oficial de Navarra del 2 de enero

■ OFICIAL ADMINISTRATIVO PARA ARANGUREN (LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

Plaza: El Ayuntamiento de Aranguren convoca pruebas para una rela-

El Gobierno foral creará 30 plazas que cubrirá con temporales

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra tiene previsto crear 30 nuevas plazas en su plantilla orgánica con un coste anual de 1,1 millones de euros y que se cubrirán en las próximas semanas mediante contrataciones temporales. Las 30 plazas correspondientes a: ocho auxiliares administrativos (nivel D), cuatro técnicos en administración pública (rama jurídica, nivel A), tres técnicos de grado medio (nivel B), tres trabajadores sociales (nivel B), dos diplomados en ciencias empresariales (nivel B), un técnico en recursos humanos (diplomada o diplomado en Relaciones Laborales, nivel B), un sociólogo (nivel A), un enfermero (nivel B), un terapeuta ocupacional (nivel B), un farmacéutico (nivel A), un empleado de servicios múltiples (nivel E), un geólogo (nivel A), y dos ingenieros técnicos, uno agrícola y otro forestal (nivel B).

Nueve en Policía foral

De estas 30 plazas un total de 9 tendrán como destino la Policía Foral. La novedad supone que se cubrirán por personas que no son agentes, lo que, según el Gobierno, redundará en beneficio del funcionamiento de la Policía Fo-



Exterior del Palacio de Navarra.

ral, ya que agentes que hasta ahora hacían labores administrativas pasarán a ejercer labores policiales. En este sentido, la decisión es acorde además con un Informe de la Cámara de Comptos que sugería que fuera personal experto en tareas administrativas quien realizase esas labores, "ya que los requisitos de acceso a la Policía Foral tienen poco que ver con esta labor" recuerda el Ejecutivo.

Las restantes 21 plazas corresponden a las siguientes unidades: Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (un psicólogo, un di-

plomado en ciencias empresariales, un enfermero, un terapeuta ocupacional y un trabajador social); Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (un geólogo, un ingeniero técnico forestal y un técnico de grado medio); Dirección General de Función Pública (un técnico de administración pública rama jurídica y un técnico de grado medio); Dirección General de Turismo y Comercio (un sociólogo y un técnico en administración pública de la rama jurídica); Dirección General de Salud (un farmacéutico y un trabajador social); Di-

rección General de Política Económica (un técnico de administración pública rama jurídica); Dirección General de Inclusión y Protección social (un trabajador social); Euskarabidea (un técnico de grado medio); Dirección General de Comunicación (un auxiliar administrativo); Instituto Navarro de Deporte y Juventud (un empleado de servicios múltiples); Dirección General de Administración Local (un diplomado en ciencias empresariales); y Dirección General de Desarrollo Rural y Agricultura (un ingeniero técnico agrícola).

Talleres Divassón

CALIDAD al SERVICIO del AGRICULTOR

Pol. Ind. La Nava C/F N° 15
TAFALLA - OLITE
Teléfono: 948 04 93 76
www.talleresdivasson.com

Arados

CASTILLÓN

Gradas Rotativas

FRANDENT

Subsoladores Hidroneumáticos

MASCHIO

Descompactadores Hidroneumáticos

GASPAROO

GASCON

direcciones

● **Servicio Navarro de Empleo**
http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo



● **Instituto Aragonés de Empleo**
<http://www.aragon.es/inaem>

● **Servicio Riojano de Empleo**
<http://www.larioja.org>

● **Lanbide-Servicio Vasco de Empleo**
<http://www.lanbide.net>

● **Sepe-Servicio Público de Empleo Estatal**
<http://www.sepe.es>

● **060.es Trabajar en la administración**
<http://www.060.es>

● **Red Eures (Trabajos en la UE)**
<http://ec.europa.eu/eures/>

● **Boletín Oficial del Estado**
<http://www.boe.es>

● **Boletín Oficial de Navarra**
http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/

ción de aspirantes a plazas de oficial administrativo para crear una lista de contratación temporal.

Requisitos: Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente,

Pruebas: Una fase de concurso (se valorará experiencia, formación, conocimiento de euskera, etc.) y otra de oposición con un cuestionario tipo test y elaboración de dos documentos oficiales.

Plazos: Hasta el 17 de enero.

Más información: Boletín Oficial de Navarra del 19 de diciembre

■ TRES BECAS DE POSTGRADO PARA EL LABORATORIO AGROALIMENTARIO DEL GOBIERNO FORAL

Plaza: El Gobierno foral convoca varias plazas de becas postgrado para el Laboratorio Agroalimentario del Departamento de Desarrollo Rural. Se trata de una beca de un año de 900 euros mensuales para licenciados y de dos becas de 600 euros para auxiliares y técnicos superiores

Requisitos: Título de Licenciado o Grado en Veterinaria, Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Licenciado o Grado en Farmacia, Licenciado o Grado en Biología o Grado en Bioquímica. Residir en Navarra desde hace al menos un año. Y para las segundas: auxiliar técnico de laboratorio o técnico superior en laboratorio.

Pruebas: Se presentará curriculum, expediente académico, méritos aportados, etc..

Plazos: Hasta el 20 de enero.

Más información: Boletín Oficial de Navarra del 29 de diciembre

■ PRÓXIMAS OFERTAS EN PAMPLONA, ZIZUR MAYOR Y TAFALLA.

Plazas. Diversos ayuntamientos como Pamplona, Tafalla o Zizur Mayor han aprobado su ofertas públicas de empleo que es el paso previo para sacar las plazas a convocatoria pública (algo que todavía no ha sucedido). **Pamplona** prevé este 2017 una oferta pública de empleo de 21

plazas. Contempla nueve plazas en la Policía Municipal (que se convocarán en el segundo trimestre del año), 4 de educador en las Escuelas Infantiles, 3 técnicos de integración social, 2 de inspectores tributarios, un técnico de participación, un técnico de euskera y un interventor delegado. **Zizur Mayor** tiene previsto una de agente de empleo y desarrollo local, dos de educadores sociales, dos para el servicio de obras y otra para el servicio de jardines. Por su parte, **Tafalla** tiene previsto sacar a concurso tres plazas para la policía municipal y una para conserje de la Casa de Cultura-Escuela de Música.

España

■ 20 PLAZAS DE ABOGADOS DEL ESTADO EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Plazas. El Ministerio de Justicia convoca 20 plazas para el cuerpo de Abogados del Estado.

Requisitos. Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o Graduado en Derecho

Pruebas. Se trata de una oposición. El primer ejercicio consistirá en exponer oralmente, durante un plazo máximo de 65 minutos, dos temas de Derecho Civil; uno de Derecho Hipotecario; dos de Derecho Procesal, uno de cada parte en que se divide el programa; uno de Derecho Mercantil y uno de Derecho del Trabajo. El segundo consistirá en exponer oralmente, durante un plazo máximo de 65 minutos, un tema de Derecho Constitucional; dos de Derecho Administrativo, dos de Hacienda Pública, uno de Derecho Internacional Público y Comunitario Europeo y uno de Derecho Penal. El tercer ejercicio constará de dos pruebas de idiomas, la primera de carácter obligatorio y eliminatorio (se puede elegir inglés o francés) y la segunda de carácter voluntario. El cuarto ejercicio, de carácter práctico, consistirá en realizar alguna actuación escrita en asunto judicial en que sea parte el Estado. El quinto ejercicio, de carácter práctico, consistirá en informar por escrito sobre algún asunto jurídico en que esté interesada la Administración. Se estima que el primer ejercicio se realizará antes de cuatro meses y que toda la oposición durará unos 12 meses.

Plazos. Hasta el próximo 24 de enero

Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 23 de diciembre (número 309)

■ 5 PLAZAS DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL EN LA RIOJA

Plazas. El Gobierno de La Rioja convoca 5 plazas de Técnicos de Administración General.

Requisitos. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.

Pruebas. Una oposición con un desarrollo por escrito de un tema y luego de los epígrafes del programa que se propongan por el Tribunal; desarrollo oral de un tema ante el Tribunal; desarrollo de un supuesto práctico y una traducción del francés o el inglés

Plazos. Hasta el próximo 19 de enero

Más información. En el Boletín Oficial de La Rioja del 30 de diciembre.

■ 55 POLICÍAS LOCALES PARA EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Plazas. El Ayuntamiento de Bilbao convoca 55 plazas de policías locales.

Requisitos. Graduado en Educación Secundaria (LOGSE), E.S.O., Bachiller Elemental, Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado, Técnico Auxiliar, Formación de Grado Medio o equivalente. Permiso de conducir tipo B. Un total de 38 de las plazas con perfil lingüístico 2 de euskera.

Pruebas. Una fase de concurso, máximo diez puntos (euskera su-

pondrá 7 de ellos) y otra de oposición con un total de 90 puntos que consta de cuestionarios tipos test, pruebas físicas y test psicométricos. Cuestionario tipo test, una prueba de conocimiento de la ciudad de Bilbao (callejero, etc..), pruebas físicas, idiomas (voluntario), etc...

Plazos. Hasta el próximo 19 de enero de 2017

Más información. En el Boletín Oficial de Bizkaia del 12 de diciembre.

■ 20 PLAZAS DE INVESTIGADORES CIENTÍFICOS DEL ESTADO

Plazas. El Ministerio de Economía convoca 20 plazas de investigadores científicos para organismos públicos de investigación. Son las siguientes: Fonética general; historia medieval y patrimonio documental de Galicia; biología de especies de interés pesquero; aproximaciones teóricas y computacionales a la ecología; biotecnología de cítricos; polifenoles de alimentos y salud; química combinatoria y nanomedicina; aplicaciones energéticas de la biomasa y procesos de conversión termoquímica; astrofísica experimental de partículas; teoría en plasmas de fusión; sistemas microbianos aplicados a la producción ganadera sostenible; sistemas microbianos aplicados a la funcionalidad del suelo para una agricultura sostenible; biodiversidad planctónica y procesos biogeoquímicos marinos; ecología marina; acústica submarina; investigación en cuidados de salud y enfermería; investigación en instalaciones de alta seguridad biológica y bioseguridad e instrumentación espacial para exploración del cosmos.

Requisitos. Estar en posesión del título de Doctor

Pruebas. Se trata de concursos que tendrán en cuenta los méritos para cada una de las plazas e incluyen exposiciones orales de los candidatos.

Plazos. Hasta el próximo 19 de enero

Más información. En el Boletín Oficial del Estado del 20 de diciembre (número 306)

Becas

■ 25 BECAS EN CHINA DE LA FUNDACIÓN ICO

Plazas. La Fundación del ICO (Instituto de Crédito Oficial) convoca 25 becas China para un curso académico en una universidad china para estudiar chino mandarín complementado con aspectos económicos y de la realidad china.

Características. La beca incluye: Matrícula del curso, gastos de alojamiento en residencia universitaria o en otros alojamientos, dotación de hasta 1.600 euros, como ayuda para el traslado desde España (en clase turista), seguro médico de cobertura internación y aportación anual de 4.600 euros para gastos personales

Requisitos. Los graduados universitarios, licenciados e ingenieros superiores que hayan cursado los estudios en universidades españolas. Los diplomados, ingenieros técnicos o arquitectos técnicos que hayan cursado los estudios en centros españoles siempre que, además, acrediten un máster oficial de 60 créditos ECTS. Conocimiento del inglés (al menos nivel B2) y un conocimiento mínimo del chino mandarín (medido, por ejemplo, con certificado HSK)

Pruebas. Se valorará con un baremo sobre titulación, conocimiento de idiomas y memoria explicativa.

Plazos. La admisión de solicitudes comenzará el 23 de enero y finalizará el 13 de febrero.

Más información. En la página web de la Fundación ICO.

SERVICIO OFICIAL

MAN

Reparación de Vehículos Industriales

Avanzamos hacia el futuro

Eurocam Pamplona
Pol. Ind. Agustinos
T. 948 302 422

Eurocam Tudela
Pol. Ind. Las Labradas
T. 948 402 965

Eurocam Vitoria
Pol. Ind. Subillabide
T. 945 365 666

Elige una alimentación + saludable.

- > Dietas personalizadas.
- > Sin productos ni dietas estrictas.
- > Con técnicas innovadoras de motivación.
- > También servicio online.

Amplio horario

Blanca García Barrios
DIETISTA • NUTRICIONISTA
Categoría: NA-00204

671 490 900
www.blancagarciadietista.es
 Centro UNE, C/ Sangüesa 17, Pamplona
 Polideportivo IDAKI Ansoáin

Diario de

Noticias

López tiende la mano a Sánchez y afirma que llegará "hasta el final"

El exlíder del PSOE filtra que ni le apoya ni le cederá su fuerza entre las bases ● Chivite pide un proyecto reconocible

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 11 Y 12-13 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Los ríos bajaban ayer con mucho caudal. Foto: Iban Aguinaga

EL ARAKIL SE DESBORDA Y EL ARGA, EN PREALERTA

● La previsión mantiene la presencia de nieve hoy y para mañana anuncia más frío y viento

PÁGINAS 6 Y 7



Ponce golpea en la cara a Oier en la acción que supondría su expulsión. Foto: Pepe Torres (Efe)

Un empate que sabe a poco

OSASUNA NO AGUANTA EL GOL DE VENTAJA (1-1). Pese a adelantarse en el marcador en el minuto 12 gracias a un gol de Oriol Riera y disfrutar en la segunda parte de

cuatro claras ocasiones para marcar, Osasuna no pudo sumar en Granada tres puntos que eran muy importantes para acercarse a la permanencia. PÁGINAS 25-34



BAJAN CASI A LA MITAD LAS LISTAS DE ESPERA PARA MAMOGRAFÍAS

PÁGINA 4



EL CONFLICTO EN BSH SE AGRAVA CON PAROS EN LA LÍNEA DE FRIGORÍFICOS

PÁGINA 17



LOS RECUERDOS DE LOS ÚLTIMOS VECINOS DEL VIEJO SARRIGUREN

PÁGINAS 23, 24 Y 57

SALIDAS DESDE PAMPLONA

PERU
10 - 22 MARZO
LIMA • AREQUIPA • CAJÓN DEL COLCA • PUÑO • CUSCO • MACHU PICHU

PAISES BALTICOS + HELSINKI
7 - 14 MAYO
VILNIUS • TRAKAI • RIGA • TALLIN • HELSINKI

BRETAÑA + NORMANDIA
10 - 19 JUNIO
LA ROCHELLE • MONT ST MICHEL • ST MALO • QUIMPER • VANVES

FIORDOS NORUEGOS + OSLO
7 - 14 JULIO
STAVANGER • BERGEN • NORDFJØRDEID • GEIRANGER • OSLO

SEMANA SANTA
SALIDAS DESDE PAMPLONA

PRAGA
13-17 ABRIL

CRACOVIA
13-17 ABRIL

MARRAKECH
13-17 ABRIL

ROMA
13-17 ABRIL

DISNEYLAND WALT DISNEY PARIS
DEL 12 AL 17 ABRIL

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

Sociedad



La importante sensibilidad social en torno al cáncer de mama se traduce cada año en una gran carrera que tiñe de rosa las calles de Pamplona.

BAJAN CASI A LA MITAD LAS LISTAS DE ESPERA PARA MAMOGRAFÍAS

- Los refuerzos en 2016 surten efecto, pese a que aún hay 1.324 mujeres sin la prueba
- Las resonancias y TAC también saldan el año con descensos similares, pero sube la lista de espera para las colonoscopias

✎ Txus Iribarren
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA – Las diferentes medidas de choque y refuerzos puestas en marcha por Osasunbidea durante 2016 han permitido lograr una significativa reducción de las personas en lista de espera para realizar pruebas como mamografías (bajan de 2.235 a 1.324 en un año), resonancias (-42%) y TAC (-35%), aunque en el mismo periodo de tiempo se han incrementado la listas de las colonoscopias (+46%). En cualquier caso, a diciembre de 2016 aún había 15.609 esperando a alguna de estas pruebas complementarias, que son el otro gran campo de lista de espera junto a las quirúrgicas y las de primera consulta, intercomunicadas entre ellas.

Los datos recientemente conocidos ofrecen distintas posibilidades de aná-

lisis cuantitativos y cualitativos. En conjunto, a diciembre de 2015 había 20.910 personas esperando a hacerse una colonoscopia, una ecografía (pri-

maria y radiológica), una resonancia o un TAC, pruebas todas ellas claves para detectar diferentes dolencias, entre ellas el temido cáncer. Un año más tarde, en diciembre de 2016, estas eran un 25% menos, aunque con diferentes evoluciones según el tipo de prueba. Las listas de espera que más se han reducido tanto en términos porcentuales como absolutos han sido las de las resonancias (se han puesto en marcha medidas supletorias como resonancias en festividades). A finales de 2015 había 7.774 pacientes en espera y en el último mes de diciembre de 2016 eran 3.301 menos

(-42%). Le siguen, en cuanto a la importancia de la bajada, las mamografías (un 40%), ya que en diciembre de 2015 había 2.235 mujeres sin poder realizarse la prueba y ahora son 1.324 (911 menos). De todas formas el año 2016 se puede dividir en dos partes muy diferentes en este capítulo, ya que en el primer semestre las listas de espera fueron subiendo (pasaron de 1.898 a 3.122 en julio), a partir del verano empezaron un acuciado descenso hasta cerrar el año en 1.324.

TURNOS DE TARDE Esto tiene una doble explicación. El incremento en la primera fase del año se debe en parte a que comenzaron a realizarse muchas más primeras consultas durante esos meses (11.784 primeras consultas más que en el mismo periodo de 2015, un 6,4%) que derivaron en más indicaciones de pruebas complementarias, según el departamento. En cuanto al descenso, se explica por las medidas adoptadas desde el pasado verano. Entre ellas destacan la realización de un mayor número de mamografías en horario de tarde en el CHN (gracias a una reorganización interna); la realización de mamografías durante el periodo estival en el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra; y la derivación a centros concertados. ●

OTRAS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

MÁS ESPERA EN REVISIONES DE COLON

●●● **Datos.** En el otro lado la balanza se encuentra a las colonoscopias. En diciembre de 2015 había 1.264 personas esperando (y otras 135 de cribado) y, pese a una tendencia positiva en los cuatro primeros meses (pasaron de ser 1.260 en enero a 970 en abril), el saldo final del año es de 585 personas más, algo que también puede estar relacionado con el mayor número de derivaciones desde el Atención Primaria y programas de detección. En una situación intermedia entre las reducciones notables de resonancias y mamografías se encuentran los TAC, con una bajada del 35% (de 3.840 a 2.831) y las ecografías con -433 pacientes en Primaria y -257 en radiológicas.

Saray destaca avances, pero que “aún son insuficientes”

La Asociación de Cáncer de Mama valora la “rapidez” en la detección, pero pide mejoras en las revisiones

PAMPLONA – El colectivo Saray hizo una valoración ambivalente de los datos de listas de espera en mamografías, ya que mientras que reconocía avances en este campo –especialmente en la rapidez– en las actuaciones sobre detecciones, instó a agilizar lo que luego son las revisiones tras haber superado un cáncer de mama donde creen que hay retrasos importantes.

“No manejamos aún datos estadísticos, en espera de reunirnos con las autoridades sanitarias, pero nuestra sensación por las personas que pasan por nuestra asociación es que se ha mejorado mucho en lo que es la detección. Aunque sigue habiendo problemas en las revisiones posteriores a la enfermedad que incluyen mamografías y otras cuestiones como analíticas en la que se va con bastante retraso”, indicaron desde esta asociación especializada en el cáncer de mama que cada año organiza una multitudinaria carrera popular. Lo cierto es que el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama incluyó en 2016 por primera vez en su décimo cuarta vuelta a 9.700 mujeres nuevas, de manera que a lo largo de dos años invitará, mediante el envío de una carta a su domicilio, a 107.392 navarras nacidas entre 1947 y 1972 a realizarse las exploraciones mamarias.

Esto, junto al trabajo de los médicos de Atención Primaria y los refuerzos en cuanto a pruebas en el nivel de atención especializada y lo que es luego Cirugía, Oncología o Radiología, ha logrado una mejora constatable en esta fase de la detección y tratamiento de la enfermedad que resulta vital.

Sin embargo, los colectivos sociales y usuarias echan en falta que se ponga el acento en el siguiente episodio: cuando una mujer supera esta enfermedad y tiene que seguir con diversos tratamientos y revisiones. “Normalmente, se programan a seis meses y a un año vista, pero lo cierto es que estos plazos no se están cumpliendo. Por ejemplo, tenemos ahora un caso que estaba previsto para octubre y aún no ha sido atendido”, dicen. –J.I.C.

TELEGRAMAS

Un ranking sitúa a ESIC como una de las mejores escuelas de negocios

EDUCACIÓN — El centro privado ESIC se encuentra entre las mejores escuelas de negocios que imparten programas MBA fuera de Estados Unidos del mundo. Concretamente, se sitúa en el puesto 62º de la lista gracias a su *International MBA*, según el *Ranking of the Best International Business Schools 2016*, elaborado por Poets&Quants. El citado ranking, liderado por la escuela de negocios francesa INSEAD, valora la calidad de las enseñanzas y la aplicación de esta formación al mercado laboral de los centros de negocios internacionales. Este reconocimiento se une al reciente puesto 28º otorgado a ESIC como la mejor escuela de programas MBA Full-Time. — D.N.

UGT defiende el papel de los docentes de la red concertada

CRÍTICA — El sector de Enseñanza Privada de FeSP-UGT ha defendido a través de un comunicado el papel de los trabajadores de la enseñanza concertada, tras haber sufrido los recortes durante la crisis y por haber logrado ahora la recuperación del 1% de su salario tras un acuerdo entre las patronales, el Gobierno foral y la propia plantilla. UGT respondió de esta forma a las palabras de la parlamentaria de Podemos Tere Sáez, que en el Parlamento afirmó que haber llegado a ese acuerdo había sido un "regalo innecesario", por considerar que esa negociación debería ser entre las patronales y los trabajadores. UGT hizo hincapié, en cambio, en que los recortes fueron cercanos al 10%. — D.N.



PROBLEMAS DE TRÁFICO EN EL ALTO DE ERRO. La Guardia Civil reguló ayer el tráfico en el Alto de Erro, en el Pirineo navarro. La Policía Foral, a través de su cuenta en la red social Twitter, también pidió precaución a los visitantes que acuden a zonas nevadas al aparcar sus vehículos, ya que, si se hacen en zonas sin espacio u ocupando parte de la calzada, pueden dificultar el paso del tráfico o de los quitanieves. Foto: Patricia Carballo

El PSN pide al Gobierno foral que actualice el catálogo sobre prótesis

SALUD — El PSN solicita al Gobierno de Navarra que actualice el catálogo de prestaciones ortoprotésicas, las destinadas a recuperar habilidades o funciones deterioradas tras una enfermedad o un traumatismo, revisando tanto las tarifas asignadas a cada uno de los artículos como los productos contenidos en el mismo y el procedimiento de adquisición de esta prestación. La portavoz parlamentaria de Salud, María Chivite, recordó que en Navarra son unas 4.000 personas las que cada año solicitan el acceso a este servicio, y apuntó que el catálogo lleva sin actualizarse desde 1998, por lo que está desfasado y no permite atender adecuadamente las necesidades de las personas solicitantes. — Efe

UPN exige a Educación el estudio sobre las agresiones a docentes

PARLAMENTO — UPN denuncia que el departamento foral de Educación ha desoído al Parlamento al no haber entregado el análisis que anunció sobre las agresiones a docentes y las medidas que iba a establecer para abordar la cuestión. Esta fue una de las medidas que se recogió en una resolución aprobada por el Parlamento en septiembre del pasado año, a propuesta del grupo regionalista, que, al no verla cumplida, ha presentado una pregunta en este sentido al consejero de Educación, José Luis Mendoza. Además, en esa resolución se instó a Educación a realizar una campaña institucional que reconozca el trabajo de los docentes y el debido respeto que se les debe. — Efe



Una persona observaba ayer el caudal del río a su paso por las pasarelas del Arga, en Pamplona.

EL TEMPORAL ACTIVA LA PREALERTA POR LA CRECIDA DEL RÍO ARGA

- La previsión de nieve sigue hoy, y mañana se prevé más frío y viento
- La nieve se centra en el Pirineo, pero por debajo de lo esperado ● El Arakil se desborda y corta la carretera NA-2410

✎ G. Montañés/P. Carballo
✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA — Las nevadas siguen, en principio, en este inicio de semana en Navarra. Tras un fin de semana marcado por el anuncio de nieve, y aunque no se cumplieron las previsiones de que cuajara de forma más contundente en Pamplona y la Cuenca, el temporal resiste hoy y se prevé que la cota de nieve amanezca en torno a los 900 metros. Pero, a diferencia de ayer, se espera que esta reduzca conforme avance el día hasta situarse entre 600 y 200 metros. Para esta semana, según la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), se auguran rachas de viento de 100 kilómetros por hora desde mañana en el Pirineo, y se esperan desde entonces

temperaturas muy frías (por debajo de los 6 grados negativos) en el norte, el Pirineo y el centro.

Los avisos que se mantienen para hoy son los naranjas (riesgo importante) de nevadas y aludes en el Pirineo, donde también se prevé deshielo y viento, y también hay un aviso amarillo (riesgo) por lluvias en la zona norte, y por la presencia de rachas de viento en el centro. Esta previsión de más nieve y precipitaciones pone el foco también en los ríos: ayer, por ejemplo, se activó la prealerta por posibles desbordamientos del río Arga en Pamplona, Burlada y Villava.

La nieve amaneció ayer en una cota de 700 metros, que fue aumentado de forma progresiva. El Pirineo volvió a ser la zona más afectada (vecinos calculan que en puntos como Aintzioa

se habían acumulado unos 70 centímetros de nieve), aunque en la zona volvieron a apuntar que se esperaba un temporal más intenso.

Desde el Gobierno foral lanzaron un mensaje de tranquilidad (y precaución) en la red principal de carreteras. De nuevo, hubo puertos con restricciones. Por ejemplo, al cierre de esta edición siguieron cerrados al tráfico el puerto de Belagua desde la Venta de Juan Pito (la NA-137, Burgui-Isaba-Francia), el de Artesiaga (NA-1740, Iruñeta-Eugi) y la carretera de San Miguel de Aralar, así como partes de la Salazar-Francia (NA-2011) y la Ochagavía-Irati (NA-2012). En estas dos últimas también hubo puntos en los que se pedían cadenas o neumáticos de invierno, así como en el puerto de Laza (NA-140), Matamachos (NA-176), la carretera Isaba-Zuriza (NA-2000) y el puerto de Urkiaga (NA-138).

En cuanto a accidentes, fuentes de la Policía Foral informaron de una salida de vía de un turismo, sin heridos, que se registró sobre las 4.53 horas en Ezcaroz. La sensación es que la lluvia hizo que menos personas salieran en busca de la nieve. Según los datos de las estaciones del Gobierno foral, los mayores registros de precipitaciones acumuladas durante la

Economía



Empleados de BSH Villatuerta, concentrados el pasado jueves enfrente de la factoría de Esquíroz. Foto: Patxi Cascante

El conflicto en BSH se agrava con paros en la línea de frigoríficos

La plantilla reivindica que todos los trabajadores de Esquíroz se rijan por el mismo convenio

✎ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA — El conflicto laboral en BSH se agrava con la convocatoria hoy de paros de cuatro horas por turno en la plantilla de frigoríficos, para así apoyar la huelga indefinida que desde hace una semana secundan los trabajadores de la línea de lavavajillas. El comité convocará una votación mañana para preguntar a la plantilla si quieren continuar con las movilizaciones, informaron fuentes sindicales.

Hace tres años, BSH anunció que iba a trasladar su producción de lavavajillas de la planta de Villatuerta a Esquíroz. Este anuncio conllevó una negociación entre la dirección y los sindicatos, que concluyó en un acuerdo que contemplaba la incorporación de los cerca de cien asalariados de Villatuerta al convenio de empresa de Esquíroz a partir del 1 de enero de 2017. Este compromiso suponía una mejora de sus salarios —unos 2.000 euros por trabajador cada año—. Sin embargo, con el convenio de Esquíroz todavía sin renovar, la dirección anunció a los 95 empleados procedentes de la fábrica de Villatuerta que asumía su integración a ese conve-

nio, pero sin aplicarles los salarios allí plasmados, sino que proponía mantenerles las tablas que cobraban hasta ahora, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo respecto a sus compañeros de la línea de frigoríficos, detallaron estas fuentes sindicales. Cuando la plantilla de Villatuerta se desplazó hasta Esquíroz en 2015, también mantuvo su representación social y en este tiempo han convivido en la misma fábrica dos comités: el de BSH Esquíroz y el de Villatuerta, este último compuesto por cinco de UGT, dos de LAB y dos de CCOO —que renunciaron al realizarse el cambio de planta—.

Los representantes de LAB en BSH Villatuerta registraron una convocatoria de huelga indefinida para el personal afectado por esta medida, y desde el lunes 9 los operarios fijos de producción de lavavajillas han secundado los paros, no así los de oficinas, como indicaron estas fuentes. El comité de BSH Esquíroz celebró una asamblea de trabajadores el viernes, en la que muchos de ellos mostraron su apoyo a los compañeros de BSH Villatuerta y la necesidad de adoptar medidas para que la dirección respete lo rubricado. De esta forma, con

CALENDARIO

● **Paros hoy en la sección de frigoríficos.** Mañana: De 10.00 a 14.00 horas. Tarde: De 18.00 a 22.00 h. Noche: De 2.00 a 6.00 h.
● **Mañana, votación.** La parte social convocará a los trabajadores a una votación para decidir si continúan con las movilizaciones y qué tipo de protestas realizar. Hoy se tendrá que concretar qué se va a votar.

HUELGA INDEFINIDA

● **8 días.** La plantilla de lavavajillas cumple hoy ocho días de huelga, que han provocado que únicamente se fabriquen entre un 15 y 20% de los electrodomésticos previstos, calcularon fuentes sindicales.

PETICIONES

● **Cumplir y renovar.** La plantilla de BSH pide a la dirección que cumpla los acuerdos rubricados y que se renueve el convenio sin pérdida de condiciones laborales.

el respaldo de la mayoría del comité, tres delegados de ATTIS, tres de CCOO, tres de Solidari y dos de LAB, se propusieron paros de cuatro horas por turno (mañana-tarde-noche) en la línea de frigoríficos tanto el viernes como hoy (para taller y oficinas). Los dos independientes de oficinas no respaldaron la iniciativa. UGT, por su parte, suma cuatro miembros, pero fuentes sindicales contaron que su continuidad está en el aire. Tras los paros de cuatro horas del viernes, que perjudicaron la fabricación de frigoríficos, la dirección no se puso en contacto con la parte social, confirmaron estas fuentes.

La mayoría del comité de BSH Esquíroz, ATTIS, CCOO, Solidari, LAB e independientes de oficinas, quiere llamar a una votación mañana a la plantilla, para decidir qué nuevos pasos se van a dar para resolver esta situación.

La empresa y los sindicatos celebraron el jueves pasado una reunión de convenio, en la que no se produjeron avances, y fijaron un nuevo encuentro para el próximo día 19, concluyeron estas fuentes sindicales. La fábrica de Esquíroz emplea a cerca de 700 trabajadores fijos. ●

Navarra acude a la 37ª edición de la feria de turismo Fitur

La segunda muestra más importante del mundo contará con 9.672 empresas de 165 países

PAMPLONA — La 37ª edición de Fitur convertirá un año más a Madrid en la capital mundial del turismo entre el miércoles y el domingo, y a la que acudirá como cada año Navarra con stand propio. El día de la Comunidad Foral se celebrará el viernes con la presencia de la presidenta Uxue Barkos y otras autoridades.

La feria reunirá en el recinto de Ifema a los principales destinos internacionales y nacionales, agencias y touroperadores, hoteles y restauración, compañías de transporte y empresas de tecnología y servicios.

La nueva edición llega en un momento "excelente, con un aumento casi del 10% en sus cifras de participación, más internacional y sobre todo con grandes expectativas de negocio", indica el presidente de Ifema, Clemente González Soler. Se espera que Fitur 2017 genere para Madrid unos ingresos inducidos superiores a los 240 millones, tras un aumento del 9% de la superficie de exposición, hasta los 62.494 metros cuadrados, y del 6% en el número de titulares de stands, hasta 755, que agrupan la oferta de 9.672 empresas procedentes de 165 países y regiones.

Fitur, segunda feria turística más importante del mundo, tras la ITB berlinesa, y primera para el mercado latinoamericano, abre el calendario del circuito ferial internacional del sector, lo que la sitúa "en una posición de ventaja competitiva por cuanto representa el momento clave en la definición de las estrategias y en la planificación de las agendas profesionales para todo el año", dice el presidente de su Comité Organizador y de Iberia, Luís Gallego.

Esta edición ha sido designada por la Organización Mundial del Turismo (OMT) sede de las celebraciones de arranque del Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. Este año, un tercio de los viajeros escogerán destinos más ecológicos que en 2016; el 39% se muestra interesado en probar un eco-tour y el 79% considera importante reservar un hotel que implemente prácticas ecológicas y sostenibles, según Booking.com. Otra novedad es la incorporación de Argentina como socio de excepción. —Efe

Davos afronta la reforma del capitalismo

El volantazo hacia el proteccionismo de EEUU tras la victoria de Trump marcará una de las ediciones más trascendentales del foro

WASHINGTON/GINEBRA — La cuadragésimo séptima reunión anual del Foro Económico Mundial arranca mañana con el objetivo de abordar el “descontento y frustración” de una parte de la sociedad que “no está experimentando desarrollo económico y progreso social” y que ha tenido como consecuencia dos resultados electorales inesperados y el auge generalizado del populismo, una situación ante la que la organización insta a incluir la reforma del capitalismo en la agenda global.

Durante cuatro días, cerca de 3.000 representantes —cifra récord— del ámbito político, económico y de la sociedad civil se encontrarán en la ciudad suiza de Davos-Klosters y abordarán los principales riesgos a nivel global, desgranados en el *Informe de Riesgos Globales 2017*, donde los principales sucesos de 2016, como los resultados de las elecciones de EEUU o el *Brexit*, han marcado en gran medida la agenda.

Entre los principales riesgos identificados para 2017 se encuentran cuestiones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático: el riesgo de fenómenos meteorológicos extremos, los movimientos migratorios y los grandes desastres naturales. Los atentados terroristas a gran escala y el robo masivo de datos ocupan la cuarta y quinta posición en la lista.

Entre los asistentes al Foro de Davos, destaca la presencia de representantes gubernamentales de al menos 70 países, entre ellos todos los que forman parte del G-20, como la primera ministra de Reino Unido, Theresa May, el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, el presidente de China, Xi Jinping, el presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, o el ministro de Energía de Arabia Saudí, Khalid al Falih.

GIRO Del lado de las ausencias, destaca la de la canciller alemana, Angela Merkel, el presidente francés, François Hollande o el presidente electo de EEUU, Donald Trump, que será investido el próximo viernes. El súbito giro en la política económica de su país que pretende imponer al llegar al poder Trump, especialmente en materia de proteccionismo comercial y resistencia a la globalización, marcará la agenda del foro.

La gran reunión del capitalismo internacional en la exclusiva localidad de los Alpes suizos contará con representantes del saliente gobierno del presidente demócrata Barack Obama, su vicepresidente Joseph Biden y su secretario de Estado, John Kerry, sólidos impulsores de la integración global. A los que, paradójicamente, se sumarán miembros cercanos al republicano Trump, de los que solo ha trascendido el asesor del presidente electo, el empresario Anthony Scaramucci. “Alguien del equipo de transición representando a la nueva Administración” partici-



Agentes especiales vigilan las proximidades del centro de congreso de Davos. Foto: Efe

pará en la reunión, indicó esta semana Klaus Schwab, director ejecutivo del Foro, sin ofrecer más de detalles.

Este año, explicó Schwab, Davos tratará el hecho de que “el mundo a nuestro alrededor está cambiando a una velocidad sin precedentes”, lo que transforma el modelo tradicional de sociedad y genera incertidumbre en las personas, que incluso se sienten “amenazadas” por el impacto que tiene esta evolución en la economía, el empleo y la estabilidad social.

En el centro de esta incertidumbre global se encuentra el cambio de

rumbo que significa la llegada de Trump a la Casa Blanca, incógnita que ha sido reconocida desde el propio seno del gobierno saliente.

Pese a la falta de detalles sobre la agenda política específica, el presidente electo de EEUU ha dejado claro su rechazo a la globalización y su reivindicación férrea del proteccionismo, incluida la retirada de los acuerdos comerciales recientemente pactados y la imposición de aranceles a algunos de los principales socios comerciales como China o México. “Mi gobierno seguirá dos simples reglas: comprar productos

LA AGENDA

● **Récord.** Durante cuatro días, cerca de 3.000 representantes, cifra récord, del ámbito político, económico y de la sociedad civil se encontrarán en la ciudad suiza de Davos-Klosters y abordarán los principales riesgos a nivel global, desgranados en el *Informe de Riesgos Globales 2017*, donde los principales sucesos de 2016, como las elecciones de EEUU o el *Brexit*, han marcado la agenda.

estadounidenses y contratar empleados estadounidenses”, dijo Trump en un su medio de comunicación favorito, Twitter, en diciembre.

Esta defensa del nacionalismo económico en la primera potencia global es sorprendente ya que va contra la posición convencional del partido republicano de EEUU, tradicionalmente a favor del libre comercio y la integración económica. “Si se aplica, sería uno de los mayores giros en política estadounidense en décadas”, señaló Bilal Hafeez, analista de estrategia global de Nomura, en una nota a sus clientes. — Efe/E.P.

China, el gigante comunista se convierte en el máximo defensor del libre comercio tras el giro de EEUU

El potencia asiática quiere estrenarse en Davos como un país comprometido con la globalización

WASHINGTON/PEKÍN — En la cita de Davos, estará presente por primera vez el presidente chino, Xi Jinping, quien ofrecerá un discurso en la ceremonia de apertura y que los analistas han interpretado como una señal de compromiso de China con la glo-

balización en un momento de dudas sobre el repliegue de Washington.

Trump ha criticado de manera reiterada a Pekín por su deliberada intervención para mantener bajo el valor de la moneda local, el yuan, y ha señalado que cuando llegue a la presidencia designará a China como país manipulador de divisas, lo que conllevaría sanciones comerciales.

El presidente chino tratará de proyectar la imagen de China como “potencia responsable”. El Foro de Davos, punto de encuentro de las éli-

tes económicas planetarias, ha reservado para Xi un discurso inaugural en el que se espera una encendida defensa de la globalización y el libre comercio. A esa alocución seguirá otra, un día después, en la ONU en Ginebra que se prevé centrada en la apuesta de China por el multilateralismo y en su oferta de redoblar su apoyo a esta organización. Ambos discursos tendrán lugar, además, en vísperas de la toma de posesión de Donald Trump como presidente de EEUU, el próximo viernes.

Aunque las autoridades chinas no lo admiten explícitamente, muchos observadores consideran que la intención de Xi es mostrarse como contrapunto a un Trump que abandera el proteccionismo y está rompiendo los esquemas de la diplomacia tradicional. “Trump promueve el proteccionismo frente al comercio global. En cambio, China siempre está promoviendo la globalización y también se beneficia de ella”, aseguró Xiang Junyong, de la Universidad Popular de Pekín. — Efe/E.P.

HOY CON
SU DIARIO

• LA SEMANA

• XL SEMANAL

Ujué entra en los pueblos
más bonitos de España

LA SEMANA 2-5

Carlos Bassas
elige lo mejor
de Pamplona
Negra

PÁGS. 52-53

Castores
en el
parque
de Aranzadi

PÁG. 30



Patxi López abre la carrera por el liderazgo del PSOE

El 'exlehendakari' será el primer candidato en las primarias socialistas

El comité federal marca los días 16 y 17 de junio como las fechas del congreso

PÁGS. 2-3

**Educación
niega que
CSI-F tenga un
recurso de la
OPE pendiente**

• El departamento asegura que la OPE de maestros de 2016 no está paralizada ni lo estará PÁG. 22

**El número de
pensionistas
que sigue
trabajando
se multiplica**

• El 80% de las 34.000 personas que se acogen a la jubilación activa son autónomos PÁG. 9

**Bildu acusa a
Podemos de
"hacer teatro"
con la extra de
los funcionarios**

PÁG. 20



Nieve sólo para la diversión

El temporal apenas azotó Navarra, hubo nevada notable en el Pirineo y testimonial en Pamplona PÁGS. 16-19

Imagen que presentaba una ladera de Lezaun (Tierra Estella), ayer a primera hora de la tarde, con varias familias disfrutando de la nieve. MONTXO A.G.

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	49
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	59
OPINIÓN	12	FARMACIAS	61
NAVARRA	16	CARTELERIA	66
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	56/69



Osasuna se juega una final en Granada

Vasiljevic repite el planteamiento con el que empató contra el Valencia PÁGS. 34-37

**El Mundial de Garralda,
seleccionador de Chile**

PÁG. 44

El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'Los presos de ETA y las víctimas'; Jose Murugarren 'Carnaval pamplonés'; Miguel Ángel Riezu 'La factura de la aportación al Estado'; Fernando Hernández 'Todos somos chicos'; Marcos Sánchez 'La rasmia estaba de parranda'; Luis Castiella 'Que les den' y 'Listos como el aire'

SALIDAS DESDE PAMPLONA

PERU
10 - 22 MARZO
LIMA • AREQUIPA • CAÑON DEL COLCA
• PUÑO • CUZCO • MACHU PICHU

PAISES BALTICOS + HELSINKI
7 - 14 MAYO
VILNIUS • TRAKAI • RIGA • TALLIN • HELSINKI

BRETAÑA + NORMANDIA
10 - 19 JUNIO
LA ROCHELLE • MONT ST MICHEL • ST MALO
• QUIMPER • VANNES

FIORDOS NORUEGOS
7 - 14 JULIO
ESPECIAL SAN FERMIN
STAVANGER • BERGEN • NORDFJORDEN
• GEIRANGER • OSLO

SEMANA SANTA SALIDAS DESDE PAMPLONA

PRAGA
13-17 ABRIL

CRACOVIA
13-17 ABRIL

MARRAKECH
13-17 ABRIL

ROMA
13-17 ABRIL

DISNEYLAND
WALT DISNEY PARIS
DEL 12 AL 17 ABRIL
MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

**GRANDES
VIAJES
EN GRUPO
DESDE PAMPLONA**

navarsol
Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:
www.navarsol.com



Una mujer de 70 años limpia el edificio en el que vive y trabaja como portera en Madrid.

EFE

Díaz Giménez y la “falacia de los trabajos contados”

• El catedrático de IESE cree que es una contradicción que un millonario pueda cobrar pensión y rentas

LUCÍA PALACIOS

Madrid

“Es una falacia que los puestos de trabajo estén contados”. Así de categórico se muestra el catedrático del IESE Javier Díaz-Giménez para defender con ahínco la idea de que “la pensión tiene que ser absolutamente compatible con un trabajo”. Y como ejemplo pone de manifiesto la contradicción de que un multimillonario sí pueda cobrar esta prestación al 100% y al tiempo ganar 100.000 euros por el alquiler de sus inmuebles. Pero, sin embargo, no es compatible en su totalidad con un trabajo ni con los derechos de autor.

“¿Estás de broma?”, indica con mucha expresividad. “Es un disparate teórico y empírico que hay una cantidad fija de trabajos”, manifiesta. Y para dar más veracidad a su tesis explica que los países que tienen más mayores trabajando son precisamente los que tienen menos paro juvenil.

Díaz-Giménez defiende un sistema de cuentas nocional, al estilo sueco, en el que cada uno se pueda jubilar cuando uno quiera y la pensión sea compatible con el trabajo. No obstante, sostiene que la cuantía de dicha pensión será según lo que se haya cotizado. Y para ello todos los españoles han de saber perfectamente cuáles son sus derechos con la pensión.

Una opinión contraria muestra Andreu Cruañas, presidente de Asemplo, la patronal de las Empresas de Trabajo Temporal, a quien no le parece “mala idea” la jubilación activa, pero se muestra preocupado por que los trabajos no se dupliquen y si una persona ocupa un empleo, impide que otra acceda a él. Desde CC OO, su secretario de Protección social, Carlos Bravo, defiende que esta medida se haga para aquellos trabajadores que son irremplazables, como son los artistas o los científicos.

Los jubilados que trabajan y cobran pensión se cuadruplican en 3 años

Ocho de cada diez jubilados que lo hacen son autónomos

Más de 34.000 personas compatibilizan el cobro del 50% de la prestación con la vida laboral

La jubilación activa es solo para empleos del sector privado y es necesario tener derecho al 100% de la pensión

LUCÍA PALACIOS

Madrid

Sigue siendo apenas un pequeño grano de arena en un desierto, pero que se está multiplicando a un ritmo importante. Desde que en marzo de 2013 el Gobierno hiciera posible a través de un Real Decreto cobrar la mitad de la pensión y continuar trabajando, el número de personas que se ha acogido a esto que se denomina jubilación activa prácticamente se ha multiplicado por cuatro. A finales de dicho año eran poco más de 9.000 los pensionistas que continuaban con su vida laboral, mientras que a fecha 1 de diciembre de 2016 superaban los 34.000, según los últimos datos proporcionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Y todo indica que este progresivo crecimiento pegue un enorme acelerón si se cumple la propuesta de la ministra Fátima Báñez de llegar más allá y potenciar esta fi-

gura ampliándola a cobrar el 100% de la pensión, algo que podría implantarse este mismo año. Se acabaría de esta forma con la polémica suscitada por los escritores mayores de 65 años (con Caballero Bonald, Eduardo Mendoza o Javier Reverte a la cabeza) que denunciaron que tenían que dejar de crear porque el Gobierno les obligaba a elegir entre cobrar la pensión o percibir derechos de autor, y con esto último a algunos no les daba para vivir.

Pero no todo vale para acogerse a la jubilación activa. Hasta ver cómo pone en marcha el Ejecutivo este compromiso, por el momento para compatibilizar empleo y pensión en primer lugar ha de haberse cumplido la edad legal de acceso a la jubilación ordinaria, que para este 2017 se sitúa en 65 años y cinco meses, y haber cotizado para percibir el 100% de esta prestación contributiva. Además, solo es compatible con los empleos en el sector privado (bien por cuenta ajena o propia, ya sea a jornada completa o parcial), ya que los públicos quedan excluidos de esta posibilidad.

Evidentemente, el pensionista-trabajador tendrá que seguir cotizando a la Seguridad Social, pero con unas condiciones mucho más ventajosas: únicamente por incapacidad temporal y por contingencias profesionales, no por contingencias comunes. De esta forma quedarán sujetos a una cotización especial del 8%

que se denomina de solidaridad, puesto que en ningún caso la pensión de estas personas podrá incrementarse. A su vez, esta pasada semana el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, anunció en una comparecencia en el Congreso que favorecería la prolongación de la vida laboral a través de la modificación del IRPF.

Cómo superar los 100.000

Cabe destacar que la inmensa mayoría de jubilados activos son autónomos: más de 27.000 en 2016, lo que supone un 80% del total. Aun así, apenas representa un 2% del total de jubilados autónomos, que se reduce a menos del 1% de todos los pensionistas.

En caso de cumplirse las promesas del nuevo Gobierno y poder cobrar el 100% de la pensión, el presidente de la Federación de Autónomos ATA, Lorenzo Amor, pronostica que en los próximos cuatro años se podría llegar a los 100.000 jubilados activos, algo que incluso se duplicaría si se rebajaran los requisitos. “Bajar el límite de 35 años cotizados exigidos hasta ahora a 25

años permitiría a muchos trabajadores por cuenta propia continuar cotizando a la vez que perciben una parte de su pensión”, sostiene Amor, lo que —a su juicio— tendrá unos “efectos muy buenos y permitiría aflorar actividades de la economía sumergida”.

“Totalmente en contra” se muestran los sindicatos, que consideran que el Gobierno aborda esta cuestión como una posible solución para el sostenimiento futuro de las pensiones. “Se estaría suprimiendo el relevo generacional”, critica Mari Carmen Barrera, secretaria de Políticas Sociales de UGT, que se pregunta “¿dónde quedan los jóvenes si ya a los mayores no se les deja salir del mercado de trabajo?”.

**Se necesita
TÉCNICO DE
MANTENIMIENTO**
PERFIL: FPI o FPIL, experiencia en mantenimiento eléctrico y/o de salas de calderas.
SE OFRECE: Puesto fijo. Retribución atractiva.
Interesados enviar currículum con foto a:
tecnicocalderas2016@gmail.com

**Se precisa
PROGRAMADOR DE
ROBÓTICA DE SOLDADURA**
Para empresa en la zona de Tudela
Enviar C.V. a
administración@talleresfrances.es

**TALLER DE AUTOMOCIÓN
UBICADO EN ZONA MEDIA PRECISA:**
MECÁNICO
SE VALORA EXPERIENCIA
Interesados enviar currículum a
fgm3005@gmail.com o
llamando **616903312**

**EMPRESA DEL SECTOR DE LA
CONSTRUCCIÓN SELECCIONA
PARA EL DEPARTAMENTO DE
OFICINA TÉCNICA:**

**INGENIERO
TÉCNICO
LECNICO**

Imprescindible: Experiencia contrastada en Oficina Técnica, y dominio de autocad.
Se requiere nivel alto de Francés

Interesados enviar currículum vitae a perfilesot@gmail.com

Los resquicios legales que dejan las actuales escrituras obligan a la banca a cambiar los términos de sus créditos. Si se revoluciona la ley hipotecaria, el sector indica que se endurecerán los requisitos para concederlas.

¿Por qué hacen agua las hipotecas?

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

En apenas un mes y medio, varios juzgados han anulado parte de las condiciones de las hipotecas, como la que establecía un tipo mínimo a pagar independientemente de la evolución de los intereses (las cláusulas suelo); unos gastos de formalización «unilaterales» (notaría y registro); y hasta la propia carga que se asignaba a un propietario que no podía resarcir toda la deuda acumulada aunque dejase su vivienda al banco. Este reguero de sentencias ha encendido las alarmas en el sector financiero, que ha visto cómo la justicia ha dado la vuelta al que consideraban «el mejor sistema hipotecario» del mundo.

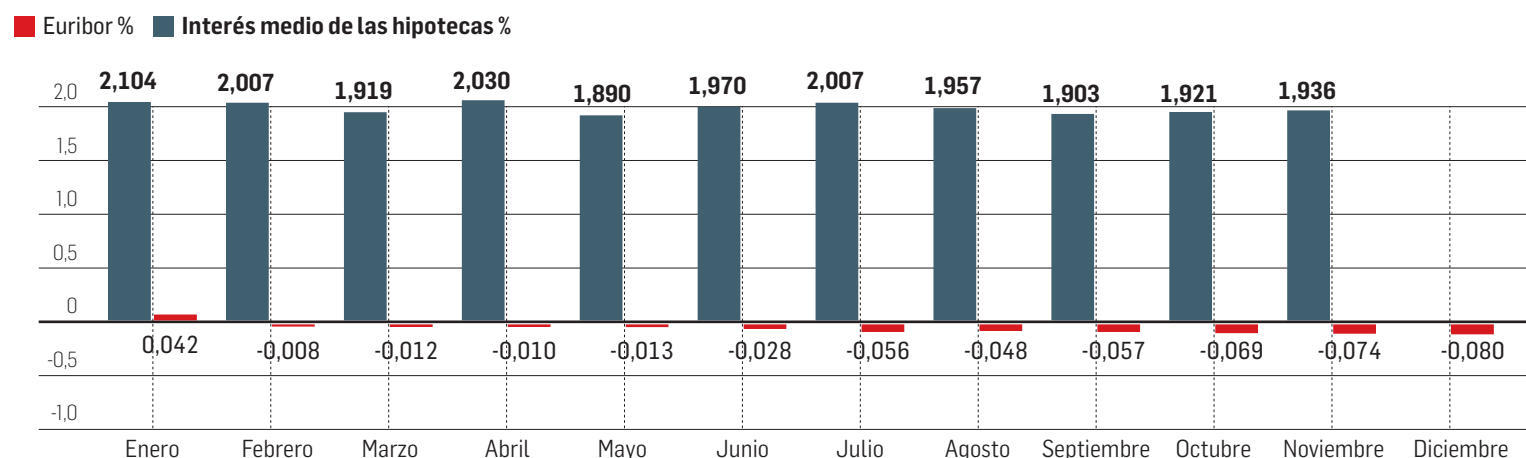
La escritura hipotecaria siempre ha sido considerada como un documento casi sagrado sobre el que nadie ponía objeciones. Ahora, parece papel mojado a tenor de los conflictos que llegan a los magistrados. Actúan contra esos contratos «porque consideran que son abusivos por la ininteligibilidad que contienen y por la falta de negociación», explica Fernando Zunzunegui, profesor de Derecho Bancario de la Universidad Carlos III de Madrid.

Los problemas que ofrecen las hipotecas proceden de la etapa del *boom* inmobiliario en la que se llegaban a firmar hasta 1,3 millones de escrituras cada año, como ocurrió en 2007. «Toda la atención del usuario se centraba en negociar el diferencial, pero al mismo tiempo la entidad colocaba por la vía tangencial una serie de condiciones o productos que le interesaban», indica Juan Ignacio Sanz, profesor del departamento de Derecho de ESADE.

Los expertos sostienen que el germen del conflicto se encuentra en la forma de comercializar esos préstamos. «La banca nunca llegó a intuir que ese proceso fuera a considerarse abusivo, porque además mediaba un notario», afirma Sanz. «Los departamentos jurídicos del sector redactaban los contratos y pensaban que había garantía de legalidad», indica este profesor. Y ni el Banco de España, ni el Gobierno de turno, ni los propios fedatarios públicos alzaron la voz para advertir sobre las consecuencias

Los intereses hipotecarios se estancan

Evolución de los tipos oficiales en 2016



Fuente: Asociación Hipotecaria Española (AHE)

COLPISA

de esos acuerdos.

Sin embargo, se han abierto varios boquetes porque la legislación es tan compleja «que se le han escapado cosas» a la banca, afirman fuentes cercanas al sector. Por eso, las entidades han comenzado a moverse. Desde hace varios meses, firmas como Santander, BBVA, Bankia, Sabadell o CaixaBank han apartado de sus contratos los gastos iniciales sobre los que el Tribunal Supremo actuó a finales de 2015.

Muchas entidades están modificando la literalidad de sus hipotecas para evitar estos conflictos en el futuro. «Se han dejado de utilizar contratos tipo de forma masiva, para dirigirse a un sistema de hipotecas individualizadas», reconocen en una firma. Estos cambios provocarán que se

endurezcan las condiciones para conceder un préstamo, al tratarse en un ámbito mucho más estricto que hasta ahora.

Porque con aquellos tipos de contratos que eran estandarizados, ahora los bancos no pueden justificar que hubo conversaciones con sus clientes para establecer las condiciones. Y eso es lo que le exige la justicia. «Apenas lo que pueden justificar», destaca Fernando Zunzunegui. «Probar lo contrario resulta muy complicado e incluso hasta diabólico», sentencia.

Nueva ley hipotecaria

El mercado hipotecario se rige por una ley de 1981 y, aunque ha sufrido varias modificaciones, las condiciones generales de con-

tratación dependen de la Ley de Protección del Consumidor, donde no se tienen en cuenta las especificidades de las relaciones bancarias con sus clientes. Además, el Gobierno aún no ha incorporado las exigencias que impone la Unión Europea a través de la directiva 2014/17 sobre este tipo de productos de financiación. Esa norma comunitaria propone, entre otras medidas, la imposición de un test de idoneidad que debe superar el futuro hipotecado para obtener su préstamo, como ocurre en la UE.

El Ministerio de Economía llevará una propuesta en las próximas semanas para modificar la legislación al Consejo de Ministros, aunque algunos directivos de bancos como José Ignacio Gorgolzarri, presidente de Bankia,

ya han advertido de que no se puede legislar «en contra» del 98% de los hipotecados pensando en el 2% que han sufrido, por ejemplo, desahucios.

La banca sostiene que sus préstamos se basan en la «libertad de contratación» entre dos partes que viene recogida en el Código de Comercio. «Existe una redada sobre los bancos», afirman en uno de los grandes bufetes de abogados que les asesoran. Estos despachos insisten en que la mayoría de las sentencias llamativas que se están dando a conocer corresponden a juzgados de primera instancia; advierten de que los tribunales superiores no tienen por qué adoptar esta doctrina; y sugieren que, aunque resulte popular, no es fácil romper con una escritura.

Los tipos de interés irán al alza

La primera advertencia que lanza el sector bancario cuando escucha hablar de modificaciones en normas como la ley hipotecaria es que los préstamos serán más caros. Si el consumidor quiere contar con más protección a través de contratos que no se puedan llevar a los juzgados por los resquicios que ahora ofrecen, la banca incrementará los tipos de interés que aplica.

Así lo anticipan una y otra vez desde el sector, donde reconocen

que es la única «cobertura» con la que las entidades cuentan para conseguir una mayor estabilidad jurídica que ahora parece tambalearse. De hecho, la mayor parte de los bancos ya no ofrecen de forma masiva las hipotecas a tipo variable con un diferencial sobre el euribor —el índice que se utiliza mayoritariamente para calcular las cuotas—. Como ocurre en el resto de Europa, poco a poco se van imponiendo los créditos con tipo fijo o mixto, con los que consi-

guen que el cliente pague un mayor interés durante toda la vida de la hipoteca, o al menos en los primeros años, a cambio de obtener un recibo estable en todo ese periodo.

De hecho, la formalización de hipotecas a tipo fijo se ha multiplicado por cuatro en apenas cuatro años hasta representar el 28% de las que se firman en la actualidad, según la última estadística del INE referida al mes de octubre.

Aunque todavía no se han re-

gistrado cambios en la normativa hipotecaria, los tipos de estos préstamos se han quedado estancados en el entorno del 1,9% durante el segundo semestre de 2016. En ese mismo periodo, el euribor ha caído desde el -0,02% de junio hasta el -0,07% de diciembre. Es decir, a pesar de que el índice de referencia sigue ahondando su retroceso por debajo del 0%, la suma del diferencial que aplica la banca, más los correspondientes gastos, sostiene el tipo medio.

Del
7 de ENERO
al 28 de FEBRERO

Rebajas

Colchonería
Gorricho

PROPÓSITO PARA EL AÑO NUEVO:

Descansar bien para despertar con energía y disfrutar de las cosas que realmente merecen la pena

VISÍTANOS EN

C/ Tafalla 26 bis
C/ Benjamín de Tudela 8

www.colchoneriagorricho.com



EH Bildu acusa a Podemos de "hacer teatro" con la 'extra'

Los abertzales plantean en un documento interno una revisión fiscal para finales de año, con el objetivo de ingresar más

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

EH Bildu acusa a Podemos, su socio en el cuatripartito que sostiene al Gobierno de Uxue Barkos, de haber querido "figurar o hacer teatro" con la devolución de la paga extraordinaria de 2012 a los funcionarios.

Así está reflejado en un documento interno de la coalición abertzale en el que realiza "balance general" de los Presupuestos para el presente año aprobados por el cuatripartito. Dentro de un análisis de las cuentas por áreas, Bildu indica que "en un principio parecía que en 2016 sería posible la devolución del total de la extra que PP y UPN retiraron en 2012",

pero que "no era decisión fácil de tomar" porque "suponía un gasto de unos 15 millones de euros". "En 2016 se decidió primar las necesidades sociales y para 2017 tampoco se había contemplado en el proyecto de Presupuestos", prosiguen los abertzales, para a continuación aludir a Podemos: "Aunque algún partido había querido figurar o hacer teatro con esta medida, generando expectativas irreales, había acabado reconociendo que no había habido otro remedio que dar prioridad a gastos sociales".

El plan inicial del Ejecutivo foral era demorar el abono del último 25% pendiente de la *extra* hasta 2018. Por parte de Podemos, la secretaria general, Laura Pérez, y la parlamentaria Tere Sáez llegaron a participar en una concentración de funcionarios frente al Palacio de Navarra para reclamar que se pagase antes. Además, la formación morada *amagó* con posibilidad que salieran adelante iniciativas de la oposición para que los



El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, mira a la líder de Podemos, Laura Pérez, en el Parlamento. J.C.CORDOVILLA

trabajadores públicos recibieran antes lo que se les debía. El cuatripartito, ante las presiones de Podemos, aprobó una ley para que se devolviera en 2017 todo lo que quedaba si los ingresos lo permitían. Algo que se ha podido hacer finalmente por el incremento del límite de déficit para las comunidades y los mayores ingresos que va a tener Navarra gracias a medidas fiscales decididas por el Estado.

Un Presupuesto sin participación

En su documento interno, EH Bildu lamenta "infinitud de carencias en cuanto a la participación" dentro de la elaboración de las cuentas de 2017. Así, la coalición abertzale incide en el proceso interno entre el Gobierno y los partidos que le apoyan para manifestar: "Este año tampoco hemos tenido la posibilidad de incidir en el proyecto de Presupuestos, ya que se nos presentó prácticamente cerrado". Carencias que también localiza entre el cuatripartito: "Los tiempos nos han apremiado también para poder negociar a cuatro el estrecho margen que hemos tenido para acordar las enmiendas".

Bildu aboga por que la ciudadanía y los agentes sociales tengan una participación "real y efectiva" en la elaboración de los Presupuestos. "Este año el Gobierno tampoco ha puesto en marcha ningún mecanismo para posibilitarlo, más allá de mandar el proyecto al CES, un mero trámite como en tiempos de UPN", reza el balance. De ahí que los socios de Barkos se comprometen a "diseñar una metodología para 2018" y compartirla

con su base social "antes de septiembre de 2017".

"Al PSN le ha salido mal"

Bildu valora que, junto a Geroa Bai, Podemos e I-E, hayan conseguido un acuerdo presupuestario por segundo año. "A pesar de las dificultades", reconoce, ya que se declara consciente de que les costaría "sacar adelante algunas iniciativas por falta de consenso".

A juicio abertzale, el pacto presupuestario es "un paso importante para reforzar el eje político del cambio, "y más cuando el PSN se ha dedicado a intentar llegar a acuerdos con el Gobierno pasando por encima de los grupos. Le ha salido mal".

"Compromiso escrito" para 2018 contra las partidas de CEN

El documento interno con el que EH Bildu realiza balance de los Presupuestos para este año desvela la existencia de un "compromiso escrito" de cara a 2018 para las partidas nominativas de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) en relación con el empleo desaparezcan y pasen a concurrencia. Se trata de los convenios para programas directivos y para el desarrollo de la incorporación profesional.

"Lento" encauzamiento y más ingreso fiscal

"Estamos a medio camino de la hoja de ruta establecida", expone Bildu en su análisis. "En la mayoría de los ámbitos se ha encauzado la política presupuestaria, aunque más lentamente de lo que nos gustaría en muchos casos".

La coalición liderada por Sortu apunta a una nueva subida de impuestos para "procurar mayores ingresos" que incrementen la capacidad de gasto y la inversión pública. En esa línea, plantean una revisión de la reforma fiscal del cuatripartito "para finales de 2017", con el foco especialmente en "el ámbito empresarial, las rentas de capital y la lucha contra el fraude fiscal".

"Presión" al Gobierno por las cocinas hospitalarias

Por otro lado, la coalición abertzale destaca que ha tenido que "presionar bastante" al Gobierno de Barkos "para que al fin diera un paso adelante" con la reversión parcial de las cocinas hospitalarias. La primera fase está prevista para junio. "Ahora toca trabajar para que se planifique la total antes de que acabe la legislatura -2019-, sabiendo que el desembolso necesario es importante", avisa EH Bildu.

MÁS DE 3.500 VIVIENDAS CONSTRUIDAS, CALIDAD Y CONFIANZA NOS AVALAN.

www.garnicaycortes.com
construcciones
GARNICA Y CORTES, S.L.

Calle de Ramón y Cajal, 5, 31260 Lerín, Navarra · 948 530 083

**GARANTÍA DE EXPERIENCIA
RESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO**

DRA. AMELIA PÉREZ Nº 3105538 MEDICINA ESTÉTICA FACIAL

TRATAMIENTOS:

- Hilos "Silhouette Soft"
- Toxina botulínica
- Ácido hialurónico
- Hidroxiapatita de calcio
- Peeling
- Mesoterapia de vitaminas

Y este año...

**DEJAR DE FUMAR
NUNCA FUE TAN FÁCIL...**

Con nuestro nuevo láser

- Sin contraindicaciones.
- Sin efectos secundarios.
- En sólo 3 sesiones.

C/Sangüesa 17 Bajo · PAMPLONA · 619 436 526 · doctoraameliaperez@gmail.com

Le paran por velocidad y da positivo en drogas

• La Policía Foral ha denunciado a un vecino de Cadreita por circular a 184 km/h y dar positivo en anfetaminas y cannabis

DN Pamplona

Agentes de Policía Foral de Tudela denunciaron el viernes por la tarde a un vecino de Cadreita de 25 años por circular a 184 km/h por la NA-134 (Eje del Ebro), limitada a 100. Cuando la patrulla dio el alto al vehículo para denunciar al conductor por una infracción muy grave de velocidad (600 euros y 6 puntos), fue sometido al test de droga en saliva, ofreciendo un resultado positivo en anfetaminas y cannabis (infracción muy grave, 1.000 euros y 6 puntos). Además, el turismo tenía caducada la Inspección Técnica de Vehículos desde agosto, por lo que se le impuso otra multa de 200 euros. Del vehículo, que iba a ser inmovilizado, se hizo cargo su padre, desplazado al lugar. El control preventivo se enmarcaba dentro de la campaña de vigilancia de vías secundarias programada para esta semana pasada. El viernes, concretamente, entre las localidades de Arguedas y Valtierra.

Educación niega que haya un recurso pendiente de CSI-F que afecte a la OPE de 2016

El departamento asegura que su reclamación ya fue contestada y que la convocatoria no se ha visto afectada

DN Pamplona

El departamento de Educación niega que tenga pendiente un recurso del sindicato CSI-F por la OPE de maestros de 2016 y que el proceso se pueda ver afectado, como ayer publicó este periódico haciéndose eco de ese recurso.

Según el cronograma enviado ayer por Educación: "Mediante Resolución 400/2016, de 12 de febrero, de la Directora del Servicio de Recursos Humanos de Educación, se aprobó el procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral y el procedimiento para que el personal funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros pueda adquirir nuevas especialidades en el citado cuerpo". En segundo lugar, "el 11 de marzo de 2016 Pedro Nicolás Herrero Hontoria, en representación de CSIF, interpuso recurso de alzada frente a la citada resolución,



El consejero Mendoza, con Barkos y Ayerdi en el pleno del jueves. SESMA

solicitando también la suspensión de la citada convocatoria, con base en el artículo 111 de la Ley 30/1992". El siguiente paso lo sitúa en que "mediante Orden Foral 41E/2016, de 18 de abril, de la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, se desestimó la solicitud de suspensión. Esta Orden Foral fue notificada al sindicato recurrente el 19 de abril de 2016, esto es, dentro del plazo de 30 días hábiles previsto en la normativa (teniendo en cuenta el

calendario de días inhábiles para 2016 aprobado por Decreto Foral 280/2015, de 23 de diciembre, publicado en el BON nº258, de 30 de diciembre de 2015). De hecho, la notificación fue recibida (consta en el expediente la firma del "recibo" correspondiente) en el domicilio que expresamente el recurrente indicó para ello en su escrito de recurso". Finalmente, niega afectación a la OPE "pues en ningún momento se ha suspendido nada como consecuencia de este recurso".

Imputada por cultivar marihuana en su casa de Arre

• La plantación de la mujer, de 63 años, fue descubierta en un incendio en el dúplex, cuando se descubrieron las plantas en el piso superior

DN Pamplona

Agentes de Policía Judicial de la comisaría de Pamplona imputaron recientemente a una vecina de Arre de 63 años por cultivar plantas de marihuana en su vivienda. La plantación se descubrió a finales de diciembre, cuando se declaró un incendio en un dúplex de la localidad. Durante la extinción del fuego, los bomberos detectaron que en el piso superior de la vivienda había una plantación con un completo sistema de iluminación, control de temperatura y ventilación. En total, se incautaron de 40 plantas de marihuana, informó la Policía Foral en un comunicado. Además, se detectó una conexión ilegal a la red eléctrica para alimentar el sistema de iluminación y ventilación utilizado para el cultivo de las plantas. Se investiga si esta manipulación pudo influir en el inicio del incendio. Se le imputa un presunto delito de tráfico de drogas y se ocupa de las diligencias el Juzgado de Instrucción nº 4 de Pamplona.

Salud se compromete a abonar las subvenciones a programas de prevención para marzo

Son 1,86 millones de € y en 2016 se beneficiaron 337 fundaciones, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro

M.J.E. Pamplona

El departamento de Salud va a destinar 1,86 millones para programas de prevención y promoción de la salud en 2017. La cifra supone un incremento de un 11% respecto a la cantidad dedicada en 2016 y se incluye una línea de subvención de 120.000 euros para el Hogar Zoe que desde este año gestionará el departamento de Derechos Sociales. La convocatoria fue presentada días atrás por el consejero, Fernando Domínguez; la directora del Instituto de Salud Pública y Laboral, M^ª José Pérez y el director del Servicio de Ciudadanía Sanitaria, Lázaro Elizalde.

El consejero Domínguez, destacó que "las personas y entidades sociales y municipales construyen salud y diseñan proyectos de alto interés para complementar al sistema sanitario y para promover la salud. Hay espacios donde el sistema de salud no pue-



El tabaco es una de las dianas de los programas de prevención. DN

de llegar y llega la sociedad civil".

Este año la convocatoria tiene algunas novedades, añadió. Así, apuntó el compromiso del departamento de realizar el abono de las cantidades antes del 31 de marzo y dotar la convocatoria de más transparencia en los subterfuegos de valoración de cada línea así como en la redacción del anexo de módulos de máximos sub-

vencionables. También como novedad, este año se incluye una partida propia dotada con 120.000 euros para subvencionar programas de promoción de la salud sexual y reproductiva realizados por asociaciones, fundaciones o entidades locales.

En 2016 un total de 337 entidades, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro se beneficia-

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Asociaciones de pacientes y familiares. Son 418.000 euros para proyectos dirigidos a personas afectadas por problemas de salud o sus familiares (excluido VIH-SIDA), con especial atención a los programas de formación y autoayuda.

2. Planes municipales de prevención de adicciones. Son 490.000 euros para programas destinados a la prevención comunitaria de las consecuencias derivadas de los consumos de drogas, realizados por municipios y mancomunidades.

3. Programas de prevención de adicciones con y sin sustancia (juegos) en el ámbito comunitario. Un total de 235.000 euros a programas de prevención comunitaria de las consecuencias derivadas de los consumos de drogas realizados por organizaciones no gubernamentales y similares.

4. Programas comunitarios en relación con la infección por VIH-SIDA. Son 127.275 euros, con especial atención a acciones de prevención realizadas por asociaciones o

fundaciones.

5. Programas comunitarios de prevención y promoción de la salud. Son 180.000 euros para programas realizados por asociaciones, fundaciones o entidades en colaboración con los servicios y recursos de su zona, incluidos los relacionados con el tabaco, y excluidos los de prevención de las drogodependencias y SIDA.

6. Programas de promoción de la salud (mediación y educación) con la comunidad gitana: 200.000 euros.

7. Programas destinados a desarrollar actividad de prevención de riesgos laborales en empresas de Navarra por parte de asociaciones o fundaciones. Un total de 100.000 euros.

8. Programas comunitarios de promoción de la salud sexual y reproductiva realizados por asociaciones, fundaciones o entidades locales: 108.000 euros.

ron de ayudas por 1,77 millones de euros. Por áreas de actuación 39 entidades intervinieron en programas de salud, 46 en planes municipales contra la drogodependencia; 17 en programas de prevención comunitaria; 201 en programas de prevención y promoción de salud; 9 en programas de minorías étnicas; 17 en proyectos sobre prevención de riesgos

laborales; y 8 en programas de VIH-SIDA.

Además, a partir de enero se otorgarán las subvenciones nominativas a Adona, Asociación Española contra el Cáncer, Ayudas para niños con parálisis cerebral en tratamiento con el método Pêto y ayudas para niños con autismo por una cuantía de 674.640 euros.

Aranburu apuesta por reformar el convenio económico esta legislatura

El consejero de Hacienda y Política Financiera apuesta por “un escenario un poco más actualizado”

EFE Pamplona

El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aramburu, asegura que en el proceso que comienza la próxima semana para

negociar la actualización del Convenio Económico de la Comunidad foral con el Estado, Navarra “va a pelear, por supuesto, pero con la ley en la mano”. En una entrevista con Efe repasado las cir-



Mikel Aramburu, en su comparecencia de esta semana en el Parlamento sobre el Convenio.

SESMA

cunstancias en las que Navarra llega a esta negociación, que deberá marcar su aportación al Estado por los servicios en los que no tiene competencias para el quinquenio 2015-19, un período en el que la Hacienda foral considera que tendrá que pagar mucho menos que lo pactado para el anterior.

El retraso en el inicio de esta negociación, debido en principio a la interinidad del Gobierno Rajoy, ha hecho que en 2015 y 16 -a los que afectarán de forma retroactiva las nuevas cifras que se pacten- Navarra haya pagado de forma provisional según el cálculo de los años anteriores, algo que Aramburu rechazó en el último pago del pasado año al acogerse a uno de los artículos del convenio. Con esta diferencia de cálculo de 90 millones menos, en un gesto que “a lo mejor” ha acelerado la cita para comenzar a negociar la próxima semana.

Bajo el brazo lleva un “informe razonado que dice que: “Tenemos que pagar otras cantidades”, tras aplicar las fórmulas que establece el Convenio Económico, que consiste en calcular qué parte debe aportar Navarra al sostenimiento de las cargas generales del Estado y qué parte debe compensar el Estado por la recaudación en imposición indirecta que corresponde a la Comunidad pero cobra España.

Aramburu asegura que Navarra acudirá a negociar con la intención de “defender la posición y los intereses” de la Comunidad foral, un espíritu que no niega que no tuvieran sus predecesores, y reconoce que al representar a un Gobierno sostenido por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E: “No sé si habrá más resistencia” por

parte del Ejecutivo del PP.

El consejero asegura que su prioridad es el cierre del acuerdo para el pago de este quinquenio, aunque avanza que le gustaría finalizar la legislatura con reformas en el propio Convenio Económico, que data de 1990, incluyendo “sistemas que diesen más seguridad y evitasen estas oscilaciones que tanto perjudican a Navarra”.

“De momento no lo vamos a plantear”, advierte. “Pero me gustaría que terminara la legislatura con un escenario un poco más actualizado del convenio, que podría ir de la mano del estudio que a nivel estatal se está haciendo de la financiación autonómica”. Sobre este asunto, Aramburu reconoce que el Estado “está preocupado, porque está funcionando muy mal” el sistema común.

Al respecto, defiende “la bondad del sistema de convenio económico, incluso porque tiene elementos que podrían beneficiar también a las Comunidades Autónomas” como el concepto de solidaridad, aunque reconoce que no es su intención proponer “extender automáticamente el sistema” a todas las Comunidades. “Lo que nosotros tenemos hace 175 años no se improvisa en unos meses”,. Por contra: “si gestionamos mal las cosas, perdemos nosotros. Nadie viene a salvarnos nada”, señala. Desde algunas de ellas en muchas ocasiones se critica el sistema navarro como “privilegio”, una acusación que en buena parte se debe al “fracaso” que ha sufrido el sistema de financiación de las comunidades de régimen común. “No somos privilegiados precisamente por el riesgo unilateral que asumimos”.

El PP pedirá en el congreso nacional la eliminación de la Transitoria Cuarta

La delegación foral subrayó que sus propuestas pretenden mostrar su “respeto y apoyo al régimen foral”

Europa Press. Pamplona.

El PP navarro presentará en el Congreso Nacional del partido, que se celebrará entre los días 10 y 12 de febrero, una enmienda por la que pide la eliminación de la Disposición Transitoria Cuarta de la Constitución. Así lo anunció en rueda de prensa el senador José Cruz Pérez Lapazarán, acompañado de la también senadora Cristina Sanz, que señaló que los ‘populares’ navarros presentarán cuatro enmiendas a las ponencias de ‘Economía y Administración Territorial’ y la titulada ‘Europa y nuestro papel en el mundo’, que se debatirán en este congreso y que “reflejan el interés de afiliados y de la sociedad general Navarra de este momento”.

La delegación navarra estará formada por los “miembros na-

tos”, que son el presidente de la gestora, Pablo Zalba, los dos senadores, José Cruz Pérez Lapazarán y Cristina Sanz, la portavoz parlamentaria, Ana Beltrán, y José Ignacio Palacios, como miembro del Comité Ejecutivo Nacional del anterior congreso. Les acompañarán 16 compromisarios elegidos por los afiliados que tienen también entre sus capacidades la presentación de enmiendas a cualquiera de las ponencias a título individual.

Una de esas enmiendas a la ponencia de ‘Economía y Administración Territorial’ expone que “es necesario potenciar el reconocimiento de la singularidad de Navarra como parte esencial de España”. Además, deja constancia de que el PP muestra su “respeto y apoyo al Régimen foral defendido en la Constitución, a través de su disposición adicional primera que ampara los derechos históricos de los territorios forales”. Asimismo, el texto recoge el compromiso del PP de derogar la Disposición Transitoria Cuarta en caso de iniciarse una reforma constitucional.

LOTería 25.000 euros en Azagra del segundo premio de la Lotería

El Sorteo de la Lotería Nacional ha dejado 25.000 euros de un segundo premio en Azagra. El décimo, que corresponde al número 69.590, agraciado con 25.000 euros por décimo, fue vendido en la terminal de la administración ubicada en el número 5 de la calle Lamberto de los Santos. También se vendió en Tarragona, Villarejo del Valle (Ávila), Baena (Córdoba) y en Maracena y Montefrío, (Granada) y en Santa Cruz de Tenerife.

POLÍTICA Juventudes Socialistas de Navarra celebra su congreso

Juventudes Socialistas de Navarra (JSN) está debatiendo en el congreso, que celebra este fin de semana en la sede del PSN en Pamplona, una ponencia para ser una organización “abierto, dinámica, transparente, activa y, progresista”.

SOCIEDAD Muere en Pamplona una de las hijas de Ruiz Mateos

Socorro Ruiz-Mateos, hija mayor del empresario José María Ruiz-Mateos, falleció ayer en Pamplona a los 57 años, como consecuencia de un cáncer. Vivía en la capital navarra, donde se había trasladado para recibir tratamiento médico.

La venta de viviendas de protección oficial aumentó durante el año pasado un 10%

Se realizaron un total de 884 operaciones y se redujo a 13 el número de ciudadanos que renuncia a una

DN Pamplona

La venta de viviendas protegidas en 2016 aumentó un 10 %, con un total de 884 operaciones en un ejercicio en el que se redujo notablemente el número de ciudadanos que renuncian a ellas, con tan solo 13 casos frente a los más de tres centenares que se llegaron a registrar hace cuatro años.

La vicepresidencia de Derechos Sociales gestionó la venta de 884 viviendas protegidas, cifra resultante de las adquisiciones de 476 viviendas de nueva construcción y 408 usadas, procedentes de una segunda o posterior transmisión, todas ellas en régimen de VPO, VPT y VPP, según los datos facilitados por el Gobierno foral.

El Ejecutivo resalta que las viviendas protegidas de segunda o

posterior transmisión, han ido cobrando mayor peso respecto a la adquisición de nueva construcción. Así, la compraventa de vivienda usada creció un 20 % al pasar de 340 a un total de 408 en 2016 -duplicándose respecto a 2013-, mientras que la adquisición de vivienda nueva por personas o familias que cumplan los requisitos establecidos, experimentó un ligero incremento al haberse registrado 476 adquisiciones durante 2016, frente a las 464 en 2015 o las 412 del año anterior.

Del total de las viviendas protegidas nuevas cuya construcción finalizó durante el pasado año, un 73 % se concedió bajo la fórmula de VPO, un 22 % en condiciones de precio tasado (VPT) y el 5% restante, en régimen especial (VPP). Un 51 % del total de vivienda protegida que se vendió en 2016 se ubica en la capital navarra y este porcentaje aumenta hasta el 94 % si se incluyen los municipios de Barañáin, Berriozar, Burlada, Cizur Mayor, Cordovilla, Esparza de Galar, Mutilva, Sarriguren o Villava.

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

110

BAJADA. La prima de riesgo sigue cayendo como en las últimas semanas. De los 1115 puntos a los 110 del viernes. Refleja más tranquilidad en los mercados.

La Bolsa (Ibex 35)

+2,6

EN MÁXIMOS. La bolsa vuelve a subir, un 2,6% esta semana, y marca el mejor registro del año. El selectivo pasa de 9.170 puntos a 9.412 puntos en la actualidad.

Euríbor

-0,07

LIGERO DESCENSO. El euríbor, el tipo al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas, ha seguido descendiendo en noviembre hasta acabar el mes en el -0,074 %

Nabrawind, premiada por sus proyectos innovadores

• La pyme navarra, que recibió el premio de la consultora Bantec, invertirá 2,5 millones en un proyecto de torres para aerogeneradores

DN Pamplona

La pyme navarra Nabrawind Technologies ha recibido recientemente el premio Innovative SME Award, de la mano de Miguel Isacs, CEO de Bantec. El galardón lo recibió en Smartup (Kursaal, San Sebastián), el Salón Profesio-

nal para el intercambio de ideas y el fomento de valores empresariales como la innovación, la cooperación y el emprendizaje. Nabrawind ha recibido el reconocimiento por sus proyectos innovadores y ha sido seleccionada de entre las más de 100 pymes analizadas por Bantec para su participación en el programa europeo de financiación Instrumento Pyme-H2020. Nabrawind Technologies invertirá 2,5 millones de euros en el proyecto "Demostración de una torre-autoizable para aerogeneradores".

Una óptica de Tudela acoge la primera máquina EVA de Davalor, empresa a la que el Gobierno foral ha prestado ya 3,2 millones por medio de Sodena



La máquina de Davalor que está instalada en la óptica de José Miguel Pascual, en Tudela.

NURIA GARCÍA LANDA

La máquina de Davalor: cómo, qué y dónde

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

CERCA de 3.000 inversores han confiado en ella y han aportado más de 16 millones de euros para su diseño, fabricación y comercialización. El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública Sodena, también lo ha hecho y ha concedido un préstamo participativo de un millón de euros, en octubre de 2015, al que se ha sumado, recientemente, la aprobación de otro de 2,2 millones de euros. Este último ligado a que la inversión privada siga apostando por el proyecto, es decir, siga dando dinero. ¿Qué es eso que ha generado tal interés para que tantos inversores, muchos de ellos navarros, se hayan implicado, y que, al mismo tiempo ha generado tantas suspicacias? ¿Qué es eso que requiere tantas inversiones? ¿Qué es eso para lo que se sigue pidiendo dinero, y dando, mientras no a los proveedores no se les paga (se les debe 11,3 millones de euros) y a los trabajadores se les debe las últimas nóminas? ¿Para qué sirve? ¿Dónde se puede ver? ¿Cómo es la máquina que ha puesto de moda la utilización de la palabra 'disruptivo', como sinónimo de garantía de innovación? ('disruptivo', según la RAE: que produce disrupción; 'disrupción', según la RAE: rotura o interrupción brusca).

EVA es la respuesta. Significa Evaluador de Visión Automatizada. Es la máquina que aparece en las fotografías. Sirve para explorar, diagnosticar y establecer un terapia visual. Mide 2,1 metros de largo y pesa 1.200 kilos. Es decir, coloquialmente, es una 'señora máquina'. ¿Y dónde está? El lugar-destino de este aparato son las ópticas, que lo instalarán mediante

'renting' (alquiler con derecho a compra) y cobrarían 25 euros al usuario por su uso y sesión. Hoy por hoy, la única que puede ver el público en estos momentos está ubicada, desde mitad del pasado mes de diciembre, en la óptica de Jesús Miguel Pascual Ramírez, en Tudela. No fue fácil instalarla, dadas sus dimensiones y su dificultad para desmontarla. Para colocarla hizo falta una grúa y varias horas, por lo que es evidente que las ópticas interesadas necesitarán un sitio suficiente y adecuado para acogerla.

Aunque en este caso, la EVA tiene ya su sitio, su uso todavía no es-

CLAVES

■ Constitución. Juan José Marcos constituyó Davalor Salud en 2011. la sede está en Navarra y las oficinas en la Universidad Politécnica de Tarrasa, donde están alquilados. El objetivo es diseñar y fabricar máquinas (EVA) para diagnóstico y terapia visual para que las ópticas las instalen el régimen de 'renting'.

■ Precio. Está previsto que el usuario pague 25 euros.

■ Financiación. Fue novedosa en su forma de financiación porque utilizó el 'crowdfunding' o inversión colectiva. Marcos, mediante las páginas bestaker y presentaciones en hoteles ha ido explicando el proyecto para captar inversores.

■ Inversores. Se han sumado al proyecto 2.858 inversores que han aportado 1,4 millones. El 45% de ellos son navarros, 1.286 familias. Empresas inversoras son 65, de las que el 43% son navarras.

Congelados de Navarra se suma a Cre100do

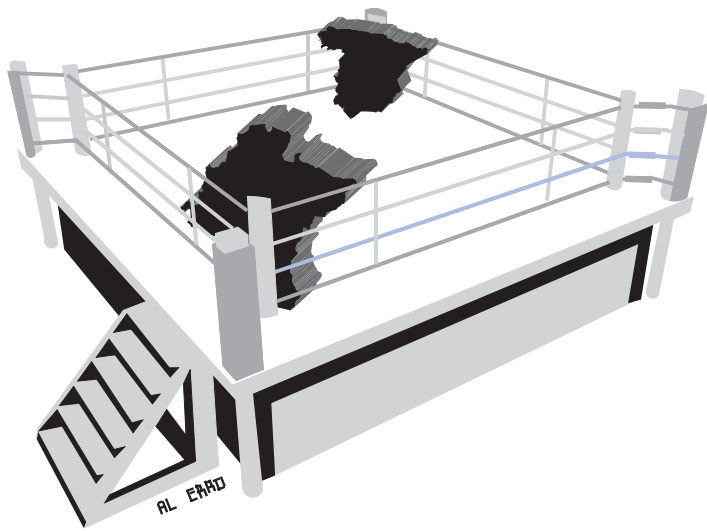
DN Pamplona

La empresa navarra Congelados de Navarra se ha sumado a Cre100do, programa puesto en marcha por la Fundación Innovación Bankinter, el ICEX y el Círculo de Empresarios, que tiene como objetivo ayudar a las compañías a hacerse grandes para dinamizar el tejido empresarial y la economía española. Con las 20 nuevas incorporaciones de toda España, Cre100do alcanza ya las 50 empresas. El resto de empresas que se han unido a este programa son Aceites Maeva, Actiu, Ayesa, Angulas Aguinaga, Grefusa, IMC Toys, Inerco, Iturrik, Jeneagología, JOma, Kerabén, MNTG Experience, Orbea, Prodiel, Simillas Fitó, Tany Natura, Think Texil, Tolsa y Vass. Ya formaba parte la también navarra MTorres.

La confianza en la industria se estabiliza

DN Pamplona

La confianza de los empresarios industriales de Navarra, medida a través del Indicador del Clima Industrial (ICI), muestra en noviembre un perfil de estabilidad, en términos intermensuales, según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra, elaborada por el Instituto de Estadística de Navarra (IEN). La mejora de la confianza reflejada en las industrias agroalimentarias y en las ramas minerales no metálicos logran compensar la incertidumbre estimada en las ramas textil, cuero y calzado e industria metálicas. El resto de ramas industriales muestra un perfil prácticamente similar al registrado en el periodo anterior.



La factura de la aportación al Estado

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

La aportación de Navarra al Estado es la mayor factura individual en los presupuestos forales. Y no somos capaces ni de calcularla con un poco de paz. Sumó 591 millones en 2015. La de 2016 ha desencadenado un desencuentro de 93 millones, convertido en marejada a final de año. El Estado calcula 613 millones y Navarra, por su parte, la rebaja a 515. Convendría separar el fondo y la forma en este debate. El fondo está teñido de interrogantes muy razonables. Por ejemplo: ¿Por qué ha crecido de forma tan notable la aportación al Estado en años de crisis cuando los ingresos de Navarra han caído? Algo no funciona bien. Eso es evidente. Navarra ingresó por impuestos 3.330 millones en 2010 y 3.200 millones en 2015. Sin embargo, la aportación al Estado ha pasado de 485 millones a 591 millones en ese mismo tiempo. La fórmula pactada hace que la aportación crezca en función de las decisiones del Estado y no de las de Navarra, lo cual deja el control de la factura a los que ocupan el otro lado de la mesa. Lo deseable sería una fórmula que sea más sencilla, transparente y que permita una mayor estabilidad en las cuentas de Navarra, sin someterlas a continuos sobresaltos. Eso es algo totalmente exigible, aunque habrá que esperar a una renegociación a fondo del Convenio para verlo. Más rápido debiera ser el desenlace para fijar la aportación pendiente de recalcular desde 2015.

En medio queda, es cierto, el “show” político montado por este Gobierno con la cuestión. El volantazo del Ejecutivo para reducir la aportación en plenas Navidades venía anunciado. El consejero ha creído poder cuadrar su necesidad política (disponer de más dinero para gastar como le piden sus socios), con las expectativas técnicas de que la siguiente aportación sería menor, pero se ha tropezado con un imprevisto año de parálisis política a nivel nacional. Así que cuando ha visto que la realidad del calendario le atropellaba, se ha envuelto en discutibles razones técnicas para rebajar de forma unilateral la aportación.

¿Qué podría hacer el Estado? Devolverle la jugada al Gobierno foral. Es decir, descontar del próximo pago a la Comunidad foral por compensación del IVA exactamente la misma cantidad que Navarra ha dejado de abonarle. No hay que olvidar que la Hacienda foral también depende hoy de las transferencias del Estado desde el problema de VW. Son 800 millones al año. Así que el Estado tiene ahora la sartén por el mango. Y, si eso ocurre, Navarra se quedaría sin la supuesta ventaja ahora adquirida como advierten claramente y en privado antiguos negociadores del Convenio.

La posición de Navarra hay que defenderla desde la fortaleza y desde la dignidad, pero también desde la certeza de que el acuerdo es la única solución. Eso es el pacto. Sobran la búsqueda de atajos, la deslealtad o el insinuar que “España nos roba” que, para colmo, ya apunta la izquierda abertzale y no es en absoluto real. También es cierto que como muchas otras veces, las declaraciones, el teatro político, va por un lado, y la realidad institucional puede ir por otro. Y si es verdad que las dos partes priorizan la voluntad de acuerdo, sólo hay que tener paciencia y rebajar el tono. Espere-mos que esa sea la senda. Hemos comenzado mal, pero estamos a tiempo de terminar mejor.

La posición de Navarra se defiende desde la fortaleza, pero también desde la idea de que el acuerdo es la única solución. Eso es el pacto



Medición visual de una persona con Davalor, en la farmacia de José Miguel Pascual, de Tudela. NURIA GARCÍA LANDA

tá abierto al cliente porque está en fase de pruebas. Ya lo dijo Pilar Irigoien, directora gerente de Sode-na, esta semana en el Parlamento. “El proyecto de Davalor Salud es hoy todavía una ‘start up’ (empresa incipiente que no ha llegado al mercado. Al estar colocado en un espacio diferente, el impacto de la luz provoca ajustes en algoritmos y software”. El responsable de la óptica, se manifestaba en la misma línea al ser preguntado. “Estamos en un periodo de prueba, detectando posibles errores. Es un aparato que tiene un grandísimo potencial pero hay cosas que hay que ir puliendo”, señaló el óptico. Jesús Miguel Pascual todavía no sabe cuándo podrá estar disponible para el público, aunque las personas que se sienten ahí deberán tener más de seis años o medir más de 1,40 metros. Mientras, la máquina la van probando familiares y amigos. Pascual no duda de que es una máquina “con un gran potencial”. ¿Por qué está en su óptica? Porque manifestó desde el principio su apoyo a este proyecto, le entusiasmó y, de hecho, es uno de los más de 3.000 inversores que han aportado capital. La máquina está instalada gratuitamente. Todavía no es el momento de adquirirlas por medio de ‘renting’, tal como estaba diseñado en un principio el plan de negocio.

Grandes expectativas en el plan de negocio

M.V. Pamplona

El promotor de Davalor Salud, el valenciano Juan José Marcos, constituyó la empresa en 2011. El objetivo: diseñar y fabricar una máquina que ofrezca información del usuario sobre 75 parámetros relacionados con la visión. Esta información puede ser medida, según sus cálculos, en diez minutos, que es el tiempo que el usuario tiene que estar sentado en la máquina mientras interactúa con un videojuego en 3D. Según recogen las presentaciones elaboradas por la empresa para diferentes públicos, con esta máquina, además del diagnóstico visual, se puede detectar tempranamente síntomas oftalmológicos patológicos y enfermedades neurodegenerativas. Además, la empresa puede ofrecer terapias para la mejora de los problemas funcionales de visión.

Las expectativas recogidas en las presentaciones son muy optimistas, pero a día de hoy no se han cumplido. “Hoy en día una

óptica sin EVA hace más de 20 graduaciones de vista. Con EVA el mercado potencial se multiplica por 2,5”. “La capacidad de EVA es de 40 servicios al día. El precio por servicio es de 25 euros en el sur de Europa y de 35/50 euros en el resto de Europa”. “Con una fabricación de 4 EVA al día, Davalor podrá fabricar 1.000 al año, contará con 140 empleos fijos en la empresa, 22 empleos fijos en Jofemar (el montador), 110 empleos fijos en la industria navarra...” Y así, montones de páginas con previsiones que señalan que el margen bruto será del 15% en 2017 y del 30% en 2018, que el número de máquinas vendidas en 2016 iba a ser de 3; de 300 en 2017, 600 en 2018, 1.000 en 2019... Y que en 2019 la empresa entraría en beneficios con una ganancia neta de 34 millones de euros y de más de 100 en 2019. Hoy por hoy, además de la Tudela, está prevista la instalación de seis más hasta abril y de 45 más hasta diciembre. Todas ellas, por lo menos por ahora, gratuitamente para el óptico.

Diario de

PLANCHA
AL VAPORHoy, cartilla
recortable

Noticias

CINE
WESTERNHoy, 'Solo ante
el peligro'
Por solo 1€
+ periódico

162 MILLONES PARA REGAR CON EL CANAL 11.000 HAS EN LA RIBERA

- La estimación de Intia se refiere solo a la obra privada de amueblamiento de tierra y concentración
- La inversión, subvencionable entre el 92 y el 100%, es ajena al gasto de construcción de la segunda fase
- El plan contempla la modernización de otras 9.803 hectáreas y Ablitas se quedaría al margen

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 34-35

Mikel Aramburu

CONSEJERO DE HACIENDA
Y POLÍTICA FINANCIERA

Una entrevista
de Ibai Fernández
Fotografía
Oskar Montero



“Vamos a defender el Convenio como si fuera el Catecismo”

DESTACA QUE NAVARRA HA PAGADO “POR ENCIMA POR CULPA DE UN SISTEMA PROVISIONAL QUE ES UN DISPARATE” Y ANUNCIA “UN ACUERDO PARA EL VERANO, SI HAY VOLUNTAD” // P19-21



Menos nieve de la anunciada

LAS PRECIPITACIONES, MODERADAS, SOLO CAUSARON PROBLEMAS EN ALGUNAS CARRETERAS // P4-6

PATXI LÓPEZ PRESENTARÁ HOY SU CANDIDATURA PARA LIDERAR EL PSOE

- El Comité Federal decide que el Congreso se celebre el 17 y 18 de junio y María Chivite se queja por la demora

MADRID - El exlehendakari y expresidente del Congreso Patxi López, dio ayer un paso al frente y anunció que hoy presentará su candidatura

a las primarias del PSOE, una vez que el Comité Federal fijó para el 17 y 18 de junio la celebración del Congreso del partido. PÁGINAS 28-31

CARLOS ZANÓN
ESCRITOR

“Revivir a Pepe Carvalho es para mí un reto y un lujo”

PÁGINAS 74 Y 75



DECENAS DE MILES DE PERSONAS PIDEN EN BILBAO EL FINAL DE LA DISPERSIÓN

PÁGINAS 24 Y 25



RESTAURACIÓN DE LA CAPILLA DE SAN FERMÍN, QUE CUMPLE 300 AÑOS

PÁGINAS 42-43

Las laderas de El Perdón, en la Cuenca de Pamplona, permitían disfrutar de la nieve. Foto: Iñaki Porto

Economía

INCORPORAR 11.674 HECTÁREAS DE LA RIBERA AL CANAL CUESTA 161,7 MILLONES DE EUROS

● Esta inversión, posterior a construir la tubería soterrada, contempla la obra privada de amueblamiento de la tierra y la concentración parcelaria ● Otras 9.803 hectáreas se modernizarán y Ablitas se quedaría fuera



El Canal de Navarra, a su paso por Tiebas. Para seguir con esta infraestructura hasta la Ribera, se ha propuesto una tubería subterránea a diferencia de la primera fase. Foto: Javier Bergasa

◀ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA — La incorporación de 11.674 hectáreas de la Ribera a la zona regable del Canal de Navarra cuesta 161,7 millones, según las estimaciones de Intia en el informe *Análisis de las posibles fuentes de suministro para la satisfacción de las demandas y déficits detectados en la Ribera Sur*. Esta inversión subvencionable entre un 92% y un 100% se refiere solo a la obra privada de amueblamiento de la tierra y concentración parcelaria sin incluir el guarderío, el mantenimiento o administración, etc.

Este desembolso es diferente a la partida que se debe destinar a la construcción de la segunda fase del Canal —que todavía no ha fijado ni el Estado ni el Gobierno foral—.

Las 11.674 hectáreas se distribuyen entre Arguedas, Bardenas Reales, Cadreita, Carcastillo, Cascante, Cintruénigo, Corella, Mélida, Monteagudo y Valtierra (consulte la tabla). El Gobierno de Navarra presentó este planteamiento el pasado jueves en rueda de prensa, pero en lugar de citar esta cifra, habló de una superficie de entre 9.000 y 10.000 hectáreas. La diferencia se debe a las cerca de 2.000 ha de las Bardenas Reales que podrían quedarse fuera del proyecto por moti-

Zona regable del Canal en la Ribera

TRANSFORMACIÓN DE HECTÁREAS

Áreas y localidades	Hectáreas	Inv/ha/€	Inversión
Secano Bardenas Reales, Carcastillo y Mélida	2.852	13.845	39.485.940
La Muga, Finca La Boquera y Viñedos Ría de Cadreita	268	8.374	2.244.232
Secanos de Valtierra y Arguedas	530	12.262	6.498.860
Parte del sindicato de riego de Corella	3.951	15.239	60.209.289
Parte del sindicato de riego de La Nava y el Alhama de Cintruénigo	1.948	13.935	27.145.380
Parte del sindicato de riego de Cascante	1.607	12.964	20.833.148
Parte de la comunidad de regantes de Monteagudo	518	10.320	5.345.760
Total	11.674	-----	161.762.609

vos medioambientales. El director de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil, reiteró que "la propuesta se debe considerar como una de las múltiples que se debatirán en este primer semestre, ya que la última palabra la tendrán las comunidades de regantes".

POR QUÉ ANTES ERAN 21.522 HECTÁREAS

El departamento de la consejera Isabel Elizalde ha dedicado un año al desarrollo de los estudios de alternativas para las necesidades de riego a través de Intia y las de abastecimiento de agua de boca e industria en la Ribera por medio de Nilsa. El informe que atañe a los agricultores difiere de la propuesta que en pasadas

legislaturas han defendido los diferentes gobiernos de UPN: la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra para abastecer 21.522 hectáreas repartidas entre 16 localidades de la Ribera, hasta llegar a Ablitas. Sin embargo, la propuesta técnica explicada por Elizalde esta semana se concreta en continuar con el desarrollo de esta infraestructura mediante una tubería soterrada en lugar de cielo abierto, para así regar entre 9.000 y 10.000 hectáreas, que se pueden ampliar hasta un máximo de 15.000. La diferencia entre las 21.522 y las anunciadas por Desarrollo Rural se debe a varios motivos: por el elevado coste económico que supone enganchar determinadas zonas de la Ribe-

ra al Canal; porque la ampliación de la primera fase del Canal ha añadido 15.275 hectáreas a las casi 44.000 regables previstas entre la primera y segunda fase, una modificación que ha provocado un mayor consumo de agua; por la dotación de 6.400 metros cúbicos de agua de Itoiz por hectárea y año asignada por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE); y por el objetivo de favorecer la rentabilidad de una infraestructura tanto a productores como a Canasa —la empresa gestora del Canal, participada en un 60% por el Estado y en un 40% por el Gobierno de Navarra—, que debe aumentar los ingresos para mejorar sus finanzas. Los informes valoran que no es rentable una cuota de bom-

beo superior a los cien metros para llevar el agua a las parcelas por el encarecimiento de la energía. "Establecemos como límite el coste de 650 euros por hectárea y año para así favorecer la productividad de la mayoría de los cultivos", dijo.

RENOVAR EL REGADÍO TRADICIONAL La sugerencia del Gobierno también establece la modernización de 9.803 hectáreas de regadíos tradicionales de la Ribera, sin cambio en el origen del agua: 5.307 se abastecen del Canal de Lodosa y otras 4.496 del de Lodosa, además del río Queiles y de sus derivaciones. Esto no significa que los regantes de estas superficies queden excluidos del Canal de Navarra, ya que 6.461 de estas hectáreas podrían optar por la modernización o por unirse a esta infraestructura, como así se expone en el estudio de Intia. "El escenario de la zona regable es muy amplio ya que está condicionado a la decisión de los regantes", insistió Gil.

El Gobierno expone renovar las siguientes hectáreas que se abastecen del Canal de Lodosa en lugar del de Navarra por el coste económico y productividad: Finca La Dehesa de Ribaforada (504 ha), El Monte de Ribaforada (1.393 ha), Murchante (1.330 ha), La Encomienda de Murchante (535

IBERA ROS

ha), Huertas Mayores y Campos Unidos de Tudela (1.275 ha) y El Campo de Valpertuna de Tudela (270 ha). De todas ellas, la propuesta deja abierta la posibilidad de optar por el Canal de Navarra a las comunidades de regantes de Murchante y La Encomienda.

Además, el informe formula remarcar los siguientes regadíos tradicionales suministrados por el Canal de Lodosa y Queiles y sus derivaciones por los mismos motivos esbozados antes: Parte del sindicato de riego de Corella (300 ha), parte del sindicato de riego de La Nava y el Alhama de Cintruénigo (1.162 ha), parte del sindicato de riego de Cascante-acequia Magallón Grande (1.707 ha), parte de la comunidad de regantes de Monteagudo-Magallón Grande (518 ha), Barillas (359 ha), Tulebras (319 ha) y Cascante Desolado de Lor (131 ha). Para todas estas comunidades, el estudio ha estimado el coste que supondría sumarse al Canal de Navarra.

En esta oferta, no se modernizarían ni se añadirían al Canal de Navarra las superficies de Valcaldera de Cadreita (bombeo o balsa de 30 metros y bombeo directo de 75), con 683 ha; el comunal de Tudela Montes de Cierzo I y II, con 1.772 ha; Ablitas, con 1.567 ha; Camponuevo de Cascante y secanos aledaños, con 372; y el Saso Pedriz de Murchante, con 689 ha. Pero, el informe les ha evaluado el coste de incorporarse a dicha infraestructura. Cabe señalar que desde los inicios del proyecto, siempre se ha previsto que la obra del Canal concluya en Ablitas, pero la propuesta técnica considera que las últimas inversiones realizadas en sus parcelas en los últimos seis años son suficientes.

Además, como las encuestas realizadas han mostrado el interés de conectarse al Canal de Navarra de agricultores del secano comunal de Fontellas, del regadío La Torre de Murchante y de Ombatillo de Corella, se les ha incluido en el estudio y computado el coste de esta operación. Por último, "la comunidad de regantes de Fitero se presenta como un caso especial en el que se actuará con los recursos locales disponibles", destaca el informe técnico.

LA RAZÓN, SOLO POR CANASA Por su parte, Sustrai Erakuntza afirmó ayer que Itoiz y el Canal "han demostrado ser una obra económicamente ruinoso" y aseguró que "la única razón para elegir como alternativa" esta infraestructura es porque Canasa "se encuentra económicamente en quiebra". Criticó que las entidades locales y las comunidades de regantes sean "las únicas que podrán opinar" sobre esta propuesta de forma que el resto de navarros verá "hurtado su derecho a la participación". ●

"Me queda claro que no van a hacer la segunda fase del Canal, un castigo para la Ribera, que no se lo merece"

JOSÉ JAVIER ESPARZA
UPN (22-10-2015)

"Queremos llevar cuanto antes el agua a la Ribera para resolver sus necesidades"

ISABEL ELIZALDE
Consejera de Desarrollo Rural
(12-01-2017)



El tiempo pone a cada uno en su sitio

LA OPOSICIÓN HA REPETIDO QUE EL GOBIERNO NO QUERÍA LLEVAR AGUA A LA RIBERA

Un reportaje de S. Zabaleta Fotografía Archivo

"El Gobierno quiere dar viabilidad a un proyecto quebrado—Canal de Navarra— y a una empresa quebrada—Canasa— para lograr el objetivo socioeconómico de llevar agua de calidad a la Ribera", remarcó José Miguel Nuin, coordinador de I-E, en la comisión del 11 de diciembre de 2015. Aquel día, el Ejecutivo de Barkos se comprometió a presentar en el plazo de un año la definición del proyecto para someterlo luego a un proceso participativo.

Trece meses después, el pasado 12 de enero, el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, y la consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, protagonistas de aquella comisión, convocaron a los medios para informar de los resultados. "La propuesta global que planteamos como mejor opción para solucionar las necesidades de cantidad y calidad de agua en la Ribera es continuar con el desarrollo del Canal", anunció Ayerdi tras un año de trabajo, en el que Intia ha elaborado el informe sobre el agua para riego y Nilsa, el estudio sobre boca e industria.

Unos análisis que han costado 180.000 euros, como recordaba el director general de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Ignacio Gil; a pesar de que en aquella comisión de diciembre de 2015, el presidente de UPN, José Javier Esparza, llegó a cuestionar que el departamento de Isabel Elizalde destinara una partida para este fin. "Habrá que pagar los estudios de Intia y meterlos en los presupuestos de 2016 porque no vaya a ser que no estén recogidos y que no

se haya puesto ni un euro para esos análisis". El jueves quedó probado que los informes son una realidad que se pueden consultar en la página web del Gobierno Abierto de Navarra. La propuesta anunciada por Ayerdi y explicada por Elizalde demuestra que han mantenido su palabra de "intentar satisfacer las necesidades de agua detectadas al menor coste posible, bien fuera con agua de Itoiz u otras alternativas", como insistieron en aquella comisión. Aquel día también hicieron un llamamiento a los grupos parlamentarios para que "dejaran de hacer un uso político del Canal", ya que meses antes Esparza remarcó que le había quedado "meridianamente claro" que el Ejecutivo de Barkos "no iba a hacer la segunda fase del Canal, un castigo para la Ribera que no se lo merece". Javier García, parlamentario del PPN, también atacó al Gobierno por medio de este tema: "Uxue Barkos dijo que la Ribera tendría agua de calidad. Queremos ver hechos y no palabras que se las lleve el viento", declaró en abril del año pasado. Y los hechos son que para julio el departamento de Elizalde espera que las diferentes comunidades de regantes hayan elegido si quieren o no incorporarse al Canal de Navarra. El planteamiento del jueves está abierto a la decisión final de los afectados; por ese motivo, todavía no se ha concretado el trayecto de la segunda fase y el número de hectáreas que finalmente se incluirán, porque se persigue la solución menos costosa y más rentable para usuarios, Canasa y Administración. ●

"Habrá que pagar los estudios de Intia y meterlos en los presupuestos de 2016, porque no vaya a ser que no estén recogidos y que no se haya puesto ni un euro para esos análisis"

JOSÉ JAVIER ESPARZA
UPN (11-12-2015)

"Los informes de Intia y Nilsa para elaborar las propuestas de agua para la Ribera han costado 180.000 euros"

IGNACIO GIL
Director general de Desarrollo Rural
(13-01-2017)

"Uxue Barkos manifestó que la Ribera tendría agua de calidad. Nosotros queremos ver hechos y no palabras que se las lleve, el viento"

JAVIER GARCÍA
PPN (18-04-2016)

"Para julio tendremos los compromisos de las comunidades de regantes y desde la perspectiva financiera ojalá sean 15.000 hectáreas en lugar de 9.000 o 10.000"

MANU AYERDI
Vicepresidente (12-01-2017)



La banca y sus clientes se enredan en la maraña de las sentencias judiciales

LOS FALLOS SOBRE LAS CLÁUSULAS SUELO Y LOS GASTOS DE FORMALIZACIÓN DE LAS HIPOTECAS SIEMBRAN DUDAS ENTRE LOS CONSUMIDORES Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS

PAMPLONA — Dos sentencias judiciales traen de cabeza a los bancos y a las familias hipotecadas. Los tribunales han dado la razón a los consumidores en sus reclamaciones en torno a las cláusulas suelo y los gastos de formalización de las hipotecas. Sobre el papel, las entidades financieras han perdido el pulso y ahora deben resarcir a sus clientes por haberles cobrado de más.

No es tan sencillo. Primero porque el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha anulado las cláusulas suelo por "falta de transparencia", porque los clientes no fueron informados correctamente. ¿Qué ocurre en el caso de un cliente que negoció en su momento una rebaja en el interés inicial a cambio de una cláusula suelo? Algunas de esas operaciones han quedado reflejadas en el intercambio de información entre ambas partes, ganaría un juez el mecanismo por falta de información en ese caso?

Respecto a la segunda cuestión hay todavía más dudas. El Supremo y el Constitucional han dictaminado que los propietarios de las viviendas no deben soportar todos los gastos de la formalización de la hipoteca. El banco, argumentan, es el principal beneficiado de la escrituración del préstamo, ya que es la garantía que les permite embargar el piso si hay impagos. La cuestión es que no se ha fijado qué porcentaje de los gastos debe asumir cada una de las partes y hay dudas sobre quién debe pagar los impuestos que se generan.

Las sentencias de los diferentes juzgados son en ocasiones contradictorias. No hay una norma básica que sirva de guía y, además, los jueces no han fallado todavía sobre una causa abierta por Adicae, que es la que más afectados reúne. Por si esto fuera poco para generar incertidumbre, los bancos recuerdan que la Justicia Europea corrigió al Supremo y sentenció que la

banca debe devolver todo lo cobrado de más por las cláusulas suelo, no solo a partir de la fecha del primer fallo de 2013.

SIN NOVEDADES En esa tesitura la banca espera a que se aclare definitivamente el panorama antes de tomar una decisión. En la misma situación están las familias que llevan varias semanas acudiendo a las oficinas bancarias sin lograr una respuesta. Y la alternativa extrajudicial que prepara el Gobierno español

sigue retrasándose después de que el Ejecutivo la haya aplazado ya dos veces. Fuentes del sector financiero explican que "es bueno para todos" que se resuelva esta cuestión y confían en que se haga "lo antes posible" para poder "trabajar con toda seguridad jurídica".

A falta de un consenso con el PSOE, el modelo planteado fija por ahora un plazo de devolución de tres meses y la obligatoriedad para los bancos, mientras que las modalidades para recibir las indemniza-

ciones podrán ser tanto en efectivo como diferentes modelos de amortización de la hipoteca.

Según fuentes bancarias, la segunda opción sería la más beneficiosa para sus intereses ya que minimizaría el impacto en su cuenta de resultados. Las opciones podrían ser tanto rebajas en el tipo de interés, en los plazos de amortización o el cambio de un interés variable por otro fijo.

Otra de las medidas que beneficiará a la banca es el procedimiento ideado por el Gobierno para evitar

demandas masivas, por el cual el banco no tendría que pagar costas judiciales en caso de que el afectado rechace el acuerdo con su entidad y el juez le ofrezca una cantidad igual o menor, aunque si el juzgado le ofrece más dinero al afectado la entidad tendría que asumir las costas.

Según estimaciones del Banco de España, habría como mínimo un millón y medio de afectados que podrán recuperar de media unos 8.000 euros para una hipoteca tipo de 150.000 euros. —A.D.M.



Los titulares de hipotecas acuden a sus bancos a informarse sobre los efectos de las dos sentencias. Foto: J. Lazkano

NUEVO FRENTE DE LA BANCA

LAS COMISIONES EN EL PUNTO DE MIRA

●●● **Recargo por números rojos.** Otra mala noticia sacude a la banca en un inicio de año aciago para el sector. La Audiencia de Álava ha ratificado, en un caso relativo a Kutxabank, la nulidad de la comisión que cobran las entidades cuando la cuenta corriente queda en negativo, obligando a la entidad a dejar de cobrar este recargo. La sentencia da la razón a la asociación vasca de consumidores EKA/ACUV y obliga a Kutxabank a dejar de cobrar esta comisión de 30 euros por números rojos. La entidad ha recurrido esta sentencia pionera en el Estado ante el Tribunal Supremo, y justifica este cobro por los gastos derivados del servicio que ofrece al cliente al avisarle de la situación de su cuenta, como exige el Banco de España para poder realizar el recargo, por lo que recurrirá al Supremo y seguirá cobrando la comisión a la espera de que haya un veredicto definitivo. Algunas entidades ya están procediendo a devolver estas comisiones, o al menos una parte, para evitar nuevas demandas. —A.D.M.

¿Qué gastos de la hipoteca se pueden reclamar?

A la espera de que se aclare el panorama judicial, la banca debe asumir el coste notarial y de registro del préstamo

PAMPLONA — Aunque la sentencia del Tribunal Supremo data de diciembre de 2015, la resolución judicial de las demandas presentadas tras ese fallo han puesto ahora en primer plano el conflicto sobre los gastos de formalización de la hipoteca. La clave de la sentencia del Supremo es que, al contrario que la escritura del piso, el registro público del préstamo beneficia exclusivamente al banco, que podrá ejecutar la garantía y quedarse con la vivienda si el cliente no paga las cuotas.

Desde esa premisa, se declararon nulas las cláusulas que obligan a los prestatarios a soportar todo el gasto. Con todo, los fallos posteriores no han establecido una pauta común. Algunos de ellos, consideran que no debe haber retroactividad, si no que deben repartirse los gastos a partir de ahora. También hay serias dudas en el caso del Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, que representa casi tres cuartas partes de la factura.

Si se toma como referencia un préstamo de 100.000 euros, los gastos de formalización de la hipoteca rondarían los 2.200 euros, de los que 1.500 euros responderían a los Actos Jurídicos. Las sentencias sí están coincidiendo en cambio en ordenar la devolución de los costes notariales del registro del préstamo. Para el mismo crédito de 100.000 euros, la nómina del notario por este apartado rondaría los 400 euros. También se está anulando como norma general el gasto del registro, de unos 90 euros.

A partir de ahí, empiezan las dudas. Los gastos de la gestoría se imputan al banco en el caso de que la impusiera la entidad y, aunque la sentencia del Supremo también anula el pago

del Impuesto de Actos Jurídicos por parte del cliente, numerosos juristas y varias sentencias consideran que se trata de la mayor fisura de la sentencia porque la normativa del tributo es muy clara en ese sentido y existe una colisión de legalidad.

Todo apunta a que será de nuevo el Tribunal de Justicia Europeo el que resolverá la cuestión. Hasta entonces permanecerán expectantes los propietarios con hipoteca viva o que la hayan amortizado después del 23 de diciembre de 2011. En principio, los consumidores tienen hasta el 24 de diciembre de 2019 para reclamar la devolución de los gastos. —A.D.M.

Tribunas

Ni un euro (de) más

POR Adolfo Araiz

Hablemos del Convenio económico, pero hablemos con claridad. El Convenio Económico con el Estado es un instrumento que todas las fuerzas políticas en Navarra defendemos, incluso en muchas ocasiones se ha planteado como un auténtico tótem —entendido éste como símbolo icónico de nuestra comunidad— siendo su auténtico emblema protector. Sin embargo, para gran parte de la ciudadanía constituye un auténtico arcano, algo desconocido, solo apto para entendidos y en los que se contiene una prolífica relación de fórmulas matemáticas que solo las entienden personas expertas.

Por eso, creemos que ha llegado la hora de la transparencia, de hacer comprender un texto legal que, como tantos, solo expresa una determinada posición política en temas tan importantes como la armonización tributaria entre Navarra y el Estado, así como la aportación económica de aquella a éste. La actualidad está en la aportación económica y será sobre la cual voy a tratar de expresar algunas consideraciones políticas desde la posición de EH Bildu. El Gobierno de Navarra hace unos meses, en el Departamento de Hacienda, elaboró un informe técnico en el que se analizaba esa aportación económica, concluyéndose que se habría estado satisfaciendo un sobrepago de entre 90 y 250 millones de euros anuales, según distintos escenarios, indicándose que en el nuevo año base del quinquenio la aportación líquida sería de

341 millones de euros frente a los 485 millones que fue la establecida para el año base en 2010. Todo esto debe conocerse por la sociedad navarra, hay que hacer partícipe a los navarros y las navarras de las conclusiones de ese estudio para que el Convenio deje de ser algo más que un tótem, algo más que el socorrido instrumento de autogobierno. El Gobierno de Navarra tiene la obligación política de compartir con los ayuntamientos, con la sociedad civil su posición ante esta nueva negociación con el Estado en torno al Convenio Económico. Tiene esta obligación porque del futuro de esa negociación dependerá que la capacidad de Navarra para hacer frente a sus necesidades sociales, sanitarias, educativas o de inversión sea mayor o menor, en definitiva que la sociedad navarra pueda vivir mejor o no.

Esa capacidad para socializar su posición negociadora y la defensa de los intereses económicos de Navarra y su ciudadanía también tiene que ser un reto para el "gobierno del cambio". Frente al oscurantismo, la sumisión al Estado y la política de los acuerdos entre bambalinas, hay que hacer partícipe a Navarra de qué se va a defender y por qué, de cuáles puedan ser los problemas en los que se enquisite la negociación, de por qué se defiende que estamos pagando de más, cuando seguimos con la herencia de un presupuesto con importantes losas e hipotecas.

Hay que decir sin tapujos que estamos pagando —porque así lo dice el Convenio— el 1,6% de la deuda pública del Estado, la cual se ha duplicado en el último quinquenio, pasando de 58.608 millones de euros en 2010 a 127.488 en el año

2015. Esto significa que la deuda cada vez pesa más en los presupuestos del Estado, ahora en torno al 45% de los gastos totales. ¿En qué afecta esto a la aportación económica? A más pago de intereses y amortizaciones por el Estado, mayor pago de aportación de Navarra. Así de simple, pero así de trágico en términos económicos. En definitiva, que Navarra ve aumentar su aportación por una deuda pública desbocada, sobre la que no tiene ningún control político ni responsabilidad. La consecuencia es que la aportación per cápita de Navarra al Estado ha pasado de 795,92 euros en 2008 a 928,38 en 2015, representando ya un 3,2% del PIB foral. Son cifras más que elocuentes.

Conclusión: en Navarra estamos pagando una doble deuda: la heredada de UPN y la generada en el Estado por las políticas del PP (rescate bancario, rescate de autopistas...).

No podemos olvidarnos tampoco, y hay que decirlo claramente, que desde 1990 el índice de imputación que se emplea para el cálculo de la aportación íntegra y otras compensaciones está vinculado a la renta relativa que Navarra representa en el conjunto del Estado, el famoso 1,6%. No se empleó el tanto por ciento de población, que entonces representaba un 1,34%, ni un sistema que combinara ambos índices. Creemos que hay que volver a negociar sobre esta cuestión porque fijar un índice u otro tiene importantes repercusiones a la hora del cálculo de la aportación o de las compensaciones que tiene que hacer el Estado a Navarra. No hablamos de bagatelas. Las diferencias por los ajustes, por ejemplo, sobre los impuestos especiales, que supondrían de aceptarse los índices que defiende el informe del Departamento de Hacienda, implicarían un ingreso para Navarra de unos 149 millones de euros. Sin embargo, la aplicación de los índices prorrogados implicaría 34 millones en negativo.

Todo ello en el ejercicio de 2016. Esto también hay que socializarlo.

La sociedad navarra tendría que preguntarse por qué gobiernos anteriores no hicieron el ejercicio que sí ha hecho éste de revisar qué cargas o competencias no están realmente asumidas o por qué no se ha mantenido una posición firme en defensa de los intereses de nuestra comunidad. Si Navarra ha pagado de más alguien tendría que explicar por qué.

La decisión de no pagar esos 93 millones que el Estado reclama según sus cálculos de prórrogas nos ha parecido una decisión justa y acertada, y por eso la hemos apoyado. No se ha tratado de una cuestión de fuero, sino también de huevo.

En este sentido, podemos empezar a preguntarnos qué recortes en los servicios públicos realizados por los gobiernos de UPN y apoyados por el PSN se podrían haber revertido con ese mayor sobrepago en la aportación económica al Estado durante los años 2015 y 2016, por no irnos más lejos; o qué políticas de inversión en educación, sanidad o infraestructuras locales se podrían haber desarrollado con esos cientos de millones que salieron de las arcas de Navarra y hoy están en manos del gobierno de Madrid. Muchas han sido las cifras expuestas en este artículo, pero más allá de las mismas se encuentra la capacidad de Navarra para defender sus intereses, que no son otros que el de las personas que vivimos en este territorio. En definitiva, defendamos esos intereses porque de ello dependerán nuestras posibilidades para mejorar las condiciones de vida de esas personas. Por eso, ni un euro de más, que bastantes pagamos ya por cargas generales tales como la Casa Real, el Ejército, la Policía Nacional, la Guardia Civil, la deuda pública, las relaciones exteriores... ●

El autor es parlamentario de EH Bildu Nafarroa

La vorágine del consumo

POR Patxi Ortigosa Goñi

Acabamos de finalizar las fiestas navideñas. Un tiempo de encuentro, de disfrutar de la familia, de los amigos. Pero también un tiempo de gran consumo, cada ciudadano en este país habrá gastado durante estas fiestas un promedio de 300 a 400 euros extra. Y sin reponernos de esos gastos, entramos en las rebajas de invierno, dando facilidades los comercios, abriendo hasta los domingos, amén de las modas de consumo, como los *Viernes Negro* o *Black Friday*, en los cuales hay unos importantes descuentos en el precio de los artículos ese día todo ello va encaminando al ciudadano para que su tiempo de ocio sea cada vez más un tiempo de compra y consumo de artículos y bienes aunque no sean necesarios; lo que importa es estar siempre consumiendo, para estimular la economía. Recientemente asistí en el centro cívico de la avenida Pío XII a la proyección de un documental patrocinado por la Fundación Vicente Ferrer sobre el impacto negativo de la industria textil de la moda rápida en el medio ambiente y en los países productores como Camboya, Vietnam, Bangladesh y Brasil. Así, en dicho documental se afirmaba que hoy estamos comprando más ropa, consumiendo

más artículos, usando más recursos y pagando menos que en cualquier otra época. Al mismo tiempo, hay unos estragos ambientales insostenibles y un récord de accidentes laborales en factorías, recordemos el incendio de un edificio de talleres textiles en Bangladesh en abril de 2013, donde murieron 300 trabajadores y más de 1.000 heridos, debido a las malas condiciones laborales. ¿Qué hubiera pasado si esta desgracia hubiera ocurrido en Europa?

Mae West, la estrella de Hollywood e icono de estilo, dijo alguna vez: "Demasiado de algo bueno no puede ser maravilloso".

Vista de manera casual, pensarías que esta frase podría describir con exactitud la industria de la moda. La disponibilidad de una interminable oferta de prendas de bajo costo ha detonado un torbellino de color y belleza, lo que le da a la gente la oportunidad de expresarse a sí mismos, inclusive si tienen un presupuesto limitado, y estampar su identidad en el mundo. Hasta hace unos años, la moda se limitaba a dos temporadas, primavera-verano y otoño-invierno, pero ahora hay más, como la *crucero*, que busca llenar los supuestos entretiempos, se producen una media de 52 temporadas de ropa al año. Esta dinámica conduce a mucha gente a sentirse continuamente descontenta y esa frustración es buena para el negocio. Pero al final del día tenemos que preguntarnos si vale la pena llenar un vacío psicológico yendo de compras, mal psi-

cológico que marca a la sociedad contemporánea: el consumismo. En las últimas dos décadas, la compra de ropa en Estados Unidos se multiplicó por seis. Lo mismo podríamos decir de nuestro país, no hay más que pensar en nosotros mismos y no digamos de los adolescentes y ver la cantidad de ropa que todos, compramos al año sin necesidad, tentados sobre todo por su bajo precio o *low cost*.

Pero la oscura verdad sobre el negocio de la moda es que demasiado de algo bueno produce una destrucción ambiental y desgracia humana en una escala sin paralelos. Y hay que dejarlo en claro: no hay nada hermoso cuando miras un río contaminado por tintes tóxicos o un obrero textil sobrevivir con una miseria por soportar condiciones laborales peligrosas en talleres infimos. La industria de la moda rápida es la segunda industria más contaminante del mundo, por detrás de la del petróleo a su aporte al efecto invernadero, el empleo de millones de litros de agua para teñir las prendas y las cantidades ingentes de basura derivada de su desecho se suma al uso de químicos y semillas transgénicas en el cultivo de algodón. Ninguna industria depende más de la mano de obra que la moda. Uno de cada seis trabajadores está relacionado de alguna manera con este sector, y se calcula que en el mundo hay unos 40 millones de obreros del textil, de los cuales el 85 por ciento son mujeres. Buena parte de estas

personas son menores de edad, cobran 2 dólares al día, trabajan en condiciones peligrosas, son oprimidos, golpeados o hasta lisiados.

La organización ambiental Greenpeace desarrolla una campaña para que la industria textil erradique los químicos tóxicos y hay una creciente presión para conseguir que los confeccionistas de ropa obtengan salarios dignos para mantenerse a ellos mismos y a sus familias. Sirva todo esto para concienciarnos y ser unos consumidores responsables y críticos, conscientes de que nuestras decisiones de compra tienen consecuencia directa en el medio ambiente y afectan a miles de personas a escala planetaria; aquí la responsabilidad es enteramente nuestra no de los políticos o líderes mundiales. No se trata de dejar de comprar, artículos de ropa en este caso, pero sí de comprar menos prendas y rechazar aquellas de bajos precios, teniendo en cuenta no solo la calidad y el precio del artículo sino también su impacto ecológico y social; teniendo siempre presente el origen de las prendas y su procedencia, guiándonos siempre con criterios de sostenibilidad del medio ambiente y promoviendo una economía sostenible para los países productores, bajo las reglas de un comercio justo; esto es una relación comercial voluntaria y equitativa entre productores y consumidores. ●

El autor es delegado de CCOO

Padres y alumnos de la UN reprochan al cuatripartito el recorte de las nuevas becas

Las familias cifran la reducción media en un 66% y alertan de posibles abandonos

Alumnos afirman en el Parlamento: “No somos ricos, sólo gente trabajadora”

PÁG. 20

Educación no ha respondido a otro recurso que paraliza la OPE de 2016

El sindicato CSI-F solicitó la suspensión cautelar del proceso, que se habría estimado por silencio administrativo

PÁG. 21



Dos peregrinos del Camino de Santiago siguen la ruta entre la nieve que ayer cayó en el puerto de Mezquiriz.

JESÚS CASO

Arrecia el temporal de nieve

Hoy se espera que la nieve cuaje en Pamplona y la Comarca; ayer sólo lo hizo en la zona norte de la comunidad PÁG. 18

Víctimas del terrorismo reivindican en Pamplona “el relato de la verdad”

Mari Mar Blanco afirma que hay sectores políticos y sociales que quieren pasar página y olvidar lo ocurrido PÁGS. 14-15

NACIONAL	2	NAVARRA	14	ESQUELAS	52
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	22	FARMACIAS	60
ECONOMÍA	8	DEPORTES	30	CARTELERA	61
OPINIÓN	11	DIARIO DEL MOTOR	44	LOTERÍAS	65

Aprisión un vecino de Pamplona tras apuñalar a un portero de bar en la cuesta de Labrit

El herido, de 45 años, había sacado del local al detenido, que participaba en un altercado en el interior PÁG. 17



Nauzet. DN

Osasuna, pendiente de Nauzet

Si el canario es intervenido del hombro derecho, se buscará otro portero PÁGS. 30-31

La regional, en riesgo por la nieve

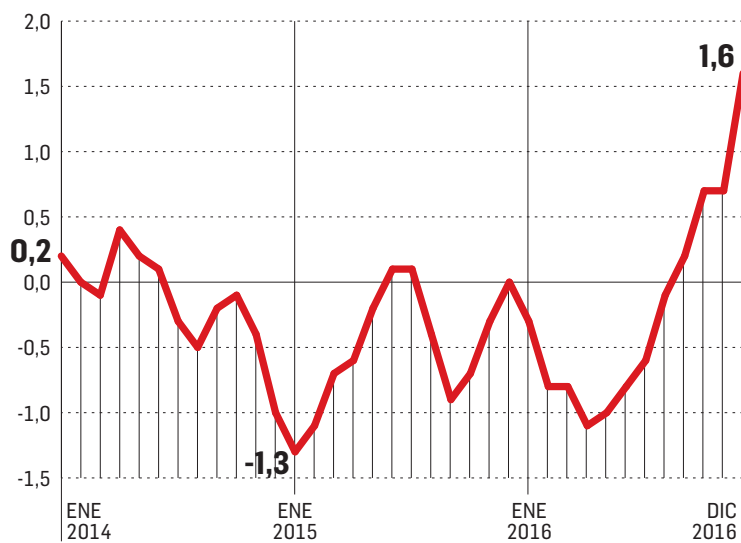
PÁG. 34

Siete de cada diez productos de la compra se encarecieron el pasado año

El IPC de 2016 se situó en el 1,6% por el tirón del petróleo y la electricidad

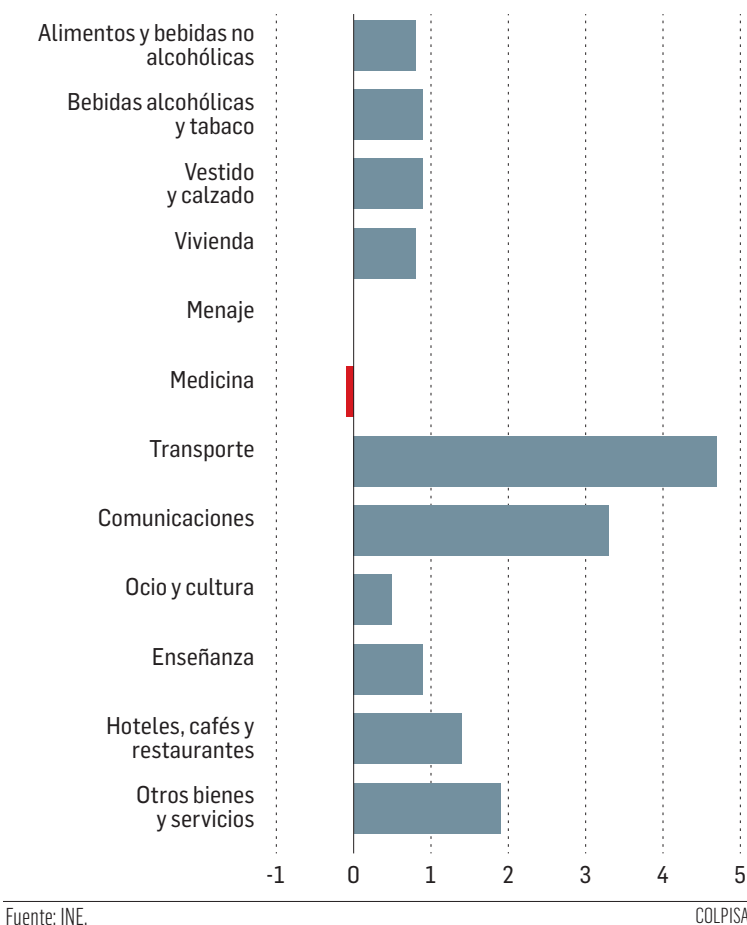
Evolución del IPC

En porcentaje.



LOS PRECIOS EN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS

Variación anual (%). 2016



El Gobierno defiende que los pensionistas no han perdido poder adquisitivo porque la inflación media de los 12 meses es -0,2%

Las patatas, las legumbres y las hortalizas frescas se encarecieron por encima del 7% en 2016

DAVID VALERA Madrid

Los precios se dispararon al final del año pasado hasta el punto de que la inflación acabó el ejercicio con una tasa del 1,6%, una décima superior al dato previsto y adelantado hace unas semanas y hasta nueve décimas más que el registrado en noviembre. De hecho, el IPC alcanzó en diciembre el mayor nivel desde julio de 2013 influenciado por el alza del petróleo y, como consecuencia, de la gasolina y la luz, según las cifras publicadas por el INE este viernes. El resumen práctico de todos estos datos es claro: los españoles tuvieron que rascarse más el bolsillo para llenar la cesta de la compra el año pasado. En concreto, siete de cada diez productos se encarecieron en 2016. Una tendencia que se mantendrá, al menos, en la primera parte de 2017, ya que las previsiones son que la inflación supere el 2% en algunos momentos.

Los mayores repuntes se produjeron en productos básicos como las patatas (7,8%) o las legumbres y hortalizas frescas (7,7%). También aumentaron los calzados de hombre y mujer (1,2 y 1,5%, respectivamente) y servicios como las comunicaciones (3,3%) o el turismo y la hostelería (1,7%). Por su parte, los descensos más significativos se produjeron en el azúcar (-4,1%), objetos recreativos (-3,6%), aceites (-2,7%) y leche (-2,3%).

Sin duda, el transporte fue uno de los productos clave en esta evolución alcista de los precios, ya que experimentó una variación del 4,7%, más de tres puntos por encima de la tasa del mes anterior, de-

bido en su totalidad a la subida de los precios de los carburantes, frente a la bajada en diciembre de 2015, lo que provoca un efecto escalón. Esta es la causa por la que se espera que los precios en el primer semestre de 2017 sean más elevados, al coincidir con los mayores descensos del petróleo un año antes. También la vivienda registró subidas, con una tasa del 0,8%, más de un punto por encima de la experimentada en noviembre debido al alza de la electricidad.

Asimismo, el ocio y la cultura, cuya tasa aumentó más de dos puntos hasta el 0,5% a causa de la subida de los precios del viaje organizado. Además, los alimentos y bebidas no alcohólicas aumentaron un 0,8%, cuatro décimas superior a la tasa del pasado mes.

La subida salarial para 2017

A pesar de haber transitado durante gran parte de 2016 por terreno negativo (ocho meses), el incremento registrado principalmente en el último trimestre también se notó en el IPC armonizado -homo-

géneo en toda la UE-. En concreto, se situó en diciembre en el 1,4%, nueve décimas más que en noviembre. Este alza pone en riesgo la ganancia de competitividad de España vía precios respecto a otros países de la zona euro, una circunstancia que hasta ahora ha beneficiado a las exportaciones de las empresas españolas en la región.

Otra de las consecuencias del aumento de la inflación es la pérdida de poder adquisitivo de pensionistas después de que la revalorización de las prestaciones se situara en el mínimo del 0,25% que marca la ley. Esta circunstancia se repetirá también en 2017, ya que la inflación prevista por el Gobierno es del 1,4% y las pensiones suben de nuevo el 0,25% tras el rechazo del Ejecutivo a un mayor incremento como solicitaban oposición y sindicatos.

También los trabajadores han perdido capacidad de compra después de que la subida media de los salarios en convenio se situara en 2016 en el 1,06%, es decir, más de medio punto por debajo del IPC. Por ese motivo, los sindicatos insistieron en la necesidad de aumentar los salarios en línea con la recuperación económica para evitar el aumento de la desigualdad. "Los mayores beneficios empresariales deben repartirse en forma de más puestos de trabajo, de empleo más estable y de salarios que ganen poder de compra", resumió CC OO.

La central sindical defendió la propuesta presentada junto a UGT de una horquilla de revalorización salarial entre el 1,8% y el 3,8%. Por su parte, la patronal defiende un incremento "hasta" el 2% (1,5% más un 0,5% en función de la productividad y la reducción del absentismo laboral) en el que no garantiza una subida mínima.

Mientras, el Gobierno rechazó ayer que pensionistas o trabajadores hayan perdido poder adquisitivo porque la inflación media anual fue negativa (-0,2%) por tercer ejercicio consecutivo. "Es verdad que en los últimos cuatro meses de 2016 subió el IPC, pero en los ocho restantes fue negativo.", señaló la secretaria de Estado de Economía, Irene Garrido.

La inflación rozará el 3%, prevé Funcas

La aceleración de la subida de precios va a continuar en la primera parte de 2017 hasta el punto de que "roce" el 3% en algún mes de este año, según prevé la Fundación de Cajas de Ahorro (Funcas). Además, eleva su estimación de tasa media anual en dos décimas hasta el 2,2% debido a "la desviación sobre lo esperado" al final del año pasado y a la subida del precio del petróleo. Esta cifra es muy superior al 1,4% que prevé el Gobierno y ahondaría en la pérdida de poder adquisitivo de pensionistas y trabajadores, además de en la competitividad exportadora en la zona euro.

La banca negociará alternativas con los clientes con cláusulas suelo

Las entidades ofrecerán una amortización del crédito o productos financieros en lugar de devolver el dinero

J.M. CAMARERO Madrid

Los bancos ya tienen sus propios planes sobre cómo compensar, que no devolver, el dinero que el Tribunal de Luxemburgo considera que deben reintegrar por aplicar límites en los intereses de sus préstamos. Y lo harán a la espera del texto que resulte de la negociación entre el Gobierno y el PSOE

para aprobar un decreto con el que se agilice la resolución del problema de las cláusulas suelo.

En el sector financiero confían en que ese texto resulte lo suficientemente flexible como para que cada entidad actúe de forma autónoma, y no se imponga una solución unilateral de obligado cumplimiento. Cada banco pretende recorrer su propio camino para

afrontar este problema con negociaciones "caso a caso" en las que se "buscarán soluciones concretas", concretan otras, que no tienen que pasar obligatoriamente por el reintegro de las cantidades cobradas de más.

De hecho, la devolución se plantea en el seno de algunas entidades como la última opción a considerar frente a otras alternativas que ni siquiera el decreto que apruebe el Ejecutivo podría impedir, siempre que no impliquen el desembolso de dinero en efectivo. Por ejemplo, se plantean proponer a los clientes afectados una amortización parcial de la deuda

hipotecaria que mantienen con sus entidades en la cantidad correspondiente a la cláusula suelo con carácter retroactivo. El problema de esta vía es que puede haber usuarios que ya han liquidado sus préstamos y no tengan la posibilidad de amortizar más deuda.

También anticipan que podrían compensar por las cantidades cobradas de más a través de otros productos de los que disponga el banco. Es decir, mediante aportaciones a un plan de pensiones o fondo de inversión, reestructuración de un crédito personal, contratación de seguros y todo un abanico de opciones.

Francia investiga a Renault por emisiones excesivas

FERNANDO ITURRIBARRIA
París

Dieselgate, suma y sigue. Tras Volkswagen y Fiat-Chrysler, ahora le toca a Renault. La Fiscalía de París ha abierto una investigación judicial al constructor automovilístico francés por presunto engaño en las emisiones contaminantes de sus motores diésel. La firma del rombo asegura que respeta la legislación francesa y europea. Pero los servicios técnicos gubernamentales han comprobado que en carretera los resultados multiplican los registrados en las pruebas de laboratorio.

Tres jueces instructores van a tratar de resolver el misterio de los motores Renault a gasoil. No tienen dispositivos informáticos fraudulentos como los que se descubrieron en 2015 a los Volkswagen. Contaminan poco en los controles de homologación (en laboratorio). Pero pulverizan las normas de emisiones de óxidos de nitrógeno en carretera cuando la temperatura exterior no es primaveral, entre 17 y 30 grados.

Los especialistas explican que la clave del enigma reside en la concepción del motor. Cuando hace frío o calor, su rendimiento deja de ser óptimo. Entonces se desactiva el dispositivo anticontaminación que le permite sacar el salvoconducto verde en laboratorio. Las reglas europeas prohíben los sistemas voluntariamente engañosos. Pero autorizan la desconexión de los limitadores de gases si perjudican el rendimiento. A los jueces les corresponde dictaminar ahora si hay o no fraude.

La investigación se enmarca en un presunto delito contra la salud pública más que en un posible caso de fraude industrial. El código de consumo prevé por esas infracciones hasta siete años de prisión con una multa que puede ir hasta el 10% de la facturación. En el caso de Renault la sanción económica máxima rondaría los 4.500 millones de euros.

La causa judicial es consecuencia de un informe transmitido a la Fiscalía por la Dirección General de la Competencia, del Consumo y de la Represión de Fraudes (DGCCRF). Este organismo, dependiente del Ministerio de Economía, recibió las conclusiones de una comisión de expertos independientes creada en octubre de 2015 por la titular de Ecología, Ségolène Royal, a raíz del escándalo de Volkswagen. Los resultados de los test realizados a un centenar de vehículos vendidos en Francia evidenciaron que Renault era el campeón del salto de vallas antipolución, especialmente en modelos recientes.

La contaminación se dispara a temperaturas muy bajas o muy altas al desconectarse los limitadores de gases

En enero de 2016, la DGCCRF practicó varios registros en la sede social del constructor, en su centro técnico y en los laboratorios de desarrollo tecnológico. Varios directivos del grupo prestaron declaración ante los inspectores.



Vehículos de Renault en la factoría de Saint-Herblain (Francia). AFP

2x1

Compra 2 unidades y llévate la segunda en Ticket E.Leclerc

HASTA 14 DE ENERO

2x1 Ticket E. Leclerc
1,55 € GRATIS

CARDO AL NATURAL CASA ALICIA 400 g.

2x1 Ticket E. Leclerc
0,76 € GRATIS

CERVEZA KRONENBOURG LATA 33 cl.

2x1 Ticket E. Leclerc
3,75 € GRATIS

ATÚN CLARO EN ACEITE O ESCABECHE CAMPOS 190 g.

OFERTA FRESCOS

10,99 €/kg

CALAMAR FRESCO

VÁLIDA HASTA EL 14 DE ENERO

9,95 €/kg

ENTRECOT DE VACA

TALLER DE AUTOMOCIÓN
UBICADO EN ZONA MEDIA PRECISA:
MECÁNICO
SE VALORA EXPERIENCIA
Interesados enviar curriculum a
fgm3005@gmail.com o
llamando 616903312

TE LO VAS PERDER

E.Leclerc



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgilio Sagüés Arraiza

DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

El coste del rescate del sector financiero

La cifra de 41.487 millones de coste para las arcas públicas del rescate a las antiguas cajas, revelada por el Tribunal de Cuentas, produce vértigo y exige responsabilidades públicas

EL Tribunal de Cuentas ha vuelto a poner negro sobre blanco las cifras del coste del rescate del sector de las cajas de ahorros en España en la pasada crisis financiera. Y siguen dando vértigo. Los recursos comprometidos han sumado 122.122 millones de euros y se estima, con los datos hoy disponibles, que no se podrán recuperar casi la mitad, 60.718 millones. De esta montaña de dinero, las arcas públicas han puesto 41.487 millones y el resto corresponde al Fondo de Garantía de Depósitos, es decir el conjunto del sector bancario. Por tanto, el rescate de las antiguas cajas le va a costar al conjunto de los contribuyentes unos 41.000 millones. La ruina la encabezan Bankia, Catalunya Caixa, Caja del Mediterráneo y Novacaixagalicia. Toda una inmensa factura que está sin explicar en muchos casos y donde faltan muchas responsabilidades penales. Es verdad, sin embargo, que se están produciendo ya juicios contra los primeros responsables de esta situación, los gestores y miembros de los consejos de algunas de las cajas rescatadas. Conviene resaltar en este punto que Banca Cívica, el fallido proyecto en el que se integró Caja Navarra junto a Cajasol, Caja Burgos y Cajacanarias, ha sido de unos de los grupos que no ha costado un solo euro al erario público. Un dato a tener en cuenta en este barullo de acusaciones y generalizaciones sobre el sector, porque una cosa es que Banca Cívica fracasara como entidad financiera independiente (acabó vendida a Caixabank) y otra que haya originado quebrantos a la Hacienda Pública. En cualquier caso, los contribuyentes tienen derecho a exigir todas las respuestas porque está en juego su dinero. Toda una montaña de dinero. Esos 41.000 millones podían haberse dedicado a otras muchas cosas, la primera fortalecer la “hucha de las pensiones” si la gestión de la crisis no hubiera exigido su inversión tan sólo para evitar el pánico que desencadenan las quiebras financieras y hacer posible que el sistema financiero siguiera funcionando en nuestro país. Queda esperar también que hayamos sido capaces de aprender de las lecciones de la crisis para evitar que se repita esta enorme pérdida.

Queda esperar que hayamos aprendido las lecciones para evitar que se repita

APUNTES

Nuevo susto de Educación

El Departamento de Educación tiene, al menos, otro recurso sin responder en relación con las últimas oposiciones de maestros, concerniente a toda la OPE y no solo a una especialidad. Sería el segundo caso conocido esta semana después de que trascendiera que un silencio administrativo había dejado en suspenso cuatro meses las pruebas de Pedagogía Terapéutica. En esta ocasión, un recurso del sindicato CSI-F lleva diez meses a la espera de resolución. La gestión del consejero Mendoza no sale de un lío y se mete en otro en perjuicio de cientos de docentes.

Testigos de la historia real

La presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Mari Mar Blanco, aseguró ayer que las víctimas de ETA ni se callarán ni dejarán de trabajar hasta conseguir “imponer el relato de la verdad”. Un veintena de organizaciones reunidas en Pamplona denunciaron que cumplidos cinco años del final de la actividad armada de ETA, diferentes gobiernos e instituciones pretenden hacer borrón y cuenta nueva, ocultar la cara de quienes hemos padecido el terrorismo y salvar la de los asesinos. No habrá paz y convivencia mientras la historia se tergiversa.

Javier Maestrojuán



EN 2014, el cantante francés Stromae rechazó la invitación para formar parte del proyecto de Les Enfoirés. Esta iniciativa había surgido en 1986 por impulso del cómico fallecido Coluche, quien pretendía de este modo financiar su red de comedores solidarios “Les Restos du Coeur”. Desde entonces, decenas de artistas han colaborado con esta causa, que prácticamente se ha convertido en una tradición más de la cultura gala y goza de una excelente reputación. Ante la extrañeza que suscitó su renuncia, Stromae explicó que sentía cierto pudor al mezclar su imagen a la de una asociación caritativa, pues sabía que dicha decisión le daría más visibilidad a él que a la causa que pretendía defender.

Desde la llegada del cuatripartito al gobierno de Navarra y, concretamente de Asirón a la alcaldía de la capital, Pamplona ha asumido la lucha contra la “violencia de género” como parte de su discurso oficial. En todos los accesos de la ciudad se han colocado paneles fijos advirtiendo a los visitantes que la ciudad no “tolera agresiones sexistas”, además de otras iniciativas públicas en este sentido, y es notorio el compromiso de las instituciones con esta causa, dentro y fuera de Navarra. Podemos citar como ejemplo la difusión que los medios han concedido a los acontecimientos de los pasados sanfermines, que contrasta con la cobertura que se dio a noticias similares que durante esas fechas tuvieron lugar en el país.

A excepción de los delincuentes sexuales, nadie justifica o apoya estas conductas. La sensibilidad con respecto a este tipo de violencia es tan común,



Javier Maestrojuán
Catalán es historiador

La apropiación indebida

El autor apunta que en esta época, en la que valen más los gestos que los argumentos, determinadas opciones políticas capitalizan causas generales

que incluso el estado de derecho ha articulado medidas de protección y seguimiento específicas para las víctimas. El modo en que la sociedad española ha reaccionado, debería ser un ejemplo que se extendiera a las víctimas de otro tipo de agresiones.

Si esto es así ¿Qué sentido tiene que un partido se identifique con una causa que ya es patrimonio de todos y haga de ello un eje vertebral de su discurso? Al margen de intenciones sinceras, que sin duda las hay, si algo está claro en política es que nada se hace de forma desinteresada ¿Dónde está entonces el rédito de la acción?

La libertad de expresión es uno de los pilares de las sociedades democráticas. De manera ideal podríamos decir que tanto ciudadanos como instituciones son libres de emitir su opinión y que, entre todos, forman un espacio complejo de debate donde compiten las ideas. Dentro de los límites de la ley, ninguna opinión debería ser acallada o prevalecer por la fuerza sobre otra. A veces sin embargo, determinados procesos sociales vienen a perturbar esta situación ideal de libre intercambio de pareceres. Los intereses políticos, la mala praxis periodística o la falta de criterio, dan lugar a fenómenos de monopolio, similares a los que pueden producirse en la industria.

Es cierto que las palabras no pertenecen a nadie en particular, pero eso no impide que se produzcan casos de apropiación del discurso. Para entender lo que quiero decir propongo una pequeña prueba. Basta con leer los siguientes términos: tradición, patriotismo, república, igualdad, ecologismo, reacción, capital, religión... En la mayoría de los casos, sea o no correcto, nuestra

imaginación política vincula casi inconscientemente cada uno de dichos conceptos con una determinada opción ideológica: carlismo, derecha, izquierda, socialismo...

Estos procesos no se dan solo en la larga duración. Es notorio, por ejemplo, el modo en que algunos líderes socialistas se atribuyen protagonismo en el desarrollo de políticas de paridad, o cómo Podemos ha capitalizado el discurso de la lucha contra la exclusión social. Las ventajas derivadas del éxito de esta estrategia no son pocas. Para empezar, sitúa tus actuaciones en un limbo extraparlítico, un espacio libre de controversia pues ¿quién se atreve a cuestionar una verdad universal? En segundo lugar, en un momento como el actual, en el cual en política cuentan más los gestos que los argumentos, arrogarse la defensa de una buena causa otorga un fuerte poder simbólico. Te sitúa del lado correcto, en la Liga de la Justicia. Por último, si dicha estrategia se maneja con habilidad, desactiva en gran medida la oposición, pues tus adversarios políticos podrían aparecer también como enemigos de los principios que defiendes ¿quién, en su sano juicio se va a oponer a la Libertad y va a defender el fascismo, por retomar un ejemplo al que hice alusión recientemente? Por si esto fuera poco, una Buena Causa te permite seguir en la calle: manifestaciones, carteles o campañas de sensibilización son un medio para no perder visibilidad pública. Se trata de un beneficio nada desdeñable para determinadas culturas políticas de la izquierda, que el ejercicio del poder ha alejado de su espacio público natural.

Sean cuales sean los motivos, estas apropiaciones pueden acabar bloqueando determinados debates. Hay temas sobre los que nadie se atreve ya a opinar no porque no tenga nada que decir, sino por temor al escándalo público o a que su posicionamiento se entienda como ideológico. El riesgo de estos falsos consensos es que al cabo del tiempo la opinión pública otorgue un valor explicativo a lo que al fin y al cabo sólo es una versión de un fenómeno complejo. Que, pongamos por caso, acabemos asumiendo como in cuestionable una forma particular de comprender la cultura, la libertad de expresión e incluso el género.

EL VERDADERO DRAMA

Después de las lluvias torrenciales, con desprendimiento de tierras incluido, en el "rally" Dakar 2017 a su paso por Bolivia y Argentina, el piloto de autos español Nani Roma afirmó primero: "La carretera está rota, estamos sin ropa y no sabemos dónde vamos a dormir. Es todo un poco caótico". El Dakar se supone una prueba de resistencia y pericia, incluidas las condiciones atmosféricas adversas, que de momento no puede controlar el hombre. Por eso mismo, el piloto señaló más tarde: "Esto es solo deporte; el drama es el que vive la población afectada, que ha perdido sus casas y sus pertenencias".



EN LÍNEA
Daniel Aldaya

Cartas de los lectores

cartas@diariodenavarra.es

¿Conciliación de la vida familiar y laboral?

Mi madre, de 99 años, valorada por el Gobierno de Navarra como 'gran dependiente', vive conmigo seis meses al año. Debido a su gran deterioro mental, he decidido solicitar la reducción de mi jornada laboral 1/3 para poder cuidarla yo exclusivamente (ahora las horas que yo trabajo tengo una persona que la cuida).

Desde hace tres años se me ha impuesto un turno de trabajo de jornadas de doce horas, bien de día o de noche (de las 8 a las

20 horas, o de las 20 a las 8 horas, respectivamente). Solicité en la dirección de personal del hospital Reina Sofía de Tudela la reducción de ocho horas en mi jornada laboral de los turnos de día, ya que durante las noches está mi marido en casa y sería él quien se encargara de atenderla.

Se me denegó la petición alegando que existe un decreto, el cual dicta que si la reducción es fraccionada en horas, ha de ser



tanto en la jornada de día como en la de noche. Por tanto, y debido a mis maratonianos turnos, aun reduciéndome la jornada,

cuando tuviese turno de día me tendría que ausentar 8 horas diurnas de mi casa (quién levanta a mi madre, quién le da de co-

mer, etc), cosa que imposibilitaría la conciliación del cuidado de mi madre con mi vida laboral.

Me causa pena e impotencia sentir la imposibilidad de que, aún queriendo, no se puede cuidar de nuestros mayores en su entorno y con su familia. En campaña electoral a los partidos políticos se les llena la boca de palabras bonitas: conciliación, cuidado de nuestros mayores, bla, bla, bla. Pero una vez en el gobierno no velan por que lo prometido llegue a efecto. Lanzo desde aquí una petición de ayuda a quien corresponda o esté en su mano hacer algo.

MARÍA CELI GIL MORENO



■ Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
■ Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
■ Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

Ciudadanos y el Convenio Económico de Navarra

Diario de Navarra, de 7 de enero último, recoge -no en toda su literalidad- una declaración de Ciudadanos sobre el Convenio Económico Navarro. Se puede considerar inadmisibile, ilegal y unilateral la decisión de la Diputación Foral de Navarra que, por su cuenta, fija la cuantía de la cuarta aportación del Convenio Económico para el pasado año. Es lo que en esta nota declara el portavoz de Ciudadanos en Navarra. Pero me extraña su sorpresa, cuando recrimina a UPN que esté dispuesto a apoyar a nuestra presidenta para que, en la futura negociación, obtenga la aportación más favorable a los intereses de Navarra. A sensu contrario, de

esta afirmación del señor Pérez Nieves, se saca la absurda conclusión de que Ciudadanos quiere que nuestros representantes defiendan una aportación que no debe ser la mas favorable a los intereses de Navarra.

El Convenio Económico es un pacto al que deben llegar el Estado Español y la Comunidad Foral de Navarra y lo lógico, lo natural y lo ético es que cada una de estas dos partes trabaje por sus respectivos intereses. Lo acordado por ellas será lo legal, legítimo y lo presumiblemente justo. Siempre quedará además la posibilidad de su revisión jurisdiccional y de su crítica.

Los fueros, los derechos históricos, por decirlo con las palabras de la Constitución, no son un mero sentimiento, sin ninguna transcendencia jurídica o política, como sostenía el señor Paños en las elecciones de 2015. Son el derecho puesto, el derecho positivo de los navarros, con el que conviven y se relacionan con el Estado, salvada siempre la unidad constitucional. Son nuestra forma de vivir en común. Por eso, la Constitución ampara y respeta estos derechos.

Ciudadanos debe primero, aclarar sus ideas y decirnos, sin tapujos, hasta qué punto los fueros navarros y la existencia del Convenio tienen un horizonte seguro en su ideología, pues su dis-

curso sobre estas cuestiones es errático, obscuro y variable, para después, filosofar sobre la elaboración y gestión concreta del contenido del convenio. 'Primum vivere deinde philosophare'.

Pese a todas las reservas que puedan ponerse, seguro que Navarra pagará cumplidamente los servicios que le presta el Estado y que, en la medida que le corresponda, será solidaria con el resto de España. Es su obligación y su compromiso institucional.

ANTONIO SAYAS ABENGOCHEA

La situación del Servicio Ayuda a Domicilio

Somos un grupo de trabajadoras del Servicio Ayuda a Domicilio (SAD) y queremos agradecer al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona la defensa de nuestros derechos con la remunicipalización del SAD. Muchas de nosotras llevamos años atendiendo el servicio de ayuda a domicilio municipal, concretamente desde 1998. A lo largo de estos años, hemos atendido a muchísimos usuarios y hemos ofrecido calidad y profesionalidad en el desempeño de este servicio. Una calidad y profesionalidad en la atención que vamos a seguir ofreciendo, dada nuestra formación y experiencia, con titulaciones de técnico especialista en atención a personas en situación

de dependencia, auxiliar de enfermería, certificados de profesionalidad en atención a personas dependientes etc. Queremos seguir avanzando; por eso nos vamos a seguir formando en ayudas técnicas, en prevención y en temas asistenciales, domésticos y sanitarios.

Son muchos años de vida laboral en el SAD y hemos visto cómo la gestión de gran parte del servicio era atendido por empresas privadas que han priorizado su beneficio económico a base de un empeoramiento de nuestras condiciones laborales. Hoy, por fin ponemos fin a esa injusticia. Por eso, queremos agradecer al Ayuntamiento el esfuerzo empleado para llevar a cabo la remunicipalización del SAD. Gracoas por defender nuestros derechos como trabajadoras.

ROSA IVONNE OLIVARES BUTRÓN, MARÍA MERCEDES OBANDO MADRIGAL Y LUZ ESTELA SAN MARTÍN TOLEDO, trabajadoras de SARQUAVITAE.

'Jardines' de Navarra

"Boca de pitiminí". Del francés pequeño y menudo: petit - menu. A la responsable de Podemos en Navarra y socia de Barkos y Araiz en este nefasto gobierno, Laura Pérez, ya se le está viendo el plumero. Sus propios afiliados y simpatizantes reconocen que se ha

entregado en los brazos abertzales con tal de que su rosal de tallos trepadores esté floreciente y ocupe y protagonice los jardines de Navarra.

Otra de las acepciones de "pitiminí" de la RAE la definen como pequeña y graciosa. Pues menuda gracia que nos hace a todos con su actitud prepotente y altanera para comunicar unas decisiones marcadas por el plagio o secuestro de sus socios de gobierno. El rosal enano, rosal miniatura o comúnmente llamado "rosal de pitiminí" es una mutación de rosas antiguas enanas y rosas modernas de jardín. Deseamos que a la señora Pérez la diosa Flora la rescate de la privación de libertad que debiera tener y se libre también de las mutaciones a las que ha sido concebida en beneficio de su esplendor y bienestar para todos los jardines de Navarra.

Curioso que la festividad de la diosa Flora se llame 'Floralia', se celebraba en abril o a principios de mayo y simbolizaba la renovación del ciclo de la vida, marcada con bailes, bebidas y flores. Como parecido razonable a nuestra comunidad "Floral" propongo que el Día de Navarra lo traslademos al mes de las flores, que con la mejora de tiempo climatológico nos íbamos a ver muy contentos todos... Ahí lo dejo.

ALFREDO MARTÍNEZ BASTERRA

koxka. kobol.

The Cold experience

50 años de experiencia en la gestión de la refrigeración para asegurar la correcta preservación de alimentos y mejorar la calidad de vida de nuestro día a día.



Polígono Landaben C/A nº 2 - Pamplona. Spain. T +34 948 18 81 00
info@krefgroup.com - www.krefrigeration.com



kgroup



Foto de familia de los agentes jubilados el pasado año que participaron ayer en el acto de homenaje celebrado en el cuartel de Beloso. Junto a ellos, entre otros, el jefe superior del cuerpo en Navarra, Daniel Rodríguez, y la delegada del Gobierno, Carmen Alba.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

La Policía Nacional homenajea a 19 agentes jubilados el año pasado

Daniel Rodríguez, jefe superior en Navarra, les agradeció su dedicación “en años en los que te mataban por ser policía”

CARMEN REMÍREZ
Pamplona

Hubo sonrisas, aplausos y enhorabuenas generalizadas, pero también momentos para la emoción. Como cuando el jefe supe-

rior del cuerpo en Navarra, Daniel Rodríguez, recordó la muerte del inspector José Manuel Baena en un tiroteo en el barrio de San Jorge. “El miércoles se cumplieron 39 años desde que ETA lo asesinó. Vosotros lo vivisteis”. Los jubilados, en las primeras filas, asentían. Ellos sufrieron en primera línea aquellos años de plomo y precisamente su entrega durante aquella etapa se llevó los mayores agradecimientos de sus compañeros todavía en activo y presentes en el acto. “Os habéis

jubilado en este 2016. Es el final a un periodo de esfuerzo, trabajo y anhelos. Os doy las gracias a vosotros y a vuestra familias. Habéis vivido en años en los que te mataban sólo por ser policía”. Carmen Alba, delegada del Gobierno en Navarra, tomó después la palabra para reiterar el “profundo agradecimiento de la sociedad navarra” a estos profesionales recién retirados. “Gracias a vuestra dedicación habéis conseguido que España sea un territorio hostil al terrorismo, que la Po-

licía sea una de las instituciones mejor valoradas por los ciudadanos del país y que Navarra siga siendo una de las comunidades más seguras”. De los 19 agentes jubilados, 9 participaron en el acto de Beloso: Jesús García de Galdeano Marci-lla, Santiago Cisneros Bernard, José Manuel Sangüesa Sanz, Telesforo Delgado Arran, Francisco Carpio Juan, Emiliano Miguélez Santos, Fernando Lago Lazcano, Ignacio Casado Santesteban y Manuel Paquel Ligeró.

Francisco Carpio Juan
65 AÑOS
“Pasé 15 años haciendo el DNI por los pueblos y fue una etapa preciosa”

A Francisco Carpio le tocó entrar a formar parte del equipo del DNI rural tras la muerte a manos de ETA de los agentes Julián Embid y Bonifacio Martín en Sangüesa en 2003. Estuvo 15 años. “Ha sido una etapa preciosa y tengo muy buen recuerdo. La gente nos daba ánimo”. Antes había estado en Seguridad Ciudadana. “Ahora toca pasear y disfrutar de Pamplona”.



Emiliano Miguélez Santos
65 AÑOS
“Enterré a Franco y he coronado a dos Reyes. Ahora, a hacer vino”

Desde 1974, siempre en Pamplona, Emiliano Miguélez confiesa que le ha tocado hacer “de todo”, desde el parque móvil a chófer de jefes, pasando por Seguridad Ciudadana o Extranjería. “Enterré a Franco y he coronado a dos Reyes”. Siempre se ha sentido muy orgulloso de ser policía. Jubilado, se dedicará a sus viñas. “No te digo dónde están que eso es secreto”.



Santiago Cisneros Bernard
65 AÑOS
“Mi mayor orgullo fue el día que mi hijo decidió ingresar en el Cuerpo”

Santiago Cisneros Bernard atesora muchos recuerdos de su paso por la Policía Nacional. Ingresó en 1974 y ha desempeñado funciones en Policía Judicial y en la gestión de Armamento, entre otras unidades. “Entré por vocación y ha habido momentos muy duros y otros muy buenos. Me quedo con los segundos. ¿El que más? Cuando ingresó mi hijo”.



Investigados varios menores por 4 robos con cuchillo en Pamplona

• Según informó la Policía Municipal, uno de los agresores es menor de 14 años y, por tanto, inimputable por los hechos

DN Pamplona

La Policía Municipal de Pamplona ha investigado, y en algunos casos detenido, a un grupo de jóvenes menores de edad, acusados de diversos robos con violencia e intimidación, tras recibir cuatro denuncias. La última intervención tuvo lugar el jueves por la tarde en el interior de la Ciudadela, donde dos jóvenes intentaron robar a otro grupo que se encontraba sentado en el lugar. Los hechos ocurrieron mediante amenazas a las víctimas, escapando posteriormente los agresores hacia la Vuelta del Castillo, donde fueron interceptados por una patrulla de Policía Municipal. En este caso, uno de los agresores investigados resultó ser el mismo que en las otras tres actuaciones anteriores, el cual, al ser menor de 14 años es inimputable por este tipo de hechos. Al igual que en anteriores ocasiones, los agresores fueron trasladados a un centro de protección de menores.

Detenido en Estella por romper el brazo a una mujer

• Agentes de Policía Foral arrestaron a un hombre de 30 años que agredió a la joven cuando intentó mediar en una discusión

DN Pamplona

Agentes de Policía Foral en Estella detuvieron el jueves a un vecino de la localidad de 30 años como presunto autor de un delito de lesiones. Los hechos sucedieron días atrás, informó este cuerpo policial en una nota. Una pareja abandonaba un establecimiento de ocio cuando, relata la víctima, en el exterior del bar comenzó una discusión entre su pareja y un hombre que estaba influido por bebidas alcohólicas. Al mediar entre ambos, recibió un fuerte empujón que le derribó al suelo. El agresor abandonó el lugar y la pareja se desplazó a un centro sanitario para recibir asistencia, donde comprobaron que sufría una fractura de radio distal. Con el parte de lesiones acudieron a la comisaría de la Policía Foral de Estella para interponer denuncia. Posteriormente, los agentes identificaron y localizaron al sospechoso, detenido como presunto autor de un delito de lesiones.

C/Abejeras 43
(Antiguo Casa Ángel)
infoasadorikatza@gmail.com
www.asadorikatza.es
Reservas 948068008

COCINA NAVARRA

100% A LA BRASA

Especialistas en verduras y pescados

NOVEDAD **MENÚ DEL DÍA**
25€ (IVA incluido)
(entresemana)

Menús de grupos personalizados a partir de 30€
(no incluye el 10% de IVA)

Comedores privados para reuniones de empresas, familiares, amigos...

Abierto todos los días excepto el lunes por la noche

"La vida es corta, pero mis pestañas no"

Calle Iturrana, 15. 31007 (Pamplona)
948 11 20 86 // 697 199 066
www.lashesandgo.com

A prisión por intento de homicidio tras clavar una navaja a un portero en Labrit

Agentes de Policía Municipal de Pamplona detuvieron a un hombre de 52 años que acuchilló en el pecho a otro de 45

El herido, portero del bar, había sacado del local al arrestado, que participaba en una agresión en el interior

C.R. Pamplona.

El juez decretó ayer por la tarde el ingreso en prisión de un vecino de Pamplona de origen colombiano de 52 años detenido horas antes por agentes de la Policía Municipal y acusado de intento de homicidio tras asestar una puñalada en el pecho al portero de un bar de Labrit. El herido, de 45 años, sufrió la herida a la altura del corazón. Fue evacuado en ambulancia al Complejo Hospitalario de Navarra, donde fue estabilizado y recibió el alta pocas horas después.

Según informó la Policía Municipal, los hechos ocurrieron en torno a las 5.30 de la madrugada del jueves al viernes, en el exterior del local. El agredido, que trabaja como personal de seguridad en el es-



Imagen genérica de la cuesta de Labrit. En detalle, el cuchillo usado por el agresor. POLICÍA MUNICIPAL

tablecimiento, tuvo un primer contacto con el agresor al intervenir con motivo de una agresión que se estaba produciendo en su interior. En concreto, expulsó del local al hombre que estaba alterando el orden.

A los pocos minutos, esa misma persona protagonizó otro altercado en el exterior por lo que el portero tuvo que volver a intervenir. Entonces, en un momento dado, el responsable de seguridad fue agredido con un arma blanca que le causó una herida en el pecho a la

altura del corazón. Varios testigos presenciales de los hechos dieron aviso a la Policía acudiendo al lugar varias patrullas de Seguridad Ciudadana de Policía Municipal. En el mismo lugar de los hechos procedieron a la detención de P.A.J.L. de 52 años. Esta persona fue trasladada a dependencias policiales, pasando ayer por la tarde a disposición judicial decretándose su ingreso en prisión. El arrestado había sido detenido en ocasiones anteriores en relación con otros hechos. Tras la correspon-

diente denuncia por parte del agredido, desde el Grupo de Denuncias se tramitó el atestado por los hechos calificados como intento de homicidio y remitido al juez.

No obstante, matizó la Policía Municipal, los investigadores mantienen abiertas otras líneas de investigación con la misma persona por otros hechos acaecidos previamente en el mismo local. Asimismo, agradeció la colaboración ciudadana, gracias a la cual, subrayó, se consiguió la inmediata detención del agresor.



Jaime Solé Sedó.

ARCHIVO

Fallece Jaime Solé Sedó, exdirector de Obras Públicas

El exdirector general del departamento de Obras Públicas entre 1987 y 1995, Jaime Solé Sedó, falleció ayer a los 70 años de edad. Solé, natural de Barcelona, ingresó en 1975 como funcionario en la Administración foral. En 1987 fue nombrado director general de Obras Públicas en el departamento de Antonio Aragón (PSN) y continuó en el mismo puesto con José Ignacio López Borderías (UPN) hasta 1995. Jaime Solé fue nombrado en 1998 director de Retena, cargo que ejerció hasta 2001, cuando dimitió para incorporarse a EHN en el puesto de director técnico.

Paros de media jornada por turno en BSH frigoríficos en apoyo a lavavajillas

• Los trabajadores decidirán el lunes si estos paros se hacen indefinidos en solidaridad con la plantilla proveniente de Villatuerta en huelga indefinida

C.L. Pamplona

El conflicto laboral se encona en BSH Esquíroz. Durante la asamblea informativa convocada ayer por el comité de frigoríficos, pudieron escucharse entre la plantilla voces exigiendo acciones inmediatas en apoyo de los compañeros de lavavajillas, los provenientes del cierre de la planta de Villatuerta, que se encuentran en huelga in-

definida desde el pasado lunes. Ante estas peticiones, la representación social se reunió de urgencia y decidió realizar paros de cuatro horas por turno que comenzaron ayer y se repetirán el lunes.

Asimismo, el comité de frigoríficos presentará una propuesta a la plantilla el próximo lunes durante una asamblea para convertir estos paros en indefinidos hasta que la dirección acepte integrar a los trabajadores de lavavajillas en las mismas condiciones que el resto de empleados de la fábrica. Además, si así lo refrenda la plantilla, el próximo viernes se convocará una huelga de jornada com-

pleta para realizar una manifestación por las calles de Pamplona.

Fue en noviembre de 2014 cuando representantes de BSH y el comité de la fábrica de Villatuerta, especializada en lavavajillas, alcanzaron un acuerdo para el cierre de la planta y el traslado de la plantilla a Esquíroz, donde se ensamblan frigoríficos. Entre otros puntos, BSH se comprometía a integrarles en el convenio vigente en Esquíroz a partir del 1 de enero de 2017. Sin embargo, el comité de lavavajillas ha denunciado que la empresa les ha encuadrado en la categoría de entrada de Esquíroz complementado su salario hasta el nivel que tenían en Villatuerta, lo que significa una pérdida de 2.000 euros anuales.

El presidente del comité de BSH frigoríficos, Roberto Erro (ATISS), exigió ayer a la dirección que iguale de forma inmediata las condiciones laborales y salariales de todo el personal en Esquíroz.

IV OLIMPIADA DE HISTORIA

SÁBADO, 25 DE MARZO

Dirigida a alumnos de 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato de cualquier centro docente de Navarra. La inscripción irá avalada por un profesor. La participación es individual.

TEMA: La revolución rusa, 1917. La prueba podrá realizarse en castellano, euskera e inglés. La inscripción es gratuita e implica la aceptación de las bases; se realizará mediante el formulario on line.

FORMULARIO Y MÁS INFORMACIÓN: www.unav.edu/olimpiada-de-historia CONTACTO: olimpiadahist@unav.es

FINAL DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN

SÁBADO, 31 ENERO 2017

VIKARPIN pinturas

Ctra. de Ansoáin nº13 Nave D Polígono Industrial Ansoáin 31013 ANSOÁIN (Navarra) T 948 382 014

C/ Canal de Tauste, Nave 5 Polígono Industrial La Barrena 31500 TUDELA (Navarra) T 948 487 676

vikarpin@vikarpin.com

ESPECIALISTAS EN PINTURAS

SERVICIOS

- ✓ OFICINA TÉCNICA (APAREJADOR)
- ✓ PINTURAS ECOLÓGICAS)
- ✓ CONSTRUCCIÓN
- ✓ ALTA DECORACIÓN
- ✓ FACHADAS
- ✓ SATE
- ✓ PAVIMENTOS
- ✓ IMPERMEABILIZACIONES

www.vikarpin.com

Denuncian el “impacto trágico” de las nuevas becas a alumnos de la UN

La asociación 3E, que engloba a las familias, cifra la reducción media en un 66% de la cuantía y alerta de abandonos

I-E, del cuatripartito, a favor de que el Gobierno establezca una transición para no afectar a los que ya están estudiando

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Una representación de la Asociación Educación, Esfuerzo y Excelencia, 3E, que entre otros engloba a familias con hijos estudiando en la UN, destacó ayer la “conmoción” y el “impacto trágico” que supondrá para alumnos y familias la convocatoria de becas para el curso 2016-17, que contempla una reducción media del 66% en las ayudas. Así lo expuso el presidente de la asociación, Jesús Sánchez-Ostiz durante la sesión en el Parlamento en la que estuvo acompañado por las representantes Dolores Marco, Magdalena del Pozo y María Rosario Viguria. Habló de la “conmoción” que causará esta medida, ya que pone en peligro los estudios de “muchos y muy buenos estudiantes”, que “se verán en la estacada”.



Magdalena del Pozo, Jesús Sánchez-Ostiz, José A. Hermoso de Mendoza y Loli Marco preparan la sesión. CALLEJA

Para explicarlo, desde la asociación 3E explicaron el estudio que han realizado tras cruzar los datos de los 561 alumnos que el curso pasado recibieron beca en la UN con la información sobre tramos y becas que alberga el Ministerio de Educación. Sánchez-Ostiz, economista y profesor en la UPNA, padre de una alumna de Enfermería Internacional en la UN, recordó las palabras de la Directora General

de Universidades en esa sala: “La señora Oroz dijo que con este cambio va a haber más beneficiados que perjudicados. De eso vamos a hablar, de cuántos son los perjudicados y cuánto les va a afectar. Las ayudas se reducen a las familias de rentas más bajas mientras se mantienen o incrementan a las medias-altas. Y hasta 183 familias perderían la totalidad de la beca. ¿Por qué? A ellos se les recortará a

la beca del Gobierno de Navarra la del Ministerio, en cambio, a los de rentas medias que no les corresponde la del Ministerio, recibirán la otra íntegra. Es la redistribución inversa de la riqueza”.

“En mitad del partido”

Tras exponer los casos, pidieron soluciones ya que el Gobierno foral “sin previo aviso, en mitad de la carrera y con el curso empeza-

EL RIFI-RAFE

Miren Aranoa BILDU
“Lo que no puede ser son becas VIP para gente con mucho patrimonio. Sus números están mal”

J. Sánchez-Ostiz 3E
“Soy economista, MBA del IESE, profesor en la UPNA y empresario. Sé que los números están bien por todas las noches en vela deseando habernos equivocado. ¿Que quién sabe más de becas? Los que tenemos que pedir las”

do” ha cambiado las reglas. “Me dejan en una situación insostenible, en una situación de indefensión terrible, probablemente mi hija ni pueda examinarse”, lamentó Rosario Viguria.

Tras los reproches a esta medida “sectaria” para perjudicar a la UN desde los portavoces de UPN, PSN y PP, José Miguel Nuin, de I-E y miembro del cuatripartito, avisó al Gobierno que “a estos estudiantes se les ha pillado en mitad del partido” y que “no quieren hacerles un daño irreparable”. “Se podría habilitar un régimen transitorio para aquellos a los que esta resolución ha cogido a mitad de sus estudios. Y si el gobierno entiende que esto está justificado, nosotros no nos vamos a oponer”, dijo.

“No somos niños ricos, sólo gente trabajadora”

S IEMPRE supo que quería ser médico y ya con 16 años se lo dijo a su familia. Su madre, divorciada y con un único sueldo en casa de 24.000€, se puso a hacer números. Sin patrimonio, de alquiler y con su único trabajo debía mantener a dos hijos universitarios. Él, ingeniero informático en la UPNA, ella, Medicina en la UN. Vieron que si se esforzaba al máximo podría obtener todas las becas que le correspondían y pagar los casi 15.000€ anuales de la carrera. Y así lo han hecho tres años, sin bajar ni un ápice una media brillante. Ahora, con el nuevo criterio de becas introducido por el cuatripartito, Iranzu Viguria Ramos, que así se llama, posiblemente no pueda ni presentarse a los exámenes de junio. No podrá pagar la carrera tras un recorte del 89% de su beca.

Alumnos de la Universidad de Navarra advirtieron ayer de la “gravísima situación” en la que se han quedado “muchas familias navarras, especialmente las de las rentas más bajas”, con una decisión del Gobierno foral que consideran “injusta y discriminatoria”. Por ello demandaron al Ejecutivo navarro “igualdad de oportunidades” y que no se les “discrimine por la carrera que queramos estudiar o por la universidad a la que vayamos”. En este sentido, recordaron que más del 70% de los 540 alumnos de la UN que reciben beca del Gobierno estudian carreras que no hay en la UPNA.



De izquierda a derecha: Iranzu Viguria, Julen Sobejano, Laura Venzal (delegada de alumnos), Roberto López y Ederne Luis, ayer en el Parlamento. CALLEJA

LOS TESTIMONIOS DE LOS ALUMNOS DE LA UN AFECTADOS POR LA NUEVA NORMATIVA DE BECAS

“Me reducen la beca un 89%. Así no puedo seguir”

IRANZU VIGURÍA RAMOS 4º DE MEDICINA

“Mi madre está divorciada y somos dos hermanos universitarios. Siempre soñé con ser médico y la única opción económica era quedarme en la UN contando con todas las becas que pudiera optar. Tuve beca de honor en bachiller, premios en la Olimpiada de Biología en España y pude obtener todas las becas necesarias para superar 3 años. Este me la reducen un 89%, mi renta es la misma y mis notas también. Con esta reducción no puedo seguir estudiando ni salir fuera”.

“Navarra ahora me daría más beca si me voy fuera”

JULEN SOBEJANO 2º DE PERIODISMO

“Después de 15 años en la Ikastola San Fermín mi sueño era ser periodista y la UN me lo ha permitido. Y les recuerdo que esta carrera no está en la pública. Haciendo cuentas con mis padres vi que salía más rentable quedarme aquí que ir a Leioa. Ahora mi familia va a soportar un recorte del 60% y lo gracioso es que recibiría una beca de mayor cuantía si salgo de Navarra. ¿Cómo es eso posible? ¿Por qué van en contra de familias de trabajadores? ¿Por estudiar en la privada?”.

“Después de remar tanto nos quieren dejar tirados”

ROBERTO LÓPEZ 5º DE MEDICINA

“Siempre quise salvar vidas, me informé de las becas y vi que con esfuerzo podría hacer Medicina en la UN. ¿Si no hay en la UPNA por qué me ponen pegos? Y como Medicina, 20 carreras más. Tuve un 9,8 en Bachiller y más de 8 en todos los cursos de Medicina descansando sólo una semana al año. ¿Soy un privilegiado? Y ahora nos quieren dejar tirados después de tanto remar. Están jugando con nuestros sueños y con nuestro futuro”.

“Sacando buenas notas podía pagar. Ahora ya no”

EDURNE LUIS 4º DE MEDICINA

“Mi carrera me cuesta 15.000 euros. La UN me concede un crédito de excelencia de 8.000 euros al año que se va devolviendo en función de obtener la máxima nota posible. Con la nueva normativa, mi beca bajaría un 75%. No podría afrontar el pago. Antes de entrar en la UN calculamos y vi que sacando muy buenas notas podría pagarlo, ahora ya no. No puedo comprender que se quite la beca a las familias más desfavorecidas a mitad de curso y a mitad de carrera”.

Educación tampoco ha respondido a otro recurso que paraliza la OPE de 2016

El sindicato CSI-F solicitó en marzo la suspensión cautelar del proceso, que se habría estimado por silencio administrativo

El Gobierno reconoció esta semana la suspensión de parte de la OPE por el recurso no resuelto de una opositora

ÍÑIGO GONZÁLEZ Pamplona

Podría parecer el argumento de la película *Atrapado en el tiempo* si no fuera por la seriedad que entrañan las consecuencias de sus actos. Menos de una semana después de conocerse por *Diario de Navarra* que la OPE de maestros de 2016 estuvo paralizada durante cuatro meses por el olvido de Educación de responder al recurso de una aspirante, ayer se supo que el Ejecutivo de Barkos tiene un caso igual, que afectaría a todo el proceso, y que permanece abierto desde hace 10 meses. El sindicato CSI-F interpuso recurso de alzada el 11



Mendoza conversa con una seria Uxue Barkos en el pleno del jueves. SESMA

de marzo contra las bases reguladoras de las oposiciones de Primaria en el que solicitó la suspensión de la convocatoria y el departamento que dirige José Luis Mendoza, al igual que en el caso de la aspirante arriba citada, olvidó responder en el plazo legal de 30 días hábiles, por lo que lo habría estimado por silencio administrativo.

Como se recordará, esta semana ha sido noticia la paralización de al menos parte de las oposicio-

nes por un error administrativo que Educación trató de responder el lunes con la firma del consejero de una Orden Foral en la que se denegaba el recurso de la aspirante. Éste entró en registro el 31 de agosto, coincidiendo con el descazamiento de la cúpula del departamento realizada por Mendoza. La nueva Secretaría General explicó en estas páginas que ese error ya está solventado pero reconoció que la especialidad de la re-

currente (Pedagogía Terapéutica en castellano) tuvo suspendida durante ese tiempo su lista de aprobados, la que se emplea para contratar a interinos. En ella se encuentran inscritos 428 maestros.

El problema ahora sería mayor. "A diferencia de otros casos conocidos, la suspensión de la convocatoria por silencio administrativo afectaría a todo el procedimiento selectivo desde su inicio, lo que representa para CSI-F una muestra más de la desidia del departamento de Educación así como su desinterés por las consecuencias e inseguridad para los opositores y funcionarios ya en prácticas", cuenta el sindicato.

El sector de Educación de CSI-F aclara que "en ningún caso tiene intención de perjudicar" a los trabajadores que superaron la oposición, aunque entiende que los argumentos expuestos en el recurso contra la convocatoria de la OPE deberían haber sido contestados por Educación. La falta de resolución expresa del departamento suspendería todo el proceso.

Ahora está por ver cómo afecta a todos los actos jurídicos realizados tras la interposición del recurso. El consejero argumentó en el pleno del jueves que en el caso del anterior recurso los contratos de maestros no se habían visto afectados al realizarse antes de que finalizase el plazo hábil de los 30 días. Esto, que ya de por sí han cuestionado las diversas fuentes jurídicas consultadas (consideran que se cuenta desde el día de presentación), no serviría para el caso actual, registrado en marzo. Desde entonces Educación ha firmado varios miles de contratos.

REACCIONES

"La deriva no tiene fin"

UPN ALBERTO CATALÁN

"Ante esta situación de chapucería permanente y mala gestión del departamento, los responsables del Gobierno debieran reflexionar sobre si la solución es seguir escondiendo la cabeza en lugar de asumir sus responsabilidades. No se puede seguir generando más incertidumbre y preocupación a las decenas de profesores que obtuvieron sus plazas en 2016 y a los cientos que hubiesen podido presentarse si las plazas convocadas hubiesen sido otras. La negligencia, torpeza e incapacidad se han implantado en el departamento y la deriva no tiene fin".

"Dijo Mendoza que no peligró la OPE; el que tiene peligro es él"

PSN CARLOS GIMENO

"Reiteramos el desastre que está siendo la gestión del departamento de Educación. Por lo que señala el sindicato, la situación de inseguridad que ya hemos denunciado sería aún más grave puesto que el recurso es de marzo y afectaría a las bases. Dijo el consejero que la OPE ni peligró ni ha estado en peligro, lo que nosotros creemos es que el que tiene peligro es él. No entendemos cómo es posible hacer tantas cosas mal y que no tenga consecuencias políticas. Visto cómo discurre la legislatura en Educación sólo nos queda preguntarnos qué será lo siguiente".

PUBLIRREPORTAJE

REHABILITACION TÉRMICA DE VIVIENDAS

¿Tienes frío en tu casa en invierno?

El aislamiento de una vivienda mediante insuflado permite ahorrar hasta un 54% en consumo de calefacción.

Aislar térmicamente una vivienda, o bloque de viviendas, con lana de roca o celulosa es una solución efectiva, económica y medioambientalmente sostenible. La empresa Aislahome ha importado una técnica alemana muy novedosa en el sector, con la cual se pueden aislar viviendas en un día y sin obra con unos excelentes resultados.

Tal y como detalla Leyre Malumbres, arquitecto de Aislahome, esta técnica consiste en insuflar, mediante aire a presión, aislamiento en las paredes, practicando pequeñas aperturas de 3-4 cm cada 1 ó 2 metros. De esta forma, se crea un manto aislante, compacto y sin fisuras, que impide la circulación del viento por la cámara de aire y que refuerza el aislamiento original.

En cuanto al coste de la inversión, Ismael Pérez, arquitecto técnico de Aislahome, detalla que es muy económico. "Aislar un piso, puede

rondar los 1.000 €, un unifamiliar adosado los 1.800 € y una vivienda independiente los 2.500 €.

“Es una inversión que se recupera con el ahorro en 2 ó 3 años”

Para elaborar un presupuesto adecuado en cada vivienda, un técnico de Aislahome visita la casa y realiza un diagnóstico para determinar por qué y por dónde exactamente se pierde calor y propone así la solución más adecuada y económica.

Insuflado de distintos materiales aislantes

Los materiales que se utilizan para aislar las viviendas pueden ser de distinto tipo según las necesidades. Los productos más usados son la lana de roca, celulosa, perlitas de poliestireno o fibra de vidrio.



AISLAMOS TU HOGAR

¡En 1 día y SIN OBRA!

En AISLAHOME estamos especializados en el aislamiento de vivienda habitada mediante insuflado de Lana de Roca, Celulosa y otros aislantes.



Protégete del
FRÍO EN INVIERNO



Empieza a
AHORRAR



Evita las
HUMEDADES

Pide presupuesto GRATIS



948 848 400
info@aislahome.es

Financiación 12 meses gratuita

www.aislahome.es



NAVARRA - EUSKADI - MADRID

Los pisos subieron en Pamplona un 6,7% en 2016 tras años estancados

El ajuste de la oferta y una mayor demanda elevan hasta 1.632 euros el precio medio del m²

Entre julio y septiembre, el número total de operaciones inmobiliarias se redujo un 31% respecto a 2015

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

El sector inmobiliario ha entrado en 2017 pisando fuerte. El agotamiento de la oferta de vivienda sumado a una demanda que acumula ya dos ejercicios completos al alza provocó el año pasado que el precio del metro cuadrado de los pisos que están a la venta en Pamplona y comarca subiera por primera vez desde el año 2013 cuando la cotización de los inmuebles se estancó tras varios ejercicios continuados de caídas. En concreto, el precio medio aumentó en 2016 en la capital navarra un 6,7% con respecto a 2015 lo que dejó la cotización del metro cuadrado en 1.632,07 euros.

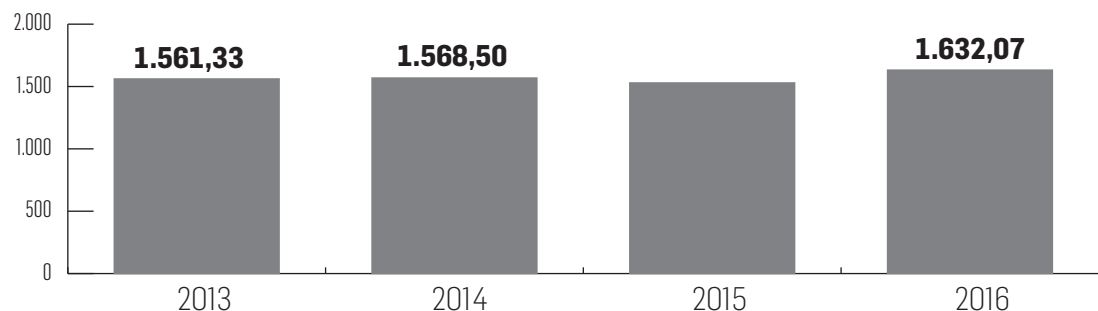
El dato lo ofreció ayer la red inmobiliaria Alfa 10, con una treintena de agencias asociadas que son responsables de aproximadamente el 40% de las transacciones que se realizan en la comarca de Pamplona. Una estadística elaborada en base a precios reales de venta, frente a los de oferta que utilizan algunos portales inmobiliarios, lo que permite ofrecer una visión bastante ajustada de lo que está sucediendo en el mercado inmobiliario.

Así, el período de ajuste de la oferta en el que se encuentra inmerso el sector, sumado a la reactivación de la demanda provocó el año pasado, por un lado, que el número de ventas realizadas se redujera y, por el otro, que aumentara el precio de dichas operaciones. Por tipos de vivienda, las que más aumentaron su valor fueron las más pequeñas. En concreto, el precio de las de entre 60 y 80 metros cuadrados se incrementó un 13,1%. Le siguieron, con un 6,8%, las de entre 80 y 100 metros. El aumento que registraron los pisos de más de 100 metros cuadrados no superó el 2,5%.

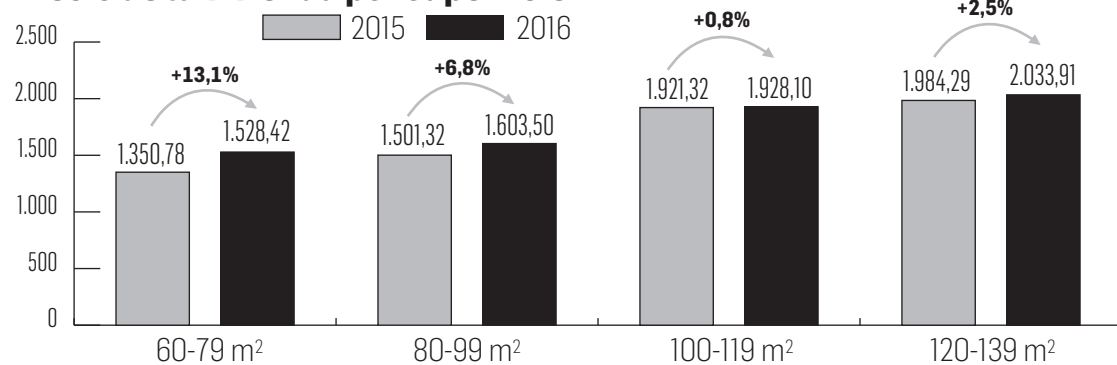
Menos operaciones

A la espera de que el Ministerio de Fomento haga públicos los datos de las operaciones de venta registradas en el cuarto trimestre de 2016, los datos de los tres primeros trimestres ya adelantan una caída notable de las transacciones. En concreto, en el tercer trimestre se redujeron en Pamplona un 31%, un porcentaje que se eleva hasta el 62% en el caso de las viviendas de obra nueva, con solo 38 escrituras realizadas. En el subsector de la segunda mano la caída se quedó en el 23%, pasando de las 415 transacciones realizadas durante el tercer trimestre de 2015, a

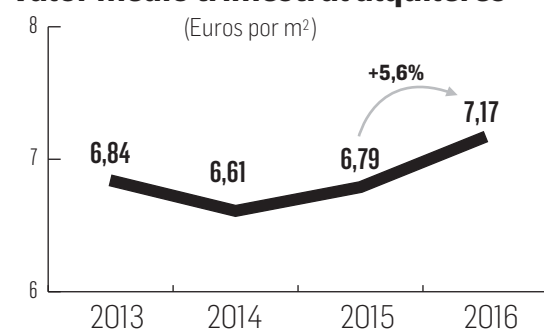
Precio medio de las viviendas en la Comarca de Pamplona (€/m²)



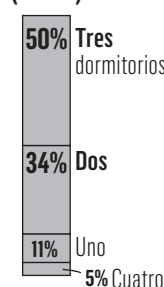
Precio de la vivienda por superficie



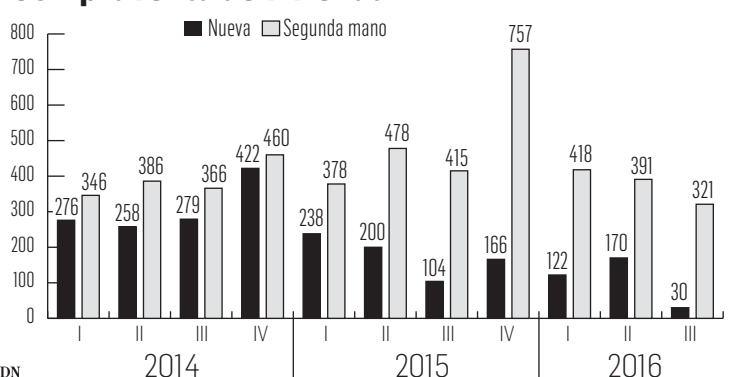
Valor medio trimestral alquileres (Euros por m²)



Por nº de dormitorios (2016)



Compraventa de vivienda



DN

las 321 del mismo periodo de 2016.

El responsable de estudios de mercado de Alfa 10, Javier Beorlegui Garralda, explicaba ayer que no es que se esté vendiendo menos obra nueva que hace un año, porque se compra sobre plano, lo que ocurre es que estas operaciones, a nivel estadístico, no se verán hasta dentro de dos años cuando dichas viviendas sean escrituradas.

Sube el alquiler

El escenario de aumento de precios que se vive en el sector de la venta de pisos es muy similar al que está experimentando el alquiler donde los precios repuntaron el año pasado un 5,6% debido a un notable aumento de la demanda que tiró con fuerza de unos precios que llevaban estancados desde 2013. El valor medio trimestral de los alquileres en la comarca se situó el año pasado en los 7,17 euros, frente a los 6,79 de 2015. La vivienda más alquilada fue la de tres habitaciones debido en buena medida a que este tipo de viviendas aglutinan aproximadamente el 50% del mercado de alquiler en la zona. Le siguió la vivienda de dos habitaciones, con un 34% de la oferta existente.



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

**En naves y unifamiliares
Ante el riesgo de heladas,
proteja sus instalaciones de agua**

**Nabeetan eta etxebizitza
famiabakarretan,
izotza egiteko arriskua badago,
babestu ur instalazioak**

En caso de heladas prolongadas, **deje correr permanentemente un hilo de agua**; así evitará que el agua se congele en las tuberías.

Si se ha congelado la instalación dentro de su propiedad y se ha interrumpido el suministro, **aplique agua o aire caliente sobre la instalación**. Si el problema persiste, contacte con su instalador.

Recuerde que la Mancomunidad no tiene competencias en el mantenimiento del **tramo de acometida que discurre en el interior de su propiedad**.

Izotzak luzatzen badira, **utzi ur negar bat etengabe**, hartara, ura ez izozteko hodietan.

Instalazioa izoztu bada onibarraren barnean eta hornidura eten, **ezarri ur edo aire beroa instalazioaren gainean**. Arazoa ez bada konpontzen, jarri harremanetan instalatzailearekin.

Gogoan izan ezazu Mankomunitateak ez duela mantentzearen arloko eskumenik **zure onibarraren barnean dagoen lotune zatian**.



Consulta todos los consejos en la web de la Mancomunidad. Kontsulta itzazu aholku guztiak Mankomunitatearen webgunean: www.mcp.es/agua/heladas



Servicio de Atención Ciudadana Herritarren Arretarako Zerbitzua

948 42 32 42



SERVICIO OFICIAL

CLIMATIZACIÓN

- Instalación y Mantenimiento de Aire Acondicionado
- Servicio Oficial Técnico LG en Navarra
- 10 años de experiencia en el sector
- Vehículos refrigerados

Polígono Industrial Noain Esquiroz C/N 23 NOAIN T 948 07 09 30
www.klfrio.com

COMARCAS

Empresas de Sakana tienen dificultad para cubrir puestos cualificados

Tornero/fresador y electricista, montaje y mantenimiento son algunos de los empleos

Programas formativos no consiguen ajustar los perfiles disponibles a la oferta laboral

NATXO GUTIÉRREZ

Pamplona

La Asociación de Empresarios de Sakana (AES) admite la dificultad “cada vez más acuciante” de firmas radicadas en el valle para cubrir determinados puestos cualificados. Se trata de un problema “preocupante”, asegura en un comunicado. Iniciativas, como la emprendida en el segundo semestre del año pasado con un programa de *Itinerarios de empleabilidad dirigidos a ocupación de puestos de difícil cobertura*, “no han funcionado”.

La propuesta formativa en cuestión fue orientada a los perfiles profesionales de “Tornero/fresador y Electricista, Montaje, Mantenimiento y Automización Industrial”. Se trataba de dos de los empleos de mayor de-



Instantánea de archivo del polígono Ibarrea, de Alsua.

ARCHIVO (N.G.)

manda por parte de empresas de la comarca. De la experiencia participaron 17 firmas y 12 personas desempleadas. Como compensación a las diferencias de cualificación entre los puestos específicos demandados y los perfiles de los aspirantes, se dise-

ñaron “planes de actuación, con acciones de formación y prácticas en empresas”.

El objetivo era capacitar a los interesados para ocupar las plazas disponibles. El resultado no pudo ser más desalentador para sus promotores. “No hemos podi-

do cumplir los objetivos”, significa en su comunicado la Asociación de Empresarios de Sakana. Sólo una persona de los 12 que respondieron a la convocatoria acabó realizando prácticas. El resto no culminó su etapa formativa en una muestra que confir-

ma la dificultad de determinadas empresas de hallar técnicos con cualificación específica.

Oportunidad de reflexión

A la vista de los acontecimientos, la lectura de la asociación de empresarios es que “Sakana es una zona rural con predominio del sector industrial y demandante de perfiles profesionales exigentes”. El desajuste entre la oferta y la demanda de determinados empleos con cualificación “tiene importantes consecuencias para la competitividad y el desarrollo de las empresas, ya que aumenta los costes, frena la inversión, dificulta la atracción de empresas y perjudica gravemente a la economía de Sakana”.

Desde su perspectiva, los empresarios animan a realizar una reflexión “a todas las entidades implicadas” con el propósito de “considerar la necesidad de adoptar medidas eficaces en apoyo a la búsqueda y contratación de los profesionales cualificados que demandan las empresas”. Justifican la conveniencia de profundizar en la reflexión “ante la relevancia e importancia del problema”.

Entre las medidas que sugieren, figura la definición de “una mayor oferta formativa en Sakana para trabajadores y desempleados, potenciar las prácticas en empresas y conseguir que los que estudian fuera hagan prácticas en Sakana”. La búsqueda de empleados en provincias limítrofes es otra de sus propuestas. Desde finales de los años 90, la comarca ha trazado una trayectoria irregular en la estadística de empleo.



Imagen del IESO Elortzibar de Noáin.

ARCHIVO

El Parlamento pide a Educación una solución para el instituto de Noáin

UPN, PSN y PPN rechazan con Podemos e I-E que se separe por modelos lingüísticos y reclaman una ampliación

C.A.M. Pamplona

La Comisión de Educación del Parlamento de Navarra reclama al Gobierno de Navarra que “concrete” una solución para ampliar los espacios del IESO “Elortzibar” de Noáin. La mayoría parlamentaria que ayer sumaron los grupos de la oposición (UPN, PSN y PPN) y dos de los miembros del

cuatripartito que apoya al Gobierno (Podemos e I-E) instó a ampliar los espacios del actual centro o a construir un nuevo edificio. Las mismas formaciones dejaron clara, también, su oposición a que se separe al alumnado del instituto en centros o edificios diferentes en función del modelo lingüístico que cursen. En el primer caso se encontraron con la abstención de Geroa Bai y EH Bildu. En el segundo con el voto en contra de dos las formaciones abertzales.

Los acuerdos adoptados se recogían en una moción planteada por Izquierda-Ezkerra. Ese mismo documento lo llevó también al pleno del Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz. El departamento de Educación, sin embargo, trasladó hace unas semanas su idea de repartir parte del alumnado que no procede de Noáin ni el valle de Elorz (Berriáin, Galar, Monreal o Ibargoiti) y que ahora tienen como primera opción el IESO “Elortzibar” por otros centros. Con esa medida, se aligerarían los problemas de espacio que padres del colegio de Noáin y de la zona habían advertido que llegarán de seguir el ritmo de matrícula.

En la moción aprobada por la comisión de Educación se insta al departamento de Educación a desarrollar las obras necesarias para que en el curso 2018-2019 el centro esté preparado para acoger toda la matrícula. Para ese mismo curso se baraja también la construcción del instituto en Sarriguren y el departamento alerta que no se llegará si el Ayuntamiento del valle de Egüés no cede terrenos este mes.

Barañáin sigue sin presupuesto para 2017 por las diferencias del cuatripartito

La alcaldesa (EH Bildu) prorrogó el de 2016 mientras su grupo, Participando e IU se distancian de Batzarre

C.A.M. Barañáin

La mayoría que llevó a elegir a Oihane Indakoetxea (EH Bildu) como alcaldesa de Barañáin en junio de 2015, cerró un programa de gobierno en septiembre de ese año y en 2016 aprobó los presupuestos y la plantilla orgánica para el Ayuntamiento de la localidad está lejos de repetirse ante los presupuestos de 2017. Entonces EH Bildu (4), Geroa Bai (3), Participando en Barañáin-podemos (2) e Izquierda Ezkerra Equo (2) sumaron la mayoría absoluta frente a UPN (6), PSN (3) y Pueblo de Barañáin (1). Ahora, las diferencias, especialmente con Batzarre y, en menor medida con Geroa Bai, han obligado, de momento, a prorrogar para este ejercicio las previsiones económicas que se hicieron para 2016.

Las diferencias en el cuatri-

partito han crecido en los últimos meses. Asuntos decididos por la mayoría del cuatripartito, como la cesión a colectivos de las llamadas entreplantas (primer piso según los residentes) de un bloque situado en la plaza Consistorial o el local cedido, sin la ratificación preceptiva de la junta de gobierno asistida por el secretario, a un grupo de jóvenes han elevado la tensión. En el primer caso, la mayoría municipal pidió que se destinara a viviendas. En el segundo, grupos como UPN y el PSN han recurrido al TAN. En ambos casos el pleno se posicionó en contra a través de mociones. El edil de Batzarre, integrado en I-E Equo, Battite Martiarena, se distanció de las directrices marcadas por EH Bildu y apoyadas por el otro edil de la coalición, David Armendáriz (IU). Ahora ante la negociación presupuestaria ha exigido que las entreplantas se destinen a pisos. Sus compañeros en la junta de gobierno le han anunciado que no participará en las de contenido político y que se celebran sin asistencia de técnicos.

Diario de

Noticias



Claves para
una vida
autónoma

PÁGINAS 10 Y 11

NAVARRA SE PREPARA PARA LA NEVADA

EL GOBIERNO
FORAL MOVILIZA
107 MÁQUINAS
QUITANIEVES // P8 Y 9



ESTRELLA MORENTE
CANTAORA

“No se trata
de buscar el
camino de la
modernidad sino
el de la verdad”

PÁGINAS 64-65



LA PROXIMIDAD DEL COLEGIO AL DOMICILIO DETERMINARÁ LA MATRÍCULA EL PRÓXIMO CURSO

● La **preinscripción** será entre el 13 y el 17 de febrero ● Educación elimina del baremo de admisión el punto de **antiguo alumno** ● La medida aboca a **sorteos** en la concertada

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Las ayudas económicas incrementan las ventas de VPO

Las 884 operaciones realizadas suponen un 10% más que en 2015

PÁGINA 11

EL PADRÓN DE IRUÑA REGISTRA 10.055 MUJERES MÁS QUE HOMBRES

La población de Pamplona, según los datos del padrón, alcanza los 201.311 habitantes.

PÁGINAS 34-35



HOMENAJE DE “DIGNIDAD” A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

PÁGINA 15

APUÑALADO EN EL PECHO EL PORTERO DE UN BAR DE LA CUESTA DE LABRIT

PÁGINA 7

UN MENOR DE 14 AÑOS COMETE 4 ROBOS SEGUIDOS EN PAMPLONA

PÁGINA 7



Berri Txarrak brinda por la temporada de sidra

200.000 LITROS SE ELABORAN EN NAVARRA. El grupo Berri Txarrak (en la foto, de izquierda a derecha, Galder Izagirre, David González y Gorka Urbizu) protagonizó, en la sidrería Martintxonea de Aldatz, el primer txotx

de una temporada que pone a disposición del consumidor unos 200.000 litros elaborados en Navarra. La de este año se caracteriza por una mayor concentración de mosto y gran cuerpo en boca. Foto: Iñaki Porto. PÁGINAS 39-42

Sociedad

idena Infraestructura de Datos Espaciales de Navarra

Contacto: idena@navarra.es

Calle De Iturrana/Iturrana Kalea 9, Pamp

herramientas

- mapas de fondo
- capas cargadas
- capas disponibles
- añadir mapas
- medir
- imprimir
- descargar
- compartir
- ubicar: **NOVEDAD**
- mapas sin conexión: **NOVEDAD**

IDENA - Infraestructura de Datos Espaciales de Navarra
Infraestructuras y dotaciones • Dotaciones de educación • Distancia a los centros de educación (para el baremo de proximidad)

FEATURE	7400036
CENEDUCA	AMAIUR IKASTOLA
TIPO	Público
TELEFONO	948 175614
EMAIL	ikamalur@educacion.navarra.es
MODELOPROG	D
URL	http://ia.educacion.navarra.es/ikamalur

FEATURE	7400036
CENEDUCA	AZPILAGAÑA
TIPO	Público
TELEFONO	948152279
EMAIL	cpazpila@educacion.navarra.es
MODELOPROG	G-Br
URL	http://ia.educacion.navarra.es/cpazpila

© 2017 Gobierno de Navarra - Datos: IDENA - Ques...

El solicitante introduce su dirección en el recuadro de arriba y la herramienta le informa de los centros que se encuentran a 1.500 metros o menos.

LA PROXIMIDAD DETERMINARÁ LA ESCOLARIZACIÓN DE LOS 6.000 MENORES DE 3 AÑOS

- La prematrícula será entre el 13 y 17 de febrero y los admitidos se publican el 27
- La eliminación del punto de antiguo alumno traerá más sorteos y más niños en el bombo en los colegios concertados

✎ **María Olazarán**
📷 **Unai Beroiz**

PAMPLONA — La proximidad de la escuela al domicilio del solicitante será determinante en el próximo proceso de escolarización de Infantil y Primaria. El Gobierno foral ha decidido modificar un aspecto del baremo de admisión que parecía intocable y ha eliminado el criterio complementario (1 punto) que quedaba a merced de los centros educativos y que solían conceder a los hijos de anti-

guos alumnos. Así las cosas, Educación mantiene los criterios prioritarios (renta, discapacidad, hermanos en el centro, cercanía al domicilio y familia numerosa) y sustituye los criterios complementarios de antiguo alumno y de coincidencia en el código postal por el de proximidad lineal, que se calcula con la herramienta de geolocalización incorporada al sistema de gestión Educa. Este criterio se aplicará sólo en los colegios situados en Pamplona y la Comarca y otorgará un máximo de 0,5 puntos cuando



Escolares en el primer día de clase en el CP San Juan de la Cadena.

el domicilio del solicitante se encuentre a 1.500 metros o menos del centro elegido en primera opción.

Este nuevo baremo de admisión se pondrá en marcha en la próxima pre-

matrícula, que tendrá lugar entre el 13 y el 17 de febrero (hasta las 14 horas) y afectará a los alrededor de 6.000 niños y niñas de 3 años que se incorporan al sistema educativo en 2017-

CRITERIOS PRIORITARIOS

● Tramos de renta.

- Renta per cápita igual o inferior a la mitad del salario mínimo interprofesional (4.540,20 €): 1,5 pto.
- Renta superior a la mitad del SMI e igual o inferior a tres cuartas partes del SMI (6.810,30 €): 1 punto.
- Renta superior a tres cuartas partes del SMI e igual o inferior a dicho salario (9.080,40 €): 0,5 pto.
- Renta superior al SMI: 0 puntos

● Hermanos matriculados en el centro o padres que trabajen allí.

- Se otorgan 4 puntos para el primer hermano y 1 para posteriores.
- Si sus padres o tutores legales trabajan en el centro se puede optar por que se valore este criterio en vez del de hermanos. Se da 4 pto.

● Discapacidad.

- Se conceden 2 puntos si es el alumno y 0,5 puntos si la discapacidad la tiene padres o hermanos

● Proximidad del domicilio o trabajo de padres.

- Si viven en área de influencia del colegio se dan 4 puntos.
- Si viven en el área limítrofe, 2 pto.

● Familia numerosa.

- Se concede 1 punto.

C. COMPLEMENTARIO

- **Proximidad lineal** Se da 0,5 pto si se opta a un centro situado a menos de 1.500 m del hogar.

2018. También se aplicará al resto de alumnos de Infantil y Primaria que quieran cambiar de centro o escolarizar a sus hijos en Navarra. La lista provisional de admitidos se publicará el 27 de febrero.

Como otros años, las familias deben presentar la solicitud de preinscripción en el centro educativo que elijan en primera opción. En dicho formulario, que irá acompañado del volante o certificado de empadronamiento, deberán marcar otras dos escuelas ante la posibilidad de que no sean admitidos en su centro preferido. En el caso de que una escuela reciba más solicitudes que plazas ofertadas, algo muy habitual en muchos centros concertados (sobre todo de Pamplona y Comarca) pero también en algunos de la red pública, Educación debe aplicar el baremo de admisión.

En un primer momento se tienen en cuenta los criterios prioritarios, que hacen referencia a la renta per cápita de la unidad familiar (entre 1,5 y 0 puntos), tener una discapacidad (entre 2 y 0,5 puntos), la proximidad al domicilio (entre 4 y 2 puntos), la existencia de hermanos en el centro o padres que trabajen en él (4 puntos) y ser familia numerosa (1 punto). En caso de proseguir el empate, Educación aplicará el único criterio complementario, el nuevo referido a la proximidad lineal. Se obtendrá un máximo de 0,5 punto por dicha proximidad cuando el domicilio solicitante se encuen-

tre a una distancia del centro elegido en primera lugar igual o inferior a 1.500 metros (esta distancia se fijará anualmente).

Las familias que quieran saber qué centros tienen a esa distancia de su domicilio deben entrar en <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/escolarizacion/distancias> e introducir su dirección. La herramienta indica qué colegios se hallan en ese campo de proximidad. Por ejemplo, si una familia vive en la calle de Iturruma número 9 podrá obtener ese 0,5 puntos si elige como primera opción los siguientes 17 centros: Amaiur, Hegoalde, Iturruma, San Juan de la Cadena, Azpilagaña, José María de Huarte, San Francisco, Víctor Pradera-Paderborn, Calasanz, Larraona, San Cernin, El Huerto, Santa Catalina, San Ignacio, Teresianas, Carmelitas y Santísimo Sacramento.

Otro ejemplo. Si una familia vive en la avenida Marcelo Celayeta 115, del barrio de la Rochapea, podrá obtener ese 0,5 puntos si se matricula en primera opción en 13 centros: Bernart Etxepare, Cardenal Ilundáin, Doña Mayor, Patxi Larrainzar, Ezkaba, García Galdeano, Rochapea, Esclavas del Sagrado Corazón, Jesuitinas, Irabia-Izaga, El Redín-Miravalles, Santo Tomás y La Compasión-Escolapios.

SE PREVEN MUCHOS SORTEOS Hasta el momento, el punto que la mayoría de centros concertados otorgaba a los hijos de antiguos alumnos resultaba decisivo a la hora de elegir escuela. Y es que los criterios prioritarios afectan a un porcentaje bastante pequeño del total de escolares que eligen centro de ahí que los criterios complementarios resultan determinantes. Con el sistema anterior, a igualdad de puntos una vez aplicados los prioritarios, si un solicitante contaba con el punto de exalumno en el centro elegido en primera opción tenía la plaza prácticamente garantizada (algunos años en ciertos centros se han quedado fuera hijos de exalumnos pero no es lo habitual). Obviamente aquellos que tenían el punto de exalumno y el 0,5 punto por coincidencia del código postal del centro y su domicilio accedían siempre.

Con el cambio en el baremo, en los colegios donde la demanda supera con creces a la oferta, sólo van a tener garantizada la plaza aquellos que sumen muchos puntos tras la aplicación de los criterios prioritarios. Y es que el 0,5 punto de proximidad lineal, el único criterio complementario que ha establecido el departamento, no va a ser tan determinante como lo era el punto de exalumno. Todo apunta a pensar que aquellos que no tengan este medio punto tendrán difícil acceder a ciertos colegios donde se recogen muchas solicitudes, pero tenerlo no parece que vaya a garantizar entrar. La previsión es que se celebren más sorteos y, sobre todo, con más niños y niñas en el bombo.

Se trata, en opinión del departamento de Educación, de un sistema más equitativo ya que primera la cercanía supone un factor de igualdad y equilibrio en la distribución del alumnado entre los centros escolares. ●

Educación garantizará la igualdad de oportunidades en la matrícula del modelo D de la zona no vascófona

La familia presentará solicitud en el centro público donde quiere que haya euskera y, por si no sale, la instancia habitual

PAMPLONA — El departamento de Educación ha decidido introducir algunos cambios en la matriculación en el modelo D en centros públicos de la zona no vascófona con el objetivo de garantizar la “igualdad de oportunidades” de las familias interesadas en que sus hijos estudien en euskera en escuelas en las que, a día de hoy, no se oferta esa opción. “Algunos centros nos transmitieron el pasado año que hubo familias que presentaron la solicitud pero al final la retiraron por miedo a quedarse sin plaza en su segunda opción. Y es que hay que tener en cuenta que les estamos ofreciendo unos estudios que aún no existen, por lo que esos padres se quedaban en una situación de indefensión”, explicó el director general de Educación Roberto Pérez.

Ante esta situación, el departamento de Educación plantea para la próxima prematrícula un cambio en el sistema. Los solicitantes del modelo D en centros públicos de la zona no vascófona deberán rellenar y entregar dos solicitudes que, según remarca Pérez, “están vinculadas”. La primera de ellas se presentará en el centro público elegido en el que les gustaría que se ofertase el modelo D (y en la actualidad no existe). “Se trata de una solicitud con sólo una opción de centro y que está condicionada a que salga grupo de modelo D”, señaló Pérez. La otra solicitud es la habitual que deben cumplimentar todas las familias y en la que marcarán sus tres opciones. “Si sale la oferta de modelo D deseada el soli-



Fiesta en Tafalla por la extensión del modelo D público. Foto: Armendáriz

citante deberá elegir esa plaza obligatoriamente y la otra solicitud queda anulada. En el caso de que no adjudicarse plaza en el modelo D sería válida la segunda solicitud, con sus tres opciones como todo el mundo”, remarcó el director general de Educación, quien añadió que “el sistema anterior dejaba a esas familias en una situación de indefensión, ya que les estamos ofreciendo algo que no es real y si no sale, algo que ocurre a menudo, pasaban a la segunda opción directamente, al segundo nivel, con el riesgo de no tener plaza ahí. Esto condicionaba la elección en igualdad con respecto al resto de solicitantes y fue un elemento disuasorio para muchos según nos han transmitido los centros”.

En cuanto a las críticas de UPN, que considera que Educación podría incumplir la normativa ya que ésta dice que sólo se puede presentar una instancia, Pérez defendió, respaldado por la opinión de sus servicios jurídicos, “que sólo se puede presentar una instancia. De hecho no se puede presentar una instancia con tres opciones en San Jorge y otra con tres opciones en Arrosadia. El caso que nos ocupa son dos solicitudes vinculadas a la misma instancia”.

CAMBIO LEGISLACIÓN La modificación de la Ley del Vascuence permitió el pasado curso ofertar el modelo D público a la denominada zona no vascófona. Salieron grupos en los colegios públicos de Tafalla, Lodosa y Caparrosa donde se cumplió el requisito de 8 solicitudes en la prematrícula (siguen adelante si llegada la matrícula alguna instancia no se formaliza). “En los centros comarcales se permite llegar a 8 uniendo alumnado de 3 y 4 años por sus peculiaridades”, señaló Pérez. — M. Olazarán

No se prevén grandes cambios en la oferta del PAI, presente en 109 centros

Educación, que apenas ha recibido consultas, publicará el lunes las instrucciones para entrar y salir del programa

PAMPLONA — La oferta del Programa de Aprendizaje en Inglés (PAI) apenas va a sufrir variaciones el próximo 2017-18. Esa es la percepción que tienen en el departamento de Educación, que tiene previsto publicar este lunes la resolución administrativa donde se especifiquen los requisitos para entrar o salir del programa. “Sólo hemos tenido un par de consultas y los centros ya saben que la resolución está a punto de salir. Me

da la sensación que no va a haber grandes movimientos”, afirmó el director general de Educación, Roberto Pérez, que recordó que “en las encuestas que hicimos para elaborar el estudio sobre el PAI a los equipos directivos sólo tuvimos una protesta grande. Si que había muchos que se quejaban de que les habían impuesto el PAI sin preguntarles pero cuando se les planteaba si iban a seguir o no, creo que sólo uno tenía dudas y pensaba salir”.

En cualquier caso, el departamento de Educación recordó que los centros que estén interesados en incorporarse al programa o en salirse aún están a tiempo de hacerlo. Y es que, aunque la resolución administrativa

se publicará este lunes, Pérez considera que hay tiempo para formalizar la petición antes de la prematrícula. “Sólo tienen que hacer un anteproyecto sencillo. Después tendrán dos años para diseñar el proyecto lingüístico de centro, asesorados por Educación”, explicó el director general,

quien recordó que las condiciones de acceso y salida “van a ser las mismas” y el cambio siempre comenzará con el nuevo alumnado, es decir, los escolares ya inscritos seguirán en la opción elegida (ya sea PAI o no PAI).

En la actualidad, un total de 109 centros escolares (83 públicos y 26 concertados) ofertan un programa de aprendizaje en lenguas extranjeras (todos en inglés salvo uno en alemán y otro en francés). Prácticamente todos son centros de castellano de hecho solo una treintena de colegios de modelo G/A siguen sin PAI. — M.O.I.

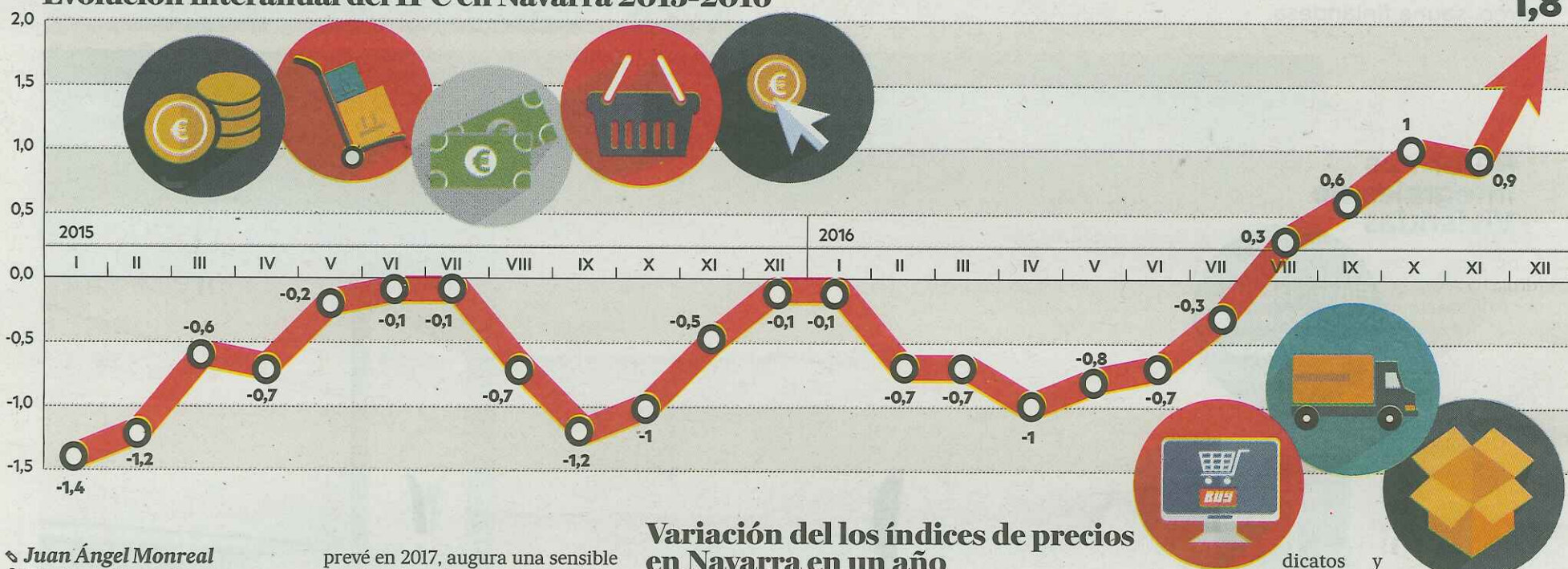
Se precisa
PROGRAMADOR
de ROBÓTICA
de Soldadura para empresa en la zona de Tudela
Interesados enviar CV a: direccion@talleresfrances.es

Economía

LA INFLACIÓN SE DISPARA AL 1,8% POR EL ALZA DEL PETRÓLEO

● Los precios cierran 2016 en su punto más alto de los últimos tres años y medio ● Salarios y pensiones pierden poder adquisitivo ● UGT y CCOO reclaman aumentos de sueldo de hasta el 3%

Evolución interanual del IPC en Navarra 2015-2016



✎ Juan Ángel Monreal
✎ Maitane Bernabeu

PAMPLONA — La inflación cerró diciembre creciendo a un 1,8% respecto al año pasado, una tasa que duplica la del mes anterior. El alza del petróleo y de los productos energéticos llevó a este indicador a su tasa más elevada desde julio de 2013, en lo que supone el quinto mes consecutivo de incrementos interanuales.

La subida de los precios en Navarra es algo superior a la media española, que queda en el 1,6% y suma cuatro meses consecutivos de incrementos. Las causas son, sin embargo, las mismas. La subida del barril de petróleo ha hecho que los carburantes se encarezcan de nuevo y que sea el transporte el grupo de productos cuyo precio más se incrementa en el último año. Sube un 5,6%, muy por delante de las comunicaciones (3,2%), otro de los grupos que cotiza al alza como consecuencia de los incrementos en los paquetes de telefonía y pago por cable.

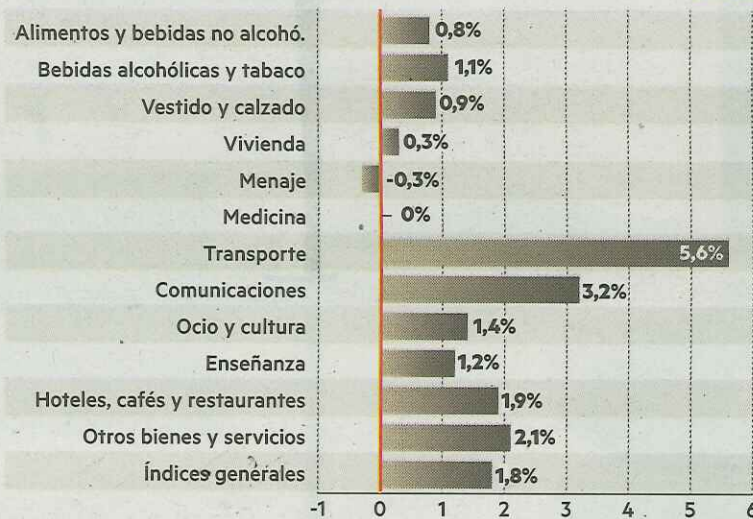
Este incremento de los precios supera con mucho el alza anunciada para las pensiones, que se quedará en el 0,25%, así como los aumentos salariales pactados en convenio hasta el momento (1,2%). Tampoco los sueldos de los funcionarios crecerán a ese ritmo: el Gobierno central aún no ha confirmado cuánto los subirá, pero no se prevé superar el 1%. Todo ello, unido a lo que se

prevé en 2017, augura una sensible pérdida de poder adquisitivo, tal y como reflejaba ayer el informe de Funcas, que elevaba hasta el 2,2% su previsión de aumento de los precios para el año 2017.

En un comunicado, Funcas destacó que esta previsión se mantendrá en esta cifra si en el escenario central el precio del crudo sigue en torno al nivel actual. Sin embargo, apuntó que la previsión para la tasa interanual de diciembre se mantiene sin cambios en el 1,3%. Asimismo, la fundación puso de relieve que el dato del IPC de diciembre ha sido superior a lo esperado debido al comportamiento imprevisto de los viajes organizados, legumbres y hortalizas frescas y la electricidad, así como los combustibles y carburantes.

Con un año dividido casi por la mitad, los precios cierran con una tasa media del 0% en Navarra, dos décimas por encima de la española, un dato que era aprovechado por el Gobierno central para defender que salarios y pensiones habían ganado poder de compra. “Es verdad que en los últimos cuatro meses (de 2016) subió el IPC, pero en los ocho meses restantes fue negativo. Esa es la realidad. Por tanto, no han perdido poder adquisitivo en término medio”, insistió la secretaria de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, Irene Garrido. En la misma comparecencia, la secretaria de Estado señaló que no cree que los precios

Variación del los índices de precios en Navarra en un año



energéticos no se van a disparar, ya que su subida se debe a un “efecto base”: han subido pero la comparación con 2015 arroja un notable repunte porque el año pasado estaban muy bajos.

Garrido no quiso valorar, en cualquier caso, la propuesta salarial realizada por los empresarios para 2017 (alza de hasta el 1,5% y otro 0,5% adicional vinculado a productividad y reducción del absentismo laboral), al considerar que afecta al sector privado de la economía y que el Gobierno no entra, por tanto, a valorarlo. “Total respeto a lo que acuerden sin-

dicatos y empresarios”, añadió.

Si la veía “claramente insuficiente” el sindicato Comisiones Obreras, quien consideraba que es necesario que en el ámbito de la negociación colectiva se cumplan las recomendaciones acordadas por CCOO y UGT de incrementar los salarios para el 2017 entre un 1,8 y un 3%. A su juicio, “si los salarios y pensiones no recuperan poder adquisitivo, no recuperan poder tirar del crecimiento de la economía”. “También hay que activar las cláusulas de revisión salarial, que se han perdido en muchos convenios en los años de inflaciones muy bajas, incluso negativas”, ha dicho. Para el sindicato, el dato de Navarra (1,8%) “puede significar un mayor dinamismo coyuntural del consumo, pero a la vez castiga a los ciudadanos navarros, con una mayor pérdida de poder adquisitivo”.

En la misma línea se pronunció ayer UGT en Navarra. “Con estos datos, y con la previsión de inflación para 2017 de entre el 1,1% y el 1,7%, plantear aumentos salariales desde el 0% hasta el 1,5% como están haciendo las organizaciones empresariales, resulta insuficiente e indignante”, criticó. El sindicato considera “urgente abandonar la moderación salarial y que los trabajadores recuperen poder adquisitivo, con el fin de fomentar el consumo y la inversión”. ●

“Hay que activar las cláusulas de revisión salarial, que se han perdido en muchos convenios”

COMISIONES OBRERAS

Iberdrola revisa 1.900 kilómetros de líneas en Navarra

La compañía ha realizado además labores de poda en 180 kilómetros de pasillos eléctricos

PAMPLONA – Iberdrola Distribución ha revisado durante el pasado año 2016 más de 1.900 kilómetros de sus líneas eléctricas en Navarra para reforzar la seguridad de suministro, con el objetivo último de seguir mejorando la calidad del servicio que ofrece a sus clientes.

Así lo señaló en una nota, en la que indica que la compañía ha inspeccionado líneas de muy alta, alta y media tensión de cara a garantizar su fiabilidad y funcionamiento en las mejores condiciones frente a las inclemencias meteorológicas. De esta manera, Iberdrola ha revisado 1.400 kilómetros de líneas aéreas, así como otros 340 kilómetros de líneas subterráneas. Además, ha analizado con termografía 16 kilómetros y ha realizado labores de poda y mantenimiento de pasillos eléctricos en 180 kilómetros. – D.N.

UAGN pide una respuesta eficaz contra los conejos

El sindicato cree necesario aclarar a quién le corresponde controlar la población de este animal

PAMPLONA – UAGN ha reclamado una “respuesta eficaz” para el “control en aquellas áreas en las que las poblaciones de conejos alcanzan altas densidades y provocan graves daños en los cultivos agrícolas”.

Para el sindicato esta es una “situación de emergencia” por lo que considera “urgente depurar sobre quien recaen las responsabilidades del control de los conejos y otras especies silvestres y aclarar con precisión quién debe indemnizar a los agricultores por los daños ocasionados, para superar las graves inseguridades jurídicas en que se encuentra a la hora de demandar daños y perjuicios en sus cultivos”. En un comunicado, UAGN demandó una estrategia normativa “inequívoca y clara” en este aspecto y ha solicitado al departamento de Medio Ambiente. – D.N.

EHNE dice que la segunda fase del canal no será “la panacea”

El sindicato valora “el rigor” del proyecto del Gobierno y la necesidad de llevar agua de boca

PAMPLONA – El sindicato EHNE, tras conocer el informe técnico sobre la segunda fase del Canal de Navarra, considera que queda “claramente constatado” que esta obra “no será para los agricultores riberos la panacea que vendió UPN”.

Así lo analizaron ayer en una nota, en la que EHNE analiza que el estudio técnico recoge que “como mucho” el riego podrá llegar a 10.000 hectáreas, e incluso menos, dado que depende básicamente de la cantidad de agua disponible, cuando UPN, impulsor en su día de

esta infraestructura, “vendió” que podría llegar a 30.000 hectáreas. Este es uno de los datos que “demuestra claramente que esta infraestructura ha sido utilizada para mero marketing político, dejando una vez más de lado las necesidades de los agricultores y agricultoras de Navarra”.

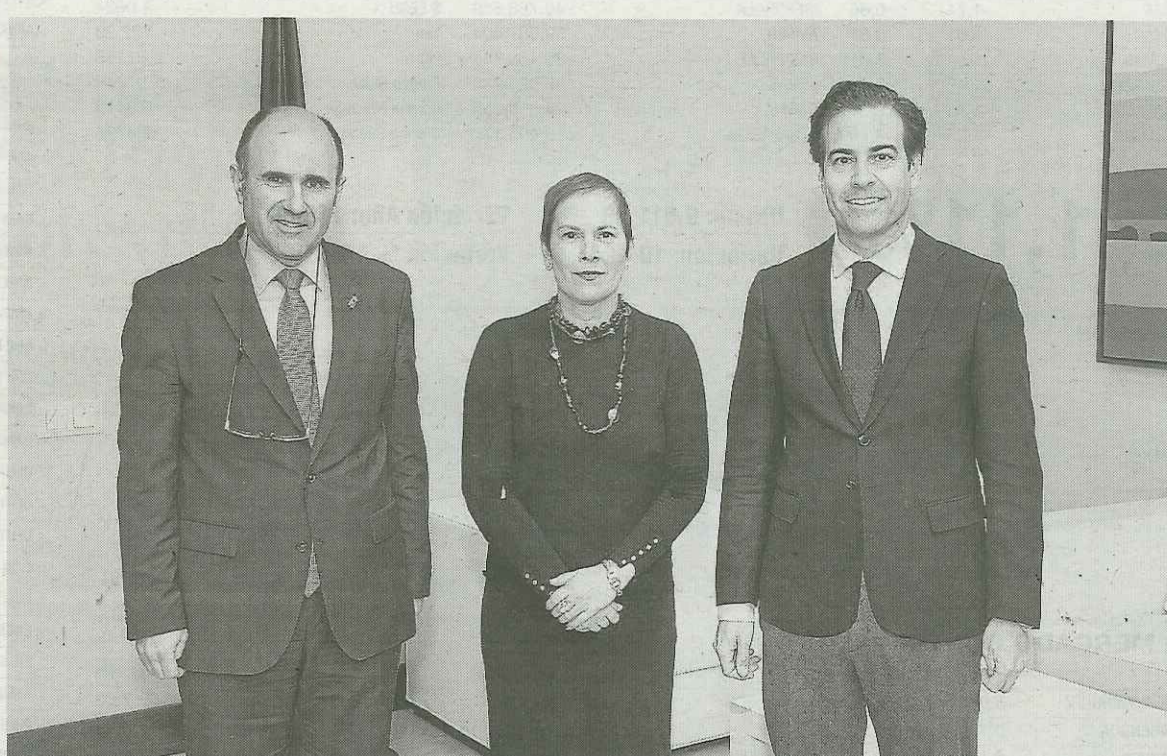
Otro dato que para el sindicato demuestra que en la ejecución de esta obra “el rigor y el buen hacer ha brillado por su ausencia”, es la diferencia entre lo presupuestado y el gasto final, ya que sumando las obras de

Itoiz, el canal y todos los gastos, teniendo en cuenta los peajes en la sombra, el total asciende a 4.000 millones de euros, cuando en un principio estaban previstos 800 millones.

“Esto supone una hipoteca para todo el sector y para la sociedad”, advierte EHNE, que por el contrario valora el “procedimiento honesto” llevado a cabo por el departamento actual, con Gobierno de signo político diferente, y también los pasos que se prevén para estos meses, entre ellos, “dar la oportunidad a las propias comunidades de

regantes para que con los datos en la mano se pronuncien sobre si quieren o no este servicio”.

EHNE entiende que la necesidad de llevar agua de boca es “el argumento de más peso para ejecutar esta obra, ya que la inadecuada calidad de las aguas del Ebro hacen inviable su consumo”. Esta mala calidad esta derivada por algunas actividades industriales y agrícolas, las cuales entiende el sindicato que “deberían de preocupar” tanto a las personas agricultoras como a la sociedad en general. – Efe



Manu Ayerdi, Uxue Barkos y Pablo Zalba, en la reunión de ayer. Foto: D.N.

El ICO y el Gobierno, dispuestos a colaborar en financiación y empleo

Zalba destaca la importancia de mejorar la eficiencia energética y las conexiones con otros países

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, y el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, mantuvieron ayer una reunión con el presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), Pablo Zalba, tras su nombramiento el pasado mes de noviembre. En la reunión los representantes del Gobierno de Navarra apostaron por “tratar de

explorar todos los mecanismos, vías y planteamientos disponibles para aportar valor a las empresas navarras y, en general, para avanzar en el desarrollo económico de la Comunidad foral”. En este sentido, expuso que un “buen ejemplo” podrían ser “futuras y provechosas colaboraciones entre el ICO y Sodena”.

Por su parte, el presidente del Instituto de Crédito Oficial, Pablo Zalba, trasladó a los representantes del Ejecutivo foral “la voluntad del ICO de colaborar en ámbitos de gran relevancia para la economía y la creación de empleo en Navarra”. Pablo Zalba destacó “la importancia de desarrollar el

sector de la energía, en particular proyectos de eficiencia energética e interconexiones eléctricas con otros países europeos”. Asimismo, analizaron posibles nuevas oportunidades de financiación para las pymes.

El Instituto de Crédito Oficial es un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial, adscrita al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa. Sus funciones son promover actividades económicas que contribuyan al crecimiento, al desarrollo y a la mejora de la distribución de la riqueza nacional. – D.N.

La DO Navarra organiza las jornadas del vino en la UPNA

La iniciativa busca contribuir al desarrollo de los profesionales del sector vitivinícola

PAMPLONA – El Consejo Regulador de la D.O. Navarra en colaboración con el Gobierno de Navarra y con la Universidad Pública de Navarra, organiza la segunda edición de las Jornadas Vitivinícolas, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo de los profesionales del sector vitivinícola de la Comunidad foral, gracias al intercambio de experiencias y a la formación en sus distintos ámbitos de trabajo.

El programa contempla tres áreas de estudio: empresa, viticultura y enología. Esta segunda edición se inicia el 19 de enero y constará de un total de doce sesiones distribuidas a lo largo del año, exceptuando los meses de verano, ha informado en una nota el Ejecutivo foral.

La primera jornada se dedicará a analizar *¿Cómo se ve el vino español desde el extranjero?*. Las siguientes sesiones tratarán aspectos tan variados como las estrategias de elaboración de vinos tintos en función de su segmento de calidad y precio, la viticultura en 2015, el concepto del terruño y el vino de finca, el papel de la I+D ante los retos actuales de la viticultura en Navarra, el marketing del vino español en el exterior o la adaptación de la gestión de la viticultura y enología al cambio climático. – D.N.

Hacienda rectifica y vuelve a permitir el aplazamiento del IVA a pymes y autónomos

Podrán prorrogar deudas fiscales inferiores a 30.000 euros sin aportar garantías

MADRID — La Agencia Tributaria publicó ayer la instrucción que permitirá el aplazamiento y fraccionamiento del IVA y otras deudas tributarias a pymes y autónomos en 2017, que precisa el real decreto-ley que aprobó el Gobierno en diciembre en el que se endurecían dichos aplazamientos para ingresar unos 1.500 millones de euros adicionales.

La instrucción aclara que los autónomos podrán seguir aplazando o fraccionando el pago del IVA y otras deudas tributarias inferiores a 30.000 euros sin aportar garantías y lo podrán seguir haciendo durante un

AFFECTADOS

50.000

ATA afirma que hay unos 50.000 millones de euros de deudas tributarias aplazadas, de los que 30.000 millones son por importe de hasta 30.000 euros.

● **Paso atrás.** El Gobierno aprobó un decreto-ley en diciembre en el que endurecía los aplazamientos para ingresar 1.500 millones más.

periodo máximo de 12 meses, salvo que el contribuyente solicite un número de plazos inferior, en cuyo caso, se concederán los plazos solicitados. La periodicidad de los pagos será, en todo caso, mensual y se tramitarán mediante un mecanismo automatizado de resolución. En el caso de las empresas, también podrán aplazar las deudas inferiores a este importe sin presentar garantías pero durante un plazo máximo de seis meses.

La aclaración de Hacienda se publica antes del día 30 de enero ya que ese día vence el plazo de liquidación del IVA del ejercicio 2016.



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en una reunión ayer. Foto: Efe

Desde la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), su presidente, Lorenzo Amor, afirmó que en la actualidad hay unos 50.000 millones de euros de deudas tributarias aplazadas, de los que 30.000 millones son por importe de hasta 30.000 euros, por lo que en la mayor parte de los casos se trata de autónomos

y microempresas. Amor admitió que hay empresarios que usan el aplazamiento de "forma encadenada" y esta práctica es preciso combatirla, pero afirmó que la mayoría de los autónomos lo hacen de "forma puntual" y no se merecen ser perjudicados por una posible limitación de los aplazamientos. — E.P.

La Justicia francesa señala ahora a Renault por sus motores diésel

Investiga si la compañía trucó sus vehículos para reflejar niveles inferiores de contaminación

PARÍS — Las emisiones contaminantes de los vehículos diésel vuelven a estar en la picota con la investigación judicial anunciada ayer en Francia por un presunto fraude de Renault, 16 meses después de que estallara el escándalo de Volkswagen, y un día después de las acusaciones contra Fiat Chrysler en Estados Unidos.

La Fiscalía de París indicó que ha encargado a tres jueces instructores que realicen pesquisas sobre si Renault manipuló los instrumentos de emisión de gases de sus vehículos en las pruebas de laboratorio para que reflejaran niveles inferiores a los que se producen en la conducción real.

Todo eso con el agravante de que el fraude, de confirmarse, tiene como consecuencia un daño para la salud de las personas por el efecto de los óxidos de nitrógeno (NOx) generados en la combustión del diésel.

Las sospechas sobre Renault tienen su origen en la comisión técnica independiente creada por la ministra francesa de Ecología, Ségolène Royal, en septiembre de 2015, apenas unos días después de que hubiera saltado el escándalo de Volkswagen, al revelar la agencia de protección del medio ambiente de Estados Unidos que había descubierto unos dispositivos fraudulentos en sus vehículos.

Los técnicos subrayaron que en el caso de algunos coches —y en parti-

cular de la marca Renault— el diferencial de emisiones constatada entre las pruebas de homologación y el funcionamiento en condiciones reales era inexplicablemente discordante.

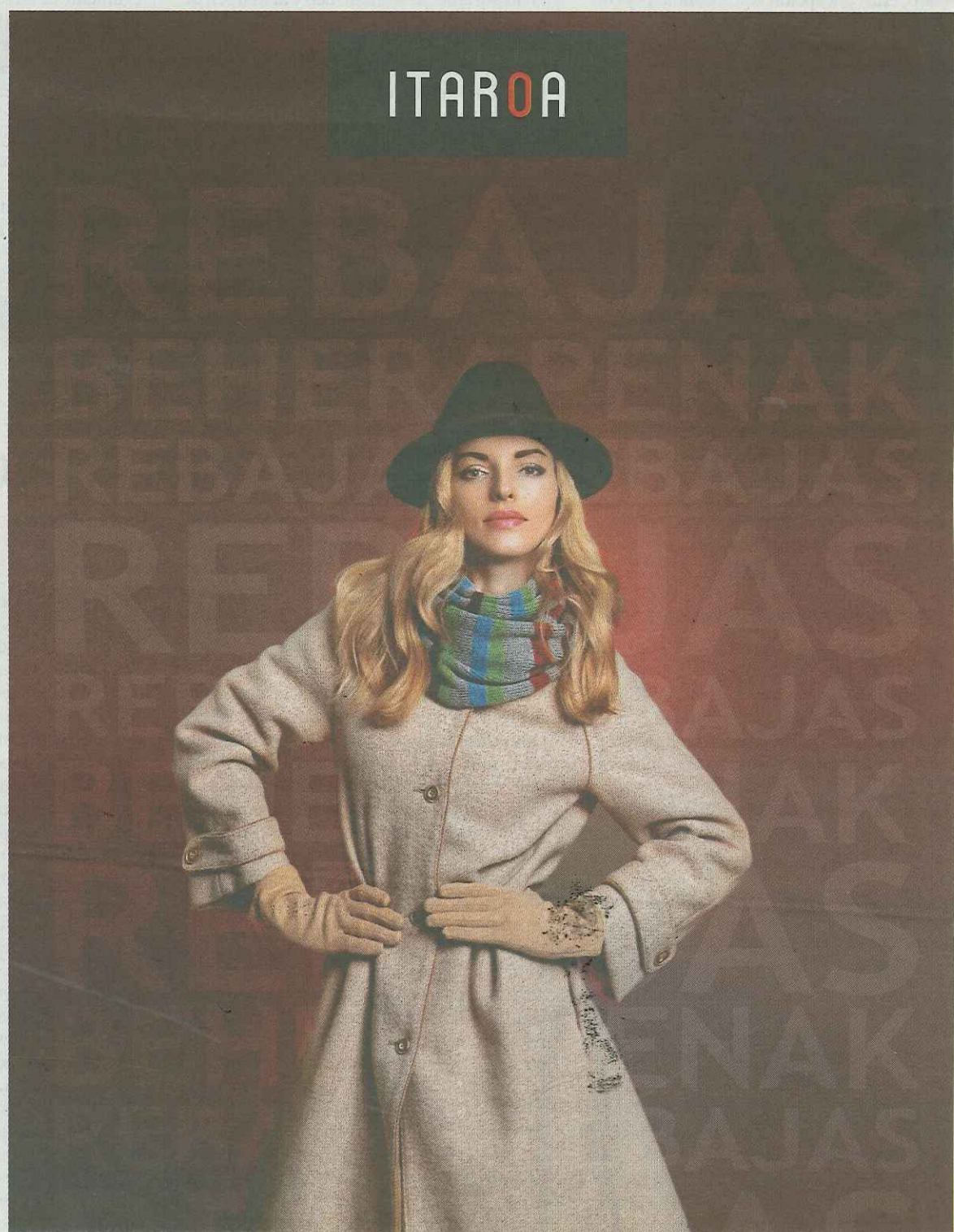
Así ocurría con las versiones diésel del Captur y del Espace, con un volumen de óxidos de nitrógeno (NOx) varias veces superior cuando se hacía un recorrido estándar con respecto a las cifras oficiales de la homologación.

CAÍDA EN BOLSA El nuevo giro judicial propició ayer un importante flujo de órdenes de venta y durante buena parte del día los títulos de Renault cayeron cerca del 3,5% (el mínimo del día fue de 81,10 euros) para acabar con un retroceso del 3,17% (con 83,52 puntos), mientras que el principal índice de la Bolsa de París se revalorizó un 1,20%.

Renault ha negado desde el principio recurrir a dispositivos de fraude y, en esa misma línea, ayer reiteró su posición de que "respeto la legislación francesa y europea" y de que todos sus coches han sido homologados conforme a la normativa en vigor.

Lo cierto es que esta investigación judicial en Francia sobre Renault lanzada de forma casi simultánea a las acusaciones de la agencia medioambiental de Estados Unidos (EPA) contra Fiat Chrysler por un caso similar, supone un mazazo suplementario para la tecnología diésel, cuya supresión aparece cada vez más como el principal objetivo de la lucha contra la contaminación atmosférica.

En esa línea, el Ayuntamiento de París se ha fijado como meta prohibir completamente la circulación de vehículos diésel. — Efe





viernes 13 de enero de 2017

CCOO gana las elecciones sindicales en TRENASA y obtiene los tres delegados

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa de Castejón, en la que trabajan 45 personas, y ha obtenido los tres delegados en juego.

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en la empresa TRENASA de Castejón, dedicada al diseño, fabricación, mantenimiento y suministro de equipos y componentes para sistemas ferroviarios, en la que trabajan 45 personas.

En estas elecciones estaban en juego tres delegados de personal, que ha obtenido CCOO, aumentando así su representación a pesar de que ha disminuido el número de delegados de 5 a 3. Anteriormente, TRENASA tenía comité, formado por 2 delegados de CCOO, 1 de UGT, 1 de LAB y 1 de SIT (Sindicato Independiente de Trenasa).

CCOO quiere agradecer la confianza y el respaldo de toda la plantilla a este sindicato, que se compromete a seguir luchando para defender su empleo y sus condiciones de trabajo.

viernes 13 de enero de 2017

Ante los datos del IPC

CCOO exige aumentos salariales de entre el 1,8 y el 3% para garantizar el poder adquisitivo ante la subida del IPC

CCOO denuncia la pérdida de poder adquisitivo de la ciudadanía navarra: "El consumo no podrá tirar de la economía si tenemos una tasa interanual de aumento de precios del 1,8%, mientras que los salarios solo suben de media un 1,06% y las pensiones un 0,25%"

El Índice de Precios al Consumo (IPC) subió un 0,6% en diciembre en Navarra y la tasa interanual, correspondiente a los últimos doce meses, se colocó en el 1,8%, según el Instituto Nacional de Estadística. El IPC interanual a nivel nacional se ha situado en el 1,6%. Los precios subieron en diciembre sobre todo en ocio y cultura (4,3%), transporte (1,7%) o vivienda (1,5%); se mantuvieron en comunicaciones y enseñanza; y bajaron en el grupo de vestido y calzado (2,4%) o medicina y hoteles, cafés y restaurantes (0,2%).

Para CCOO, la vuelta del IPC a tasas positivas, que no se daban desde el 2013, significa que tanto los salarios (cuyo incremento, de media, ha sido un 1,06%), como las pensiones (que el Gobierno solo las ha subido un 0,25%) y las retribuciones de los empleados públicos (que se les aplicó un 1% de subida), han tenido en 2016 una pérdida importante de poder adquisitivo.

Ante esta situación, es necesario que en el ámbito de la negociación colectiva se cumplan las recomendaciones acordadas por CCOO y UGT de incrementar los salarios para el 2017 entre un 1,8 y un 3%. Si los salarios y pensiones no recuperan poder adquisitivo, el consumo no podrá tirar del crecimiento de la economía. También hay que activar las cláusulas de revisión salarial, que se han perdido en muchos convenios en los años de inflaciones muy bajas, incluso negativas.

Por último, el dato de Navarra (1,8%) -superior a la media nacional y la más alta si exceptuamos Cataluña (1,9%)-, puede significar un mayor dinamismo coyuntural del consumo, pero a la vez castiga a los ciudadanos navarros, con una mayor pérdida de poder adquisitivo. Por esta razón, es más necesario que nunca activar la negociación colectiva sectorial, con incrementos salariales por encima del índice de precios al consumo, como forma de recuperar el poder adquisitivo perdido en el 2016 y en los años de crisis económica por la aplicación de las reformas laborales.